



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO**

*“Política curricular como estrategia de
mejoramiento académico en la UPN unidad Ajusco”*

**Tesis para obtener el grado de
Maestra en Desarrollo Educativo**

Presenta

Lic. Fanny Gabriela García Hernández

Director

Dr. Fernando Osnaya Alarcón

Diciembre de 2012

México D.F

Índice

Capítulo I. Las Políticas Públicas y Las Políticas Educativas en un contexto general

1.1 La importancia de las Políticas Públicas.....	3
1.2 La Política Educativa y su marco contextual	11
1.3 La importancia de las Políticas Educativas	14
1.4 El impacto de una Política Educativa	18
1.5 La Micropolítica en un contexto general	22
1.6 La Política Curricular y la reforma curricular	25

Capítulo II La Evaluación y Gestión Educativa como indicadores para la formulación de las Políticas y Reformas Curriculares.

2.1 La Importancia de la Evaluación Educativa.....	30
2.1.1 La Evaluación Educativa para la formulación del currículo.....	38
2.2 El Currículo y su formulación en la Educación.....	44
2.3 Aspectos importantes para la elaboración del Currículo.....	48
2.4 Gestión Educativa enfocada a mejoras del nivel educativo en la UPN.....	57

Capítulo III. La Política Curricular y las Reformas Curriculares en la UPN

3.1 Análisis del rediseño curricular en la UPN desde una perspectiva de la micropolítica (Política Curricular).....	64
3.2 La Política curricular y Reforma Curricular aplicada a los planes de estudio de la UPN unidad Ajusco.....	68
3.3 Formulación del rediseño curricular.....	73
3.3.1 Implementación del rediseño curricular en la UPN.....	76
3.3.2 Perspectivas del rediseño curricular de los alumnos de la Licenciatura de Administración Educativa.....	80
3.4 El rediseño como una propuesta útil para disminuir deserción escolar en la Licenciatura de Administración Educativa y aumentar índices de titulación.....	83
3.5 Funcionamiento actual y perspectivas del plan de estudios 2003 en la UPN con los estudiantes de la Lic. en Administración Educativa.....	87

Capítulo IV. Expresión del Rediseño Curricular en la UPN Ajusco como fuente principal de concreción.

4.1 Coaliciones y conciliaciones del Rediseño Curricular.....	90
4.2 Equidad y Diversidad en la Política Educativa y curricular dentro de la UPN.....	94
4.3 Intereses y enfrentamientos para la concreción del rediseño.....	100
4.4 Proyección del rediseño curricular.....	104
4.5 Entrevistas y Cuestionarios.....	108
4.5.1 Aplicación del instrumento para el análisis y proyección del rediseño curricular.....	114
Conclusiones	118
Anexos	124
Bibliografía	197

Capítulo I. Las Políticas Públicas y Las Políticas Educativas en un contexto general

1.1 La importancia de las Políticas Públicas

Primeramente es necesario señalar qué es una Política, cómo es que se desarrolla en nuestro ámbito profesional y cómo es que el impacto de las políticas coadyuvan a intereses y se ramifican en varias vertientes; es decir, políticas públicas, políticas educativas, políticas económicas y políticas sociales; éstas políticas se logran entender cuando se analizan varios autores con ideas diferentes pero que tomando las ideas principales se llega a una concepción personal. “Se puede decir que las “políticas” se ocupan de aquellas esferas consideradas como “públicas”, a diferencia de una lista parecida que se podría elaborar con expresiones que implican la idea de lo privado”.¹ Sin embargo, existe la posibilidad de ver la política desde diferentes tipos de enfoques, los cuales nos permiten adentrar mas en el tema, refiriéndonos a las políticas con mejor exactitud y con la finalidad de llevar a cabo un buen estudio aludiendo los diferentes sentidos polisémicos que se le pueden dar a la política.

Hablar de política o políticas nos puede llevar a ideas vagas o no muy bien aterrizadas, por lo cual es trascendental ver la historicidad y el análisis del concepto para abordar los temas relacionados a los mismos. “Lo que sí sabemos es que el análisis de políticas públicas se ha convertido en objeto de estudio cada vez más extendido, con un mayor número de investigadores, de textos producidos y de programas docentes en prácticamente todo el mundo”.² Estos temas acerca de las políticas se vuelven cada vez mediáticos, tanto en las aulas de estudio como en congresos, seminarios, conferencias, instituciones y gobernantes, que están inmersos en los temas antagónicos que siempre son de relevancia a los interesados en el ámbito de las políticas públicas, es de ahí de donde parte el interés de concebir el significado de la política y la importancia por sus ramificaciones que llevan a un estudio y un análisis de cómo y cuándo se originan.

¹ PARSONS, WAYNE. (2009). *Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México. FLACSO.

² MERINO, MAURICIO. (2010). *Problemas, decisiones y soluciones: Enfoques de política pública*. México. CIDE.

En cuanto a la concepción de la constitución de la política pública se origina a partir de la importancia y la trascendencia del texto institucional. “Su estudio no puede limitarse a partir del proceso legislativo, sino debe esforzarse y comprender su realidad jurídica, su energía intelectual no solo debe enfocarse al tema de la validez, sino a la eficacia y efectividad del derecho. Desde el enfoque del análisis de las políticas públicas y al margen de propósitos puramente clasificatorios, es pertinente analizar nuestra constitución desde las perspectivas de su integración formal y real, sus significados, su trascendencia, su sistema y subsistema”.³

“En tanto a las políticas públicas, en su forma más general entendidas como aquello que el gobierno opta por hacer o por no hacer, y en el sentido más trascendental como un diseño para modelar el futuro bajo el influjo de fuerzas externas, bajo tendencias que fluyen del pasado hacia el presente como objeto de estudio dentro de las ciencias políticas, propuesto desde entonces por Harold Laswell”.⁴ La ciencia de las políticas públicas se puede concebir como un sistema de conocimientos aplicados para comprender y atender interdisciplinariamente, desde su complejidad intrínseca y contextual los problemas sociales mediante decisiones y acciones que consideren el mayor número de posibles variables que permitan acercarnos más a la forma de evaluar y dar seguimiento a la implementación de políticas públicas.

Así también se habla de las teorías de las políticas públicas que son las que se encargan de dar seguimiento a las políticas educativas. “La teoría de las políticas públicas cumplen con el desarrollo de una lente conceptual, que se puede utilizar para analizar la forma en la que la educación se concibe y se regula dentro del texto constitucional y el modo en el que trasciende, hacia detonadores y destinatarios del poder”.⁵ Ésta es una de las tantas connotaciones que se le ha dado a las políticas tanto públicas como educativas, sin embargo es necesario mencionar que cada una de ellas es independiente pues la función está destinada a sectores totalmente desiguales.

³ DIAZ, ANTONIO. (2003). Las políticas públicas en materia educativa. México. CONLIG.

⁴ YEHEZKEL, DROR. (1994). Prolegómenos para las ciencias de Políticas, en Luis Aguilar Villanueva, el estudio de las Políticas Públicas. México. Porrúa.

⁵ DIAZ, ANTONIO. (2003). Las políticas públicas en materia educativa. México. CONLIG.

Las políticas públicas pueden ser las acciones y estrategias para llegar y lograr los objetivos que beneficien a cierto grupo de individuos que sean y estén en un estado de vulnerabilidad y asuntos públicos, la cual en la mayoría de las ocasiones son propuestas, por lo que se identifican, primeramente, la problemática existente y que concierne al gobierno atender y darle seguimiento eficaz a estos asuntos. Las políticas públicas penetraron en prácticamente todos los aspectos de la “vida social”, en espacios que los economistas políticos hubieran considerado privados.

Sabemos que las políticas públicas llevan un proceso de análisis y a la formación de agendas públicas, estas agendas son distinguidas para dar seguimiento en los asuntos que se derivan del gobierno . “De ahí la importante distinción entre la agenda pública, entendida como el conjunto de asuntos elevados al estatus de problema público, y la agenda gubernamental, como aquel subconjunto del primero efectivamente susceptible de atención por parte del estado a través de políticas públicas”.⁶ Esta agenda pública se mantiene actualizada, pues se debe complementarse con los elementos que definan los problemas públicos que sean reales y que competan a nuestro gobierno. “Hablar de la agenda pública, implica una derivada explicación, pues la elaboración de esta se basa en la importancia política y administrativa. Por agenda de gobierno suele entenderse el conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de su acción y más propiamente, como objetos sobre los que han decidido que deben de actuar o han considerado que tienen que actuar, aún si esa decisión consiste en no decidir o no actuar”.⁷

Así es como se mantiene la fiabilidad de las políticas públicas. “Sustituye un sub campo aplicado cuyos contenidos no pueden estar determinados por las fronteras entre disciplinas, sino por aquello que parece adecuado según las circunstancias de la época y la naturaleza del problema”.⁸ Éste análisis en realidad necesita saber bien cuáles son los contenidos que se tienen que abordar y cuáles son los que cuentan con más vulnerabilidad en cuanto su entorno de impacto social, pues la sociedad debe enfrentarse a la interacción e intercambio de ideas, estatus, formas de vida y beneficios y desventajas en un panorama diversificado como en el que actualmente vivimos.

⁶ AGUILAR, LUIS. (1993). El estudio de las políticas públicas, vol 1. México. PORRÚA .

⁷ DIAZ, ANTONIO. (2003). Las políticas públicas en materia educativa. México. CONLIG.

⁸ WILDAVSKY, ARON. (1979). Administración pública : el estado actual de la disciplina.

No hay que olvidar que el poder juega un papel importante en las políticas públicas, pues el poder y los intereses van siempre de la mano con las formas de llevar a cabo un procedimiento o un seguimiento a cualquier acto que se esté llevando a cabo. “En este sentido, el poder es una constante en los procesos sociales y por lo tanto, un factor trascendente para la comprensión de las políticas públicas”.⁹ La política forma parte del poder y muchas veces se olvidan de los verdaderos intereses de los individuos, pues ponen en primer instancia sus intereses personales o laborales para tomar una decisión, es por eso que las políticas públicas pueden ser cuestionadas y mal implementadas al poner como primer instancia aspectos personales y no los fundamentales.

“Para Bodeneimer el poder es la capacidad de un individuo o un grupo de individuos de llevar a la práctica su voluntad, incluso a pesar de la resistencia de otros individuos o grupos”.¹⁰ Aunque la concepción de éste autor empleando este concepto es bastante conocido y empleado por muchos de los encargados de realizar las políticas públicas, pues fuera de un análisis sobre lo que realmente se lleva a cabo en nuestra sociedad, el mismo individuo toma conciencia y uso de esta significación, la relevancia del poder en cuanto a las políticas públicas juega un papel no muy decoroso al poner en riesgo la implementación y seguimiento de las necesidades reales de los gobernados.

Para estos análisis de las políticas públicas es necesario aludir que debe basarse en un contexto que abarque las necesidades de la sociedad y que; No obstante, además de estos enfoques, el análisis de las políticas públicas exige la comprensión de los contextos histórico, legal, antropológico y geográfico de las políticas públicas. “El impacto de las técnicas cuantitativas y la informática en el diseño, la implementación y la evaluación”.¹¹ Las técnicas para la obtención de la información sirven como estrategias para tener datos específicos y detectar cuál es el punto al que debe enfocarse al hacer análisis de las políticas públicas.

⁹ DIAZ, ANTONIO. (2003). Las políticas públicas en materia educativa. México. CONLIG.

¹⁰ BODENHEIMER, EDGAR. (1964). Teoría del Derecho. México. FCE.

¹¹ PARSONS, WAYNE. (2009). *Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México. FLACSO.

El análisis de las políticas públicas nos lleva a reflexiones y cuestionamientos como una proliferación que nos conduce a una polivalencia en la cual nos remite a pensar que estos análisis pueden ser efectivos si realmente se siguen las técnicas y los procesos de estudio para la elaboración del análisis enfocado a las políticas públicas ya que existen las personas indicadas para estos análisis pues estos especialistas deben coincidir en tener los mismos intereses en los contenidos que estén pendientes en la agenda pública y de ahí partir para dar un seguimiento a los procesos de estudio para lograr resultados esperados y obtener un impacto favorable ante la sociedad.

“Sin embargo es necesario mencionar que para este análisis de las políticas públicas, se debe contar con una comprensión en diversas funciones y tipos, para ser analista de políticas públicas se debe contar con un perfil profesional, que aunque varía estos deben contar con esferas académicas: economía, derecho, ciencias políticas, sociología, geografía, ciencias ambientales, estudio de transportes, etcétera”.¹² Estos interesados se pueden encontrar en diversas instituciones enfocando su percepción de análisis dependiendo el contexto en que se encuentren las necesidades a debatir en ese momento.

Las políticas públicas se pueden encontrar en distintas áreas o se pueden definir como sectores diversos en cuanto a su planeación urbana, pues cada una de las áreas en las que se haga un análisis de políticas públicas se tiene que contar con un filtro de la investigación ya previamente mencionada, siguiendo la estructura de planeación para la implementación y enfocarse al área de exploración y así mismo defender la postura ideológica en cuanto a las necesidades que alberguen en ese contexto y determinar cuál es la función a desempeñar y cómo se puede resolver la problemática existente para el bienestar de la ciudadanía.

¹² PARSONS, WAYNE. (2009). *Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México. FLACSO.

Estas aplicaciones de las teorías y modelos son basados en la economía para el bienestar de los individuos, pues cabe destacar que las políticas públicas son implementadas para satisfacer necesidades y lo elemental, para la existencia del individuo que se basa en la economía de las familias y de las personas que trabajan para subsistir en este mundo globalizado; sin embargo es necesario mencionar que también existen otras prioridades para el individuo, como es la convivencia sana teniendo principios que favorezcan el desarrollo y bienestar de las personas, es por ello que las políticas públicas son importantes en nuestra sociedad, pues ayudan a disminuir la incertidumbre en muchos de los aspectos que como individuos debemos de llevar a cabo en nuestra sociedad bajo normas y la institucionalización en la que estamos inmersos.

Un punto clave en políticas públicas es la toma de decisiones, pues de ello depende que la política pública sea mediática y contenga los elementos que sustenten la acción de estas políticas, pues las estructuras son las que mantienen en construcción a las acciones que se implementan en las políticas públicas. “La investigación sobre el desarrollo de la teoría de toma de decisiones requiere de la integración del conocimiento de la ciencia política sobre las instituciones y el comportamiento de los actores que las integran con el conocimiento de los estudiosos de las políticas públicas, que se ha centrado en un núcleo más amplio de jugadores, en la información sobre políticas alternativas y el rol de lo público en general”.¹³

Las decisiones se pueden mal interpretar si no se cuentan con estas bases teóricas que se deben tomar en cuenta, pues sin ello es imposible que las políticas públicas se desarrollen benéficamente. Se puede persuadir que la política pública que en ese momento sea la idónea, pero cuando no se cuenta con la formulación y búsqueda de los elementos que nos proporcione un buen diagnóstico no se puede tener una buena evaluación de la política pública, por lo tanto las decisiones pueden ser erradas y se puede llegar a una barbarie ante la sociedad.

¹³ SABATIER, PAUL. (1991) *Toward better theories of the policy process*. USA. PS: political Sciences and politics..

Es por ello que la toma de decisiones es una clave fundamental para estos procesos de intervención y de acción en la sociedad, pues se debe contar con todos estos elementos para lograr buenos resultados. “La toma de decisiones en el sistema político moderno puede distinguirse de sistemas propios de otros periodos de la historia en un aspecto relevante: el desarrollo de los modelos y técnicas de análisis orientadas a contar con una base más racional para la toma de decisiones”.¹⁴

Las decisiones son importantes para todo, pues de esas decisiones depende lo que se presente posteriormente en nuestro camino; pues muchas de esas decisiones nos benefician y otras no tanto, pero de ahí depende que las manifestaciones de nuestras actividades sean elocuentes a lo que pretendemos hacer, así mismo las decisiones que se toman en nuestro gobierno son la mayoría de las veces para tratar de mejorar nuestro contexto social, sin embargo no es tan realista para poder satisfacer las necesidades a las que nos enfrentamos.” Las decisiones de políticas públicas (sobre los fines de la acción gubernamental) corresponden al ámbito de la política, y surgen en forma espontánea de las altas esferas del Estado”.¹⁵

Se llega a presentar el caso donde autores inmersos en el ámbito educativo mencionan o refieren a las políticas públicas como parte de las políticas educativas “Una política pública para el desarrollo profesional de los docentes si aspira a ser exitosa, debe deslindarse con claridad de la idea fácil y equivocada pero muy cómoda para esquivar los problemas de orden estructural que aquejan nuestro sistema educativo”¹⁶. Se logra percibir una marcada vinculación de una política pública con una política educativa, pero es necesario mencionar que cada una tiene su énfasis específico en algún punto que se requiera focalizar y donde a mi consideración, son parte de la misma operatividad pero que cada una debe ser tomada en su diferente sintonía o situación específica según sea el caso.

14 PARSONS, WAYNE. (2009). Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México. FLACSO.

15 AGUILAR, LUIS. (1993). El estudio de las políticas públicas, vol 1. México. PORRÚA .

16 BARBA, BONIFACIO., ZORRILLA, MARGARITA. (2010). Innovación social en educación. Una base para la elaboración de políticas públicas. México. Siglo xxi editores, s.a de c.v.

Por ello para sintetizar el apartado de las políticas públicas, considero que la ejecución de estas, deben basarse en teorías y todas las estructuras ya mencionadas, pues son parte de la estrategia, implementación y desarrollo de las políticas públicas. Este uso del análisis donde se detecta qué es lo cognoscible y qué respuesta teleológica se obtendrá de ello, es primordial para el estudio de políticas públicas pues nos lleva a tomar un rumbo diferente a la mejor toma de decisiones, ya que actualmente los especialistas y analistas de estas políticas carecen de estas bases, pues sus intereses difieren mucho de la realidad en la que vivimos y el contexto planteado por ellos es antagónico y deja mucho que decir en cuanto a la implementación de estas políticas públicas puestas en marcha en nuestra sociedad.

Es por ello que se requiere definitivamente de especialistas que se enfoquen a la realidad del contexto de la sociedad y que aterrizen ideas que beneficien a nuestra sociedad, basándose en un diagnóstico de los problemas que acontecen en la actualidad y que exista realmente un acercamiento a la ciudadanía en la que se deje a un lado los intereses políticos y burocráticos, y que las limitaciones a implementar políticas públicas sean mínimas siempre y cuando estas políticas sean funcionales para beneficio de la sociedad.

1.2 La Política Educativa y su marco contextual

“La Política Educativa es una ciencia política en su aplicación al caso concreto de la educación, pero las políticas educativas (ahora en plural) son múltiples, diversas y alternativas. La Política Educativa es, por tanto, la reflexión teórica sobre las políticas educativas, pues se beneficia de los avances de la Ciencia Política.”¹⁷ Cuando hablamos de Política Educativa concretamente nos referimos a una línea de actuación específica, adoptada por una autoridad con competencias educativas, que se dirigen a resolver una determinada cuestión. Sin embargo, una política educativa es el resultado de la actividad de una autoridad pública.

Para entender adecuadamente el contexto educativo, debe considerársele como una de las técnicas para influir en la conducta humana y como un medio de control social. “La educación moldea al hombre dentro y para una determinada sociedad en donde el grupo, que puede ser de diferente tamaño, fines y funciones constituye la unidad educativa última, porque para que el sistema educativo sea capaz de mantener la estabilidad afectiva y la integridad mental en la nueva generación, debe estar unida a un estrategia común con todas las influencias sociales que actúan fuera de la escuela”.¹⁸ Por ello es que son diseñadas las políticas educativas, pues sirven de estrategia para mantener la educación avante y mantener su solidez, así como disminuir la incertidumbre de los profesores, padres de familia y de los alumnos que es la principal preocupación para el desarrollo de la ciudadanía.

La política educativa se vuelve fiable al concebir que la educación es de alguna manera inconmensurable, pues se puede tener los datos y un análisis previo para la resolución de problemáticas o para intervenir en procesos complicados y para satisfacer necesidades educativas, pues el individuo es el indicador cuando se ha llevado a cabo una adecuada educación y de seguimiento en el curriculum educativo. “La educación pasa a formar parte de la persona que la recibe, se convierte en parte integral de una persona, sin embargo conforme a nuestras instituciones no puede ser comprada, vendida o

¹⁷ FRANCESC, PEDRO., PUIG, IRENE. (1998). *Las Reformas Educativas: Una Perspectiva política y comparada*. España. Papeles de pedagogía. Paidós.

¹⁸ DIAZ, ANTONIO. (2003). *Las políticas públicas en materia educativa*. México. CONLIG.

considerada como una propiedad”.¹⁹ Es decir, la educación puede ser parte de la transformación del individuo pero para que esta transformación se lleve a cabo tiene que ser válida no solo por las instituciones sino tiene que ser vendida a quien la emplea e implementa para su beneficio y desarrollo de la misma.

Teniendo como referencia a las políticas públicas, se puede determinar una diferenciación entre una y otra, puesto que la política educativa forma parte de otra área o de otro sector, como se mencionaba en el anterior apartado, estas políticas pueden ser diversas en cuanto a su planeación dependiendo el sector de estudio y de implementación, dependiendo la problemática a abordar, pues cada una de estas áreas deben contar con análisis previo que permita el desarrollo para la obtención de resultados óptimos y que fortalezcan lazos de conexión entre la sociedad y el gobierno que determina cuáles son las políticas a implementar.

En este caso las políticas educativas son fundamentales en nuestro mundo globalizado en el que vivimos, pues estas políticas forman parte de los cimientos de la evolución y desarrollo del individuo, es indiscutible que la educación siempre va a formar parte del sustento de la economía de los individuos en una sociedad, pues de ello depende que las personas estén preparadas y capacitadas para desempeñar trabajos y tareas que se les asigne a concluir y para ello sugiero la visualización de la percepción del siguiente autor acerca de los elementos que debe contener una Política Educativa y son los siguientes:

- A. Un contenido: una política educativa se adopta para conseguir resultados o productos concretos, no importa que se trate de aumentar el número de titulados de una rama de formación profesional en la que hay déficit.
- B. Un programa: en principio la política educativa no es una sucesión de actuaciones o de decisiones inconexas, sino que se debe presuponer que una y otras se adoptan con la coherencia de un programa político.

¹⁹ DIAZ, ANTONIO. (2003). Las políticas públicas en materia educativa. México. CONLIG.

- C. Una orientación normativa: las decisiones que se adoptan y que se configuran una política educativa presupone en los decisores una voluntad orientada a establecer normas, a aprobar leyes, desarrollo normativo de una ley.
- D. Un factor de coerción: quien adopta una política, para garantizar que se llevara a la práctica, debe estar investido de autoridad suficiente y por tanto, debe tener legitimidad para hacerlo.
- E. Una competencia social: finalmente, una política educativa se define por competencia, es decir, por afectar a un sector concreto.

Por política educativa entiendo el conjunto de acciones, enunciados (verbales y escritos), documentos de planeación, discursos, dinámicas grupales de presión, manejo institucional y demás hechos de la práctica social que giran en torno a la producción y distribución del quehacer educativo. “Pero lo más importante es que el sistema de prácticas tiene su matiz o bien se deriva de una cierta mirada epistémica y ontológica, esto es, consciente o inconscientemente, provienen de una forma de ver el mundo, la vida, el devenir, la realidad: lo que es y lo que debería ser (ética y estética) hacia lo que pudiera ser (la apertura hacia las posibilidades)”.²⁰

Se ha hablado de la política educativa como parte de una educación proactiva en la que es necesario seguir bajo sus normas y principios para que a su vez las necesidades sean consideradas como una prioridad para los que ejercen estas políticas educativas. “Cualquier política emancipadora debe empezar por lo específico, pero en el mismo momento debe dejarlo atrás. En cuanto a la libertad ser irlandés o ser mujer, cualquiera que pueda ser el significado, la libertad disfrutada ahora por algunos otros grupos para determinar su identidad de la manera que deseen”.²¹ Así mismo nos deja ver esta reflexión del autor que aunque la educación es emancipadora y se sigue con los procesos institucionales, es necesario que a veces se desista de esas creencias o mitos tradicionales que solo nos lleva a una burocracia educativa.

²⁰ FUENTES, SILVIA, LOZANO, ANDRES. (2007). *Perspectivas analíticas de las políticas educativas: discursos formación y gestión*. México. UPN.

²¹ MCLAREN, PETER. (2003). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México. Siglo veintiuno.

1.3 La importancia de las Políticas Educativas

La política educativa es tan diversa que se tiene que enfrentar a diferentes luchas de poder para poder implementar y llevar a cabo estas políticas. Se pretende enfocar las necesidades de los estudiantes para fortalecer los lazos que conectan al estudiante con la escuela y así poder obtener frutos de esa propuesta que se ponga en marcha para la concreción de objetivos y metas planteados desde un principio. “En una lucha en donde los grupos oprimidos insisten en el valor positivo de su cultura y experiencias específicas, va siendo cada vez más difícil para los grupos dominantes hacer ostentación de sus normas como neutrales y universales, y determinar los valores y la conducta de los oprimidos como desviados, pervertidos o inferiores”.²² Todas estas adversidades hacen que las políticas educativas fracasen o no culminen sus propósitos, sin embargo existen diversos factores que implican su implementación.

Uno de los aspectos que se ha analizado es el contexto en el que actualmente se encuentra la educación; cuál es el enfoque en el que nos encontramos y al que nos tenemos que enfrentar día a día, puesto que también las instituciones forman parte importante en la formación de los individuos; el peso y responsabilidad caen sobre los docentes y la institución que finalmente será la que certificará la nivelación del estudiante, entonces si estas necesidades y perspectivas académicas e institucionales no están funcionando de la manera correcta es preciso hablar de política educativas que satisfagan las necesidades de la comunidad estudiantil. Así mismo se pueda ver a la educación como un fenómeno eminentemente social que es susceptible de ser analizada desde el punto de vista de lo que es importante para el interés público; desde su relevancia para la política educativa y que debe ser atendido por el estado a través de las organizaciones jurídicamente públicas, quienes constitucionalmente son responsables de actuar para servir al interés público.

²² MCLAREN, PETER. (2003). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México. Siglo veintiuno.

El punto de vista tradicional de la institución y el aprendizaje en el salón de clase como un proceso neutral antiséptico y aislado de los conceptos de poder, política, historia y contexto ya no puede ser sostenido con verosimilitud. “De hecho los investigadores críticos han dado primicia a lo social, lo cultural, lo político y lo económico para comprender mejor la forma en la que trabaja la escuela contemporánea”.²³ Actualmente vemos que la forma de aprendizaje se basa en un paradigma conductista y constructivista, aunque no son los más importantes no hay que olvidar que la educación también forma parte del paradigma sociocultural que toma como antagonismo a la educación, pues es uno de los principales paradigmas que se asemeja a la realidad de nuestro ámbito educativo, tomando en cuenta que la educación y todo lo que abarca las formas de aprendizaje tienen que ser evaluadas y analizadas por los especialistas que son los que profundizan en las complicaciones o problemáticas de nuestro currículo educativo.

La educación requiere entonces de la presencia del hombre, ya sea como modelo, como emisor o como conductor y además como educando; es un proceso esencialmente intencional, que conlleva propósitos o fines concretos de perfeccionamiento u optimización, que procede en forma gradual, desde lo más sencillo o elemental a lo más complejo; que afecta a la persona en forma integral y no a dimensiones o sectores de ella; y además es un proceso activo que reclama la participación del sujeto que se educa y que dura o debería durar toda la vida. Es por ello que la importancia de las políticas educativas deben ser enfocadas a estos valores y principios pues la educación es fundamental en la vida del individuo como una supremacía del intelecto de las personas, el cual, debe desarrollarse fortaleciendo la presencia de políticas educativas en nuestro país para determinar si son importantes o relevantes en la propuesta de políticas en nuestro país.

En nuestro país se ha ido desarrollando con gran ligereza la vida educativa, donde se puede ir distinguiendo los cambios educativos por medio de la intervención de las políticas educativas y de su desarrollo político. “En la historia de la Educación Pública en México, se leen las vicisitudes de su desarrollo político: instrumento de dominación y dependencia cultural en la Colonia; individualista y racionalista durante la primera etapa porfiriana, social y

²³ MCLAREN, PETER. (2003). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México. Siglo veintiuno.

popular, de la revolución a nuestros días”.²⁴ La educación en nuestro país tiene una función instrumental constructivista en la cual se pretende transmitir y desarrollar el crecimiento del aprendizaje que se convierten en valores principales para concebir que las políticas educativas, son indispensables para las proyecciones de avance en nuestra sociedad.

Así mismo la visión educativa se fundamenta en una parte a la política, pues es la que va a dar seguimiento y continuidad a las necesidades educativas, sin embargo, es necesario mencionar que muchas de las propuestas educativas no son viables o no han sido pertinentes a la demanda actual de la sociedad. “De esto desprendo que la visión educativa (el mundo de lo real y lo posible en educación) determina la política (como campo práctico) y que la visión educativa, a su vez, se desprende de una visión ontológica, no de una disciplina”²⁵. Si bien se habla entonces de que esta visión educativa puede ser posible en un mundo real la cual se desprende de una visión que estudia al ser humano tal y como es, basada en cualidades y ética que debe incluir el individuo en su formación educativa.

Entonces estamos hablando de que es necesario para el individuo, que se integren elementos humanísticos en las propuestas de las políticas educativas, pues estas deben ser parte fundamental en la política educativa actual de nuestro país. Construir y dejar cimientos para una visión ontológica que permita la esteticidad de la práctica educativa, pues la visión moderna a la que se enfrenta nuestra política educativa se ha visto afectada por los impactos que se han generado en esta etapa modernista, fortaleciendo la parte humana del individuo, tomando en cuenta las principales necesidades de la sociedad, articulando a la vez el curriculum formal, que es el que el gobierno establece en los planes de estudio, así como con los objetivos principales del individuo.

Entonces hablar de la importancia de las políticas educativas nos lleva a un análisis preciso, el cual es digno de revisar y dar seguimiento certero y concreto para el resultado de las necesidades estudiadas, los cuales nos permita por medio de las herramientas y las técnicas desarrolladas en el estudio, concretar las finalidades de estas visiones que nos permiten estudiar a las políticas educativas desde un panorama más amplio y práctico, Es decir, ver a las políticas educativas tomadas desde un punto racional en el que está

²⁴ SOLANO, FERNANDO; CARDIEL, RAUL. (1982). *Historia de la Educación Pública en México*, México. SEP-FCE.

²⁵ MORENO, PRUDENCIANO; POR FUENTES, SILVIA, LOZANO, ANDRES. (2007). *Perspectivas analíticas de las políticas educativas: discursos formación y gestión*. México. UPN.

basado en hechos reales, encaminados a la verdadera esencia humana y existente de la sociedad a la que van enfocadas las políticas educativas de nuestro país.

“La política educativa que soslaya las preguntas clave, constituyen el fundamento de los valores últimos o grandes finalidades de la educación... de la condición humana, y de la relación con el otro”²⁶. Esto nos remonta nuevamente a la importancia que tiene el ser humano, individuo en la sociedad en espera de un cambio nuevo y rotundo en el ámbito educativo, pues si ésta política educativa se llevara a cabo con estos fundamentos prioritarios en la elaboración de las políticas educativas y programas curriculares; la diversidad a estos panoramas nuevos y benéficos para la sociedad, sostendrían una educación basada no solo en competencias entre los individuos a través de las TIC’s sino basadas en valores sustentables que apuestan ser los antagónicos de la educación que revoluciona por medio de estándares ya establecidos y que se pone a disposición del mejor postor para su método convencional, es por ello que la finalidad de ver a una política educativa por medio de los valores trascendentales es que puedan lograr óptimos resultados en la elaboración de políticas educativas.

Dada esta importancia como se ha mencionado en el transcurso de este capítulo, se tiene entendido que el valor que se le da en el plan de estudios a las políticas educativas están siendo integradas como un medio de alcance para lograr los objetivos establecidos por la carrera en Administración Educativa y para la parte conceptual que sustenta esta investigación. “Es decir, parte de la concepción de la política educativa, como una política pública estratégica para el Estado, en la medida que se utiliza para la generación de consensos de agentes sociales no clasistas, la prevalencia de intereses políticos, ideológicos y económicos...”²⁷ Con esto quiero mencionar que las políticas educativas se relacionan siempre con las políticas públicas y siempre traen como resultados las condiciones sociales y económicas en cualquier ámbito, específicamente tomando el caso en educación y su desarrollo.

²⁶ MORENO, PRUDENCIANO; POR FUENTES, SILVIA, LOZANO, ANDRES. (2007). Perspectivas analíticas de las políticas educativas: discursos formación y gestión. México. UPN.

²⁷ PINEDA. Metodología para la construcción de espacios curriculares de la Licenciatura en Administración Educativa. Plan 2009

1.4 El impacto de una Política Educativa

La educación es una realidad histórica, es un producto cultural no natural, producida por el hombre mismo, y por lo mismo asociada íntimamente con su propia complejidad, lo que explica la enorme variedad semántica del concepto y de la dificultad para acotarla en pocas palabras. “La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no eran maduras para la vida social... exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado”.²⁸ Tomando en cuenta esta descripción, se parte de la importancia del individuo en la educación actual y se realiza un análisis de las políticas ejercidas en los últimos tiempos determinando cómo ha trascendido la educación y cómo es que han ido interviniendo el proceso educativo en los individuos.

“Las políticas educativas se plasmaron en el Programa de Modernización Educativa (Promode o PME) 1989-1994 y el Plan de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000; el elemento más espectacular fue el Acuerdo de Descentralización (llamado de Federalización) de la educación básica y normal, de mayo de 1992, por el cual la federación transfirió a los Estados el manejo de bienes muebles, 515 000 plazas y sus correspondientes relaciones laborales”.²⁹ Aunado a la historicidad de las políticas educativas y su importancia en la educación de nuestro contexto educativo, es necesario mencionar que el impacto de la política educativa tiene que ver con las herramientas esenciales para su análisis y elaboración de las mismas.

Los objetivos con los que se constituyen estas políticas, son elementales para intervenir en los requerimientos de sistema social, aunque algunas son distinguidas por las peripecias, es necesario intervenir en los contenidos para el aprendizaje de los ciudadanos, ya que, lo que se pretende es precisamente un impacto de las políticas educativas en un contexto que beneficie a nuestro rubro educativo, poniendo como objetivos principales la condición ciudadana, que brinden propuestas favorables que puedan ser reconocidas internacionalmente, y sean diversificadas a otros países, de lo cual, al ser favorable, viable y funcional en un país, se pueda esparcir a otros países y

²⁸ DURKHEIM, EMILIE. (1996) *Educación y Sociología*. México. Colofón.

²⁹ MORENO, PRUDENCIANO. (2007). *Proyecto Académico y política educativa en la Universidad Pedagógica Nacional 1978- 2007*. México. UPN.

darle un giro a las políticas educativas, permitiendo un desarrollo humano y sustentable.

El impacto de las políticas educativas, pueden depender del análisis y desarrollo de los contenidos curriculares y del desempeño administrativo para llevar a cabo los planteamientos estipulados en las propuestas educativas. Así mismo del desarrollo de las estrategias y de la innovación que caracterice a las políticas educativas en sus proposiciones y programas que beneficien a la sociedad, para lograr un conocimiento amplio por medio de la tecnología enfocada a la globalización actual con posibilidades y alternativas de aplicación a la investigación educativa, unificando las características que impacten a la sociedad por medio de estrategias revolucionadas, que permitan la inserción de nuevas posibilidades de cambio y de implementación a nivel nacional e internacional.

Como lo describen otros autores las políticas educativas son “las políticas públicas para la educación como un proceso de comunicación y de trabajo con una cotidianeidad operativa fundada en la representación política y en la gestión democrática del aparato escolar”³⁰ Lo cual muestra una vinculación entre las políticas públicas y políticas educativas, pues como se ha mencionado en estos capítulos, existen diversas concepciones de lo que significa cada una de estas políticas para los autores que hablan acerca de las políticas en cada uno de sus ámbitos o contexto, sin embargo; es necesario aludir a un acercamiento de significados que están dirigidos al estudio y seguimiento de la gestión de esta compleja estructuración y significación a estos términos hablando de políticas.

“Basándonos en las reflexiones y críticas de una visión transmoderna podemos observar que la visión tecno funcional (modernista) de la política gubernamental intenta evadir núcleos problemáticos clave para redimensionar y resignificar una política educativa integral como serían; la desvinculación de la política educativa con la investigación educativa (tanto tradicional como de frontera), el análisis de condición postmoderna de la enseñanza y sus temas tabú.”³¹

³⁰ BARBA, BONIFACIO., ZORRILLA, MARGARITA. (2010). Innovación social en educación. Una base para la elaboración de políticas públicas. México. Siglo xxi editores, s.a de c.v.

³¹ MORENO, PRUDENCIANO; POR FUENTES, SILVIA, LOZANO, ANDRES. (2007). Perspectivas analíticas de las políticas educativas: discursos formación y gestión. México. UPN.

Estos temas en la curricula son los que actualmente operan, y es por ello que se debe trabajar con programas de herramienta que sirvan para articular la información efectiva; en cuanto a los estudiantes, es necesario mencionar que son lo más importante para los programas y proyectos educativos de las políticas educativas, por ello es indispensable indagar en una formación de recursos efectivos por medio de la gestión educativa y de un análisis de la práctica docente para lograr mejores resultados del análisis elaborado en las políticas educativas y lograr índices favorables para la formación educativa.

Hablar de políticas innovadoras nos lleva a una reflexión acerca de las políticas educativas que se han implementado en estas últimas décadas. “La política tecno productiva es importante pero parcial pues enfatiza solo un aspecto de la vinculación, dejando de lado los que deberían tener con el sector campesino, indígena, urbano marginal, cooperativas y asociaciones civiles obreras”³². Este tipo de políticas excluyen parte de sociedad con un margen de desintegración de articulación de las necesidades de la sociedad, la cual es disgregada por no formar parte de la constitución espacial de los individuos; es ahí cuando estas políticas no cubren las expectativas de la ciudadanía, pues excluye una parte de la población sin tomar en cuenta la importancia y afectación de la población excluyente.

Por ello la importancia de la articulación y vinculación de las necesidades de la ciudadanía con los proyectos y propuestas educativas, sin excluir a los sectores débilmente económicos, por lo que se debe garantizar acceso a la mayoría de la población y elevar la seguridad de los individuos, así como garantizar la calidad educativa por medio de las intervenciones de políticas educativas sustentables que promuevan y desarrollen procesos educativos que permitan avanzar con igualdad de oportunidades y ampliar los conocimientos tanto del educando como del educador. Teniendo así una visión que permita avanzar pese a la globalización y tecnologías que consumen la intervención efectiva de los individuos en nuestra sociedad.

³² MORENO, PRUDENCIANO; POR FUENTES, SILVIA, LOZANO, ANDRES. (2007). Perspectivas analíticas de las políticas educativas: discursos formación y gestión. México. UPN

Aplicando conscientemente en los discursos de las propuestas educativas, que se proyectan en una buena política educativa cumpliendo con las expectativas pertinentes e innovadoras que asuman la responsabilidad de nuevos paradigmas eficaces que sean capaces de satisfacer necesidades de la sociedad y de la población cognoscible y al mismo tiempo fortalecer información de los procesos de formación que permitirán introducir un modelo funcional educativo e institucional con calidad y que permitirá a futuro insertarse a una vida productiva que apruebe las demandas actuales de cada momento.

1.5 La Micropolítica en un contexto general

“La Micropolítica se caracteriza porque la aplicación del laicismo comprende, cuando menos formalmente, a la educación oficial y a la que impartieron los particulares. Dentro de ese común denominador, que nos sirve para delimitar la duración de esta micropolítica en el tiempo, y a partir de su implementación, pero sin ajustarse a fechas precisas, porque sería duro determinarlas, y es posible distinguir cuando se presenta una micropolítica”.³³ Sin embargo es necesario mencionar que las micropolíticas son versátiles, pues pueden ser cambiantes radicalmente dependiendo de los contextos a los que se presenten en las instituciones. “El cambio ocurre, no a partir de la reforma al texto Constitucional que permanece invariable, sino a partir de disposiciones legales y reglamentarias y de las consecuentes acciones administrativas”.³⁴

En nuestro país se ha dado esta micropolítica como acervo a la educación y su estudio, la Primer Micropolítica fue a partir del texto original de 1917 hasta 1992 y se implementó en 1917 hasta 1926, en donde, “Toma una postura de ligera crítica a la dictadura, pero sobre todo deciden actuar organizadamente después del derrocamiento del Porfirio Díaz, a través del Partido Católico Nacional”.³⁵ En este periodo se presentan propuestas y declaraciones para la implementación de una micropolítica pública que diera sustento para un mejoramiento mediante la Ley Orgánica de la Educación Pública a las necesidades de ese entonces y se hiciera cumplimiento inmediato de la renovación social del país.

Posteriormente se presenta una segunda micropolítica en 1992 hasta la fecha en la cual, “En la definición de esta segunda micropolítica después de unas elecciones presidenciales sumamente controvertidas en las que oficialmente triunfo Carlos Salinas de Gortari, el factor político, al nivel presidencial, jugó nuevamente un papel determinante”.³⁶ En esta segunda micropolítica lo que se pretende es garantizar y contribuir a la Educación de nuestro país por medio de articulación que vinculen todas las actividades de la micropolítica hacia una laicidad para calificar la educación con su mejor expresión. Se considera que

³³ DIAZ, ANTONIO. (2003). Las políticas públicas en materia educativa. México. CONLIG

³⁴ Ibídem

³⁵ Ibídem

³⁶ Ibídem

en este periodo los problemas educativos en México sean operados de una propia actividad educativa y sobre todo en donde la Iglesia Católica, no interviene en las decisiones sobre el sistema educativo. Es hasta entonces como se desprende la Evaluación Meso política.

Por otra parte, la micropolítica aunque ha sido poco estudiada y nombrada en títulos de libros y por pocos autores, se involucra aspectos importantes que influyen para saber identificar la micropolítica dentro de las instituciones educativas. Joe Blase concibe a la micropolítica, como parte del cambio educativo, un área emergente de la investigación educativa. Los estudios micropolíticos de las reformas de los 80 y 90 y los estudios generales de la reestructuración escolar en los noventa favorecieron a nuevos enfoques educativos que han prevalecido hasta estos tiempos. “La micropolítica es una dimensión fundamental del cambio escolar en general y, más específicamente, un núcleo central de la mayoría de enfoques de la reestructuración. Se describe un marco de ideas para la investigación futura sobre la micropolítica del cambio escolar. Semejante investigación es necesaria porque actualmente contamos con pocos estudios de este fenómeno”.³⁷

Actualmente las perspectivas que existen de la micropolítica, pueden diferir dependiendo el enfoque y contexto del que se esté tratando o analizando, según sea el caso. “La perspectiva micropolítica de las organizaciones modifica los modelos tradicionales racionales (basados en el consenso) de la organización, desarrollados por teóricos como Weber (1947) y Taylor (1947). Burns (1961) se contaba entre los pioneros en considerar las organizaciones como sistemas políticos que abarcaban tanto elementos cooperativos como conflictivos. Argumentaba que las alianzas y las obligaciones políticas eran la “*moneda de cambio*” del comportamiento organizativo”.³⁸ Entonces desde esta percepción la micropolítica en las instituciones educativas vienen a transformar y a modificar las deficiencias con las que puede contar una escuela o institución permitiendo la renovación de espacios y aspectos que pueden favorecer por medio del cambio institucional.

³⁷ Blase, J. (1998). The micropolitics of educational change. En A. Hargreaves, A. Lieberman, M. Fullan y D. Hopkins (Eds.). *The International Handbook of Educational Change*. Dordrecht: Kluwer. Traducción de Santiago Arencibia (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y revisión técnica de Antonio Bolívar.

³⁸ *Ibidem*

“La micropolítica se refiere al uso del poder formal e informal por los individuos y los grupos, a fin de alcanzar sus metas en las organizaciones. En gran parte, las acciones políticas resultan de las diferencias percibidas entre los individuos y los grupos, unidas a la motivación por usar el poder para ejercer influencia y/o proteger. Aunque tales acciones están motivadas conscientemente, cualquier acción, consciente o inconscientemente motivada, puede tener una relevancia política en una situación dada. Tanto las acciones cooperativas y conflictivas como los procesos forman parte del dominio de las micropolíticas”.³⁹ Si la micropolítica ayuda a hacer uso de poder para alcanzar las metas y objetivos de las instituciones educativas, entonces, la micropolítica existe no solo en el ámbito educativo, sino en todos los aspectos que están relacionados con la actividad del individuo y su entorno, y tiende a beneficiar o a perjudicar los objetivos establecidos en cada uno de los proyectos que se realicen.

Se establece un vínculo con la percepción de que la micropolítica es parte de una coyuntura social en la que intervienen aspectos que pueden o no favorecer a ese cambio que se presenta por necesidades y demandas que se originan de una instancia o institución hablando específicamente en el ámbito educativo como es el caso de esta investigación; y que se puede descifrar como un medio de la ejecución de un poder mediante situaciones ya planteadas en un contexto social que emerge de una propuesta y que se disgrega de una verticalidad que se desarrolla por medio de una operatividad que debe ser asumida por quien la ejerce en este caso pretendiendo su horizontalidad en el ambiente institucional, tratando de conciliar los fenómenos situacionales que se presenten el trascurso de este proceso, pues para llegar a una micropolítica se recorren procesos que dan pauta a intereses, coaliciones y negociaciones que permiten la intervención de la evaluación y gestión de proyectos y programas institucionales que dan referencia a un cambio e innovación particularmente.

³⁹ Blase, J. (1998). The micropolitics of educational change. En A. Hargreaves, A. Lieberman, M. Fullan y D. Hopkins (Eds.). *The International Handbook of Educational Change*. Dordrecht: Kluwer. Traducción de Santiago Arencibia (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y revisión técnica de Antonio Bolívar.

1.6 La Política Curricular y Reforma curricular

“La política educativa en México ha involucrado intensas discusiones sobre los contenidos, materiales y enfoques de los tres niveles de educación básica. Las últimas dos décadas han visto una constante controversia que ha derivado en Reformas, algunas más profundas que otras, en los planes de estudio de preescolar, primaria y secundaria”. La política curricular ha influido en varios aspectos técnicos y enfoques que favorecen a las modalidades educativas dentro de una escuela y un aula. Destacando que estas Políticas y Reformas ayudan a incrementar la calidad en los programas establecidos y a desarrollar habilidades y competencias que favorecen a la vida profesional y personal. “La política curricular tiene por objeto determinar las orientaciones y directrices que deben regir el desarrollo y aplicación de los procesos formativos propios de la Universidad y guiar el ejercicio de la actividad académica de todos los miembros de la comunidad universitaria, en cumplimiento de la misión institucional, según los principios y normas estatutarias, para lograr los objetivos propios de la institución y la realización de su proyecto educativo”.⁴⁰

Las instituciones educativas tienen la facultad para poder solucionar las exigencias que ello implica, tales como implementaciones de nuevos proyectos, programas y objetivos escolares que fomenten la realización del individuo en toda su expresión. “la estrategia de cambio curricular, particularmente en relación al rol educativo que se le asignó al estado central en ese proceso y a las secuencias y pasos previstos en la transformación curricular.”⁴¹ Gracias a estos proyectos de transformación educativa, las demandas y necesidades de los estudiantes pueden ser atendidas por los responsables y por la comunidad civil quien da seguimiento a lo que la sociedad demande, interviniendo la estrategia altamente consensuada, orientada por anticipar y gestionar los conflictos, en gran parte debido a la persistencia de la herencia dictatorial del gobierno al que estamos expuestos a presenciar cambios y decisiones graduales.

40 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, VICERRECTORÍA ACADÉMICA GENERAL. (2004). Política Curricular para Programas Académicos. Bogotá. Universidad Santo Tomás.

41 DUSSEL, INÉS. (2009). Las políticas curriculares de la última década en América Latina: nuevos actores, nuevos problemas. Argentina. FLACSO.

La política curricular se refiere, pues, al modo de articular y dinamizar el “conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional”.⁴² Con estas políticas establecidas en las instituciones, se logran identificar con mayor claridad las debilidades y hacer un análisis de comparación que permita detectar cuáles son sus deficiencias dependiendo el contexto social, económico, cultural y político dentro de las instituciones educativas.

Aunado a ello, la política curricular forma parte de un proyecto institucional educativo que establece condiciones y lineamientos para su mejor aplicación, contando con criterios específicos que fundamenten y orienten la mejor comprensión del proyecto y planes de estudio, formulando adecuadamente su estructuración y desarrollo curricular. El desarrollo curricular dependerá siempre de que la política pase por su evaluación para ser aceptada e implementada en los planes de estudio, así como de los modelos asociados a las mejoras y visiones de los estudiantes que son los más vulnerables para discernir a los proyectos curriculares de una escuela.

Distintas escuelas están enfocadas a que una de las sobresalientes herramientas como estrategias de sus mejoras en los planes de estudio son estas políticas curriculares que funcionan con intencionalidades que están destinadas a dar una coherencia y mejor rumbo a sus planes de estudio. “La definición del currículo común constituye uno de los cometidos más propios de la política curricular. Además, la cercanía del concepto de currículo al contenido de la educación puede constreñir su identidad, como también cabe el riesgo de asimilarlo a lo que la Administración establece para la regulación de la enseñanza; por lo que emparentan, de manera directa, currículo y prescripción”.⁴³ Es así como se van fortaleciendo los aspectos que incumben a la educación, el solo saber que existe un plan de estudios, no es suficiente, se requiere saber qué es lo que hay atrás de todo eso que ya está implementado, no solo de los procesos administrativos sino lo que ha implicado haber pasado por procesos políticos.

⁴² UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, VICERRECTORÍA ACADÉMICA GENERAL. (2004). Política Curricular para Programas Académicos. Bogotá. Universidad Santo Tomás.

⁴³ MONTERO, ANTONIO. (2009). La política curricular. España. ESCUELA 33

En el marco de la política curricular se pueden observar numerosas formas de estratificar conceptos pero el sustento de “la política curricular se afianza en una regulación jurídica y administrativa, de carácter básico, a modo de diseño curricular. Sea como fuere, la política curricular incide, significativamente, en las dimensiones más “prácticas”- del currículo, porque los efectos de esa política entroncan con la selección cultural y social de los elementos curriculares, con su ordenación y sistematización, con el grado de autonomía y apertura para su desarrollo, o con el tipo de condicionamiento y de racionalidad que se deriva para las prácticas”.⁴⁴

El acercamiento con la realidad de las instituciones educativas generan mayor certidumbre ante los acontecimientos fortuitos que se pueden presentar a lo largo de un trayecto de formación escolar. Por ello es necesario profundizar en estos temas que incumben a todas las esferas que hoy en día conocemos como las instituciones formadoras de capital humano. Como se ha referido al esta importancia de la política curricular enfocada al currículo y plan de estudios y espacios curriculares que permitan desprender de estas mismas políticas una relación con cada uno de los aspectos que refieren al desarrollo de los conceptos disciplinarios que integran a la institución. “Se establecen conexiones diversas con los conceptos disciplinarios, o con categorías sustantivas que se desprenden del enfoque elegido para abordar el espacio curricular”⁴⁵. Aunado a una relación que interviene como estrategia de mejoramiento integrando los aspectos que devienen de las políticas curriculares que son establecidas y generadas para una concepción de panoramas de cambios y mejoramientos en las instituciones.

La Reforma curricular interpretada en ocasiones de la misma manera que las políticas curriculares, “se apoya en la participación de los sectores educativos y sociales organizados y en la discusión en las escuelas del nuevo curriculum”⁴⁶, los fines llegan a ser los mismos, teniendo en cuenta que para que las reformas curriculares puedan ser aplicadas, tienen que pasar por procesos gubernamentales, como es el caso de otros países donde estas reformas tienen que recurrir a las negociaciones de aceptación en cuanto a los cambios

⁴⁴ MONTERO, ANTONIO. (2009). La política curricular. España. ESCUELA 33

⁴⁵ Metodología para la construcción de espacios curriculares de la Licenciatura en Administración Educativa, plan de estudios 2009. UPN

⁴⁶ DUSSEL, INÉS. (2009). Las políticas curriculares de la última década en América Latina: nuevos actores, nuevos problemas. Argentina. FLACSO.

del estado y lo que, en muchos casos, se ve perjudicada la sociedad al privatizar la educación como resultado a su reforma educativa, no solo la sociedad se ve involucrada en esto, sino también el gobierno y los procesos gubernamentales, los cuales son parte de los acuerdos a los que se someten para lograr brechas de intereses particulares que maneja cada país.

Las reformas educativas deben ser atendidas para dar respuestas a las necesidades y exigencias de la población estudiantil según sea el caso, permitiendo el acceso a la diversidad intelectual de cada individuo como parte de la influencia que rinde al soporte de los objetivos de la comunidad estudiantil en las instituciones, “las reformas confluyen en definir como objetivos prioritarios el mejoramiento de la calidad educativa y la búsqueda de una mayor equidad en la prestación educativa”. Teniendo como referencia las cuestiones prioritarias en la educación, debe ser tomada esta partida a la reforma curricular como un trampolín que dé fortalecimiento a la plataforma escolar en cualquiera que sea su ámbito o país de origen, brindando la certeza a la comunidad estudiantil que nada podrá afectar su desarrollo en el terreno educativo y que cada vez que sean elaboradas estas reformas cuidaran de su único patrimonio que es el derecho a una educación, libre, soberana y gratuita, como respaldo de su seguridad por medio de los planes de desarrollo en la aplicación de las reformas curriculares.

El eje central que define a estas reformas educativas tiene una articulación paralela al enfoque basado en objetivos, lo que actualmente conocemos como “educación basada en competencias” y “calidad educativa”. Sin embargo estas reformas curriculares o educativas se ven transformadas por fines que determina el estado o nación al que pertenecemos y estos fines pueden determinar en otro plano el desarrollo económico de una sociedad. ¿Cómo es que intervienen estos procesos en la práctica educativa?, los cuestionamientos a estas preguntas son polisémicas, y en muchas ocasiones pueden diferir según sea la postura de cada autor o lector de estos temas, refiriendo también a estas como parte de un modelo reduccionista “el modelo reduccionista es el mejor que los educadores han encontrado mediante las reformas educativas para la educación de masas, teniendo en cuenta el gran reto que la educación supone para todos: fraccionar en pequeñas partes, ya que éstas constituyen el mayor común denominador para todos los estudiantes”⁴⁷.

⁴⁷ ROEGIERS, XAVIER. (2008). Las reformas curriculares guían a las escuelas: pero, ¿hacia dónde?. Revista de currículum y formación del profesorado. España

Lo cual es plasmado en estas precisiones en las que las reformas se van convirtiendo en normas que dirigen y llevan a realizar mecánicamente los procesos educativos. Para lograr una concepción más atinada acerca de una direccionalidad a la que son dirigidas y sometidas estas reformas curriculares es necesario indagar en cada enfoque contextual, dependiendo el país y cultura educativa en los países, ya que actualmente existen países como Finlandia, Hong Kong, Corea del Sur, Taiwán entre otros, que han logrado llegar a la cima en este rubro educativo, sabiendo que países como China, Finlandia y Cuba carecen de solvencia económica y son de los mejores evaluados en las pruebas internacionales como PISA. Hong Kong y Taiwán basaron su revolución educativa en mayor inversión de su PIB en educación, pero la mayor inversión en educación garantiza buenos resultados de aprendizaje, en el que se han desarrollado capacidades intelectuales y tecnológicas como muestra de la aplicación e inversión en el ámbito educativo.

Capítulo II La Evaluación y Gestión Educativa como indicadores para la formulación de las Políticas y Reformas Curriculares.

2.1 La Importancia de la Evaluación Educativa

Primeramente para abordar este capítulo, se tiene que analizar exactamente, cuál es el objetivo principal de la Evaluación Educativa, pues es impresionante ver que la cantidad de textos de este tema, aunque son relativamente semejantes en cuanto al tema, difieren de algunas concepciones fundamentales como es el sentido de evaluar y ¿Para qué, es que se tiene que evaluar la educación? “Evaluar es, ante todo y en primer lugar, apreciar, establecer el valor de un objeto, servicio, una acción o como el propio de un proceso de recogida y análisis de información relevante con el fin de describir cualquier realidad educativa de manera o criterio de calidad debatido previamente, como base para la toma de decisiones”.⁴⁸

Mientras que para otros autores esta concepción es un proceso generador de cultura evaluativa que implica ofrecer visiones y análisis no simplificadoras de las realidades educativas, interpretar la información desde todos los puntos de vista de los agentes implicados, en los que se debe establecer diálogos en profundidad entre las partes, en la cual debe de ejercer una acción crítica, en la que se pueda buscar el consenso, diseñar alternativas de acción, toma de decisiones y establecer compromisos para sustentar ampliamente este término que se lleva en la práctica de la educación ó por lo contrario miran a la evaluación como un empobrecido discurso, lo cual no pretende generar conocimiento sino mejorar sistemas en los que se pretende una autonomía que no se ve reflejado en la formación escolar, inclusión, desarrollo, pues todos los resultados derivados de la evaluación, no deben recaer en los profesores, sino de una normalización que permita diferenciar y asumir la responsabilidad académica.

⁴⁸ MATEO, JOAN. (2000). *La Evaluación Educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona. Horsori.

La evaluación puede ser determinante o circunstancial en las instituciones educativas, pues se considera que la evaluación es un indicador que permite identificar las necesidades, fortalezas y debilidades que acontecen en la actualidad de los programas y funciones generales de una escuela. “La evaluación de 360° también llamada feedback 360°, es la forma más novedosa de valorar el desempeño, dirigida a la satisfacción de necesidades y expectativas de la práctica profesional”⁴⁹

Para otros investigadores en educación, han argumentado que la evaluación no es un proceso terminal y que no es posible separarla de los demás procesos educativos. Pues se determina que la evaluación para muchos de los autores consultados son procesos finales en los que después de una larga jornada de trabajo, por periodos semestrales o anuales se hacen estos recorridos en el campo de la evaluación aplicada en el tiempo establecido según sea o esté establecido la evaluación de los periodos.

Para entender sus concepciones de la idea en los ámbitos de la evaluación en la educación, es necesario indagar en las diferentes concepciones que se tienen y dependiendo del enfoque y autor se puede lograr un discernimiento de la importancia que se le asigna a la evaluación educativa y su entorno, “son los aprendizajes, construyéndose éste en el mayor de los hallazgos, reduciendo bajo esta postura el sentido de la evaluación como el conjunto a cuatro posturas; la del currículo, la docencia, los aprendizajes y lo institucional”.⁵⁰ Las posturas que se asumen para referir a la evaluación educativa dependen principalmente del análisis y desarrollo de la gestión que se aplica como una herramienta de uso que interviene en esta evaluación.

⁴⁹ MORENO, PRUDENCIANO. (2010). La política educativa de la globalización: competencias, nuevas tecnologías, evaluación y calidad educativa estandarizada. (un enfoque critico).México. UPN.

⁵⁰ ORTIZ, JUAN., BUSTOS, LUZ., RODRIGUEZ, CARMENZA., GUTIERREZ, ZAILY., OBANDO, PATRICIA. (2011). Políticas y experiencias de evaluación en la educación superior en Colombia. Colombia. Observatorio Nacional de Políticas en Evaluación.

Actualmente existe una segregación que se presenta en el sistema educativo y social con funcionamiento de carácter neoliberal que obstaculiza algunos pensamientos de precisión del proceso democrático, pues las garantías del individuo, se van alejando y desprendiendo del derecho humano, donde se mencionan también alternativas de contingencia en las que el tipo de pensamiento crítico es profundizar en perspectivas y alternativas usando la racionalidad como un compromiso en los procesos educativos y procesos democráticos.

“Uno de los cuestionamientos de las políticas de evaluación, es que los docentes tienen que participar para su beneficio y desarrollo profesional”.⁵¹ Es decir, el individuo forma sus capacidades por medio de la enseñanza, pero el sistema educativo y social va a determinar que el desarrollo intelectual sea desarrollase según el contexto en el que se involucre el individuo, pues actualmente las políticas neoliberales obstaculizan precisamente este desarrollo importante y primordial para el individuo en aras de la educación.

Por ello debe ser necesario esta evaluación, pues debe permitir identificar y detectar las cosas que no marchan bien y lo que lo produce y viceversa, se trata de detectar las cosas que están mal y de atender estos errores donde se evitan consecuencias inesperadas, identificando las deficiencias con fines en los que la lógica y el razonamiento responden a la evaluación aplicada, donde los cambios que se presentan son para bien, pero las estructuras siempre deben transformarse y traer aportaciones positivas que permitan unificación en el entorno y en la que se presentan los medios y recursos para su óptimo desempeño, permitiendo un acercamiento y reconocimiento del docente. “La evaluación comporta, procesos de reconstrucción individual y colectiva para realizar el desarrollo mismo del proceso evaluado. Las transformaciones ocurridas, el sentido dado a la práctica y las cualidades de un objeto o proceso, estableciendo diferencias entre las interacciones de los integrantes de un proceso”.⁵²

⁵¹ NIÑO, LIBIA. (2007). Políticas Educativas, *Evaluación y Metaevaluación*. Bogotá. Colección Evaluando_nos Primera Edición. UPN.

⁵² ORTIZ, JUAN., BUSTOS, LUZ., RODRIGUEZ, CARMENZA., GUTIERREZ, ZAILY., OBANDO, PATRICIA. (2011). Políticas y experiencias de evaluación en la educación superior en Colombia. Colombia. Observatorio Nacional de Políticas en Evaluación. (2011).

“La evaluación Educativa facilita elementos a la reflexión de cada actor (alumnos, enseñantes, administradores, administración...) sobre el estado de sistema en el que trabaja e indirectamente sobre la propia acción en el seno del sistema, mediante el método comparativo, podemos provocar una mejor comprensión.”⁵³ Siendo tomado este concepto de la evaluación educativa, nos remonta a razonar, ¿para qué es necesaria esta evaluación en las escuelas e instituciones educativas?, pues nos permite adentrarnos en el razonamiento de asumir, realmente las necesidades de todo el entorno en el que nos presentamos y en las problemáticas que se encuentra una institución, y saber construir estrategias de solución a estos sistemas de las estructuras educativas.

También es cierto que la evaluación, debe ser utilizada de la forma más sintetizada y sin preámbulos a caer en la oligarquía, con fines específicos y como parte de una estrategia de mejora y de innovación de contextos ya establecidos, pues se considera que “No se puede acudir a la evaluación con recetas, la evaluación es una actividad compleja y exige trabajo colaborativo, reflexión y organización. Es un proceso de indagación y de construcción, de participación y de compromiso, cultural en su naturaleza y técnico en su proceso”.⁵⁴ Es por ello que se tiene que considerar a estas evaluaciones con fines específicos, bien centrados y enfocados a las verdaderas necesidades que presente la institución, pues si bien es una actividad con grados de complejidad, es necesario asumir la responsabilidad de llevarla a cabo en un procedimiento evaluativo.

Lo que permite que estas evaluaciones educativas sean estructuradas e implementadas en el ámbito organizacional educativo, refiere a la manera en la que se puede articular esa evaluación para dar aproximaciones de los indicadores para dar soluciones. “Podemos afirmar que la Evaluación Educativa forma parte de las estrategias desarrolladas por tales organismos y que el ámbito de ésta, es decir, las prácticas de evaluación y su desarrollo teórico-técnico, se encuentra estructurada, de hecho, por dos orientaciones básicas, que juegan el papel de paradigmas... pues se centra en la

⁵³ MATEO, JOAN. (2000). *La Evaluación Educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona. Horsori.

⁵⁴ *Ibidem*

consistencia de los instrumentos de la cual confiere una objetividad fuera de toda duda”.⁵⁵ Como, se ha ido mencionando en este capítulo, la evaluación educativa es parte de una estrategia implícita en el ámbito escolar, sin embargo esta tecnicidad debe estar bien estructurada y orientada a dicho fin, pues de ello depende que la interpretación de los resultados de la evaluación sean eficaces y eficientes para determinar cuáles son los coeficientes a solucionar en estos procedimientos.

La evaluación se fusiona en pensamientos similares con el poder, pues la evaluación es sinónimo de poder cuando no está bien empleada dicha evaluación, pues se abusa del término cuando los fines son personales y no son empleados para un bien mediático, y esta evaluación se vuelve infame. “otro paradigma corresponde a la perspectiva político institucional, la cual reconoce que la evaluación forma parte de las estructuras de poder (internacional y nacional) que afectan los procesos institucionales.

Esta perspectiva establece que los procesos de evaluación cuidan la forma, pero desatienden el fondo del problema, debido tanto a su intento de objetividad académica como de los problemas sociales que yacen bajo los procesos educativos y se desvirtúan en el debate de la objetividad”.⁵⁶

Más que todo, esta evaluación es de carácter y actividad política. El modelo de evaluación democrática de B. Mc Donald (1997) incide sobre el carácter político de la actividad evaluativa. La tarea del evaluador consiste en buscar caminos para resolver situaciones problemáticas. Ha de identificar los diferentes grupos que toman las decisiones educativas, a menudo en conflicto proporcionarles la información que ellos consideran más valiosa, favorecer la mejora personal y colectiva, así como a operatizar las pautas de mejora. Retomando estas pautas de descripción de lo que confiere a las políticas de evaluación se recauda un la información que vincula el carácter público y privado con la política que son las encargadas de que estas evaluaciones sean aplicadas a nivel nacional e internacional.

⁵⁵ DIAZ, ANGEL. (2003). La Investigación Curricular en México. *La década de los noventa*. México. Grupo Ideograma Editores.

⁵⁶ *Ibidem*

Estas Políticas de Evaluación en cuanto a su concepción de las Políticas Educativas, son con el fin de proponer una evaluación con base a las estructuras sociales por medio de estrategias institucionales que permitan plantear y definir los currículos y contenidos académicos tomando en cuenta el financiamiento y a toda la planta universitaria y docente. “Lo que logran las Políticas Educativas y de Evaluación es poder concebir transformaciones por medio de las visiones económicas, políticas, sociales que se articulan con todo el entorno, los cambios que trascienden de la verdadera intencionalidad por medio de cuestionamientos vinculados a las acciones de la Política Educativa”.⁵⁷

Así mismo se generan estas Políticas de Evaluación para gestionar los asuntos relacionados con el campo educativo y su contexto actual. Lo cual es necesario para dar un seguimiento a los docentes, estudiantes y padres de familia. Para lograr resultados benefactores se requiere emplear efectivamente estas Políticas Evaluativas, que permitan establecer cambios que abran horizontes al cambio o construcción de conocimiento para dar auge y cobertura a las necesidades de la praxis educativa.

En estas Políticas de Evaluación, influyen específicamente las Políticas Educativas, pues se basan en decisiones de poder, donde los individuos son los expuestos a cambios aplicados a las reformas educativas por medio de estas evaluaciones que sirven como instrumentos de valoración. Concebir e incluir la forma de pensar del individuo y sus posibilidades para orientarlo a tomar mejores decisiones y caminos en la trayectoria de las prácticas en situaciones circunstanciales, hace posible que la evaluación educativa se fundamente con principios básicos éticos y culturales que integren características primordiales del ser humano en su desarrollo profesional. Aunado a esto la evaluación desde su práctica del pensamiento actual, procura alimentarse de numerosas fuentes y sin eludir su diversidad y complejidad, aunque en ocasiones ello suponga un discurso enmarañado y algo recurrente en el contexto actual educativo.

⁵⁷ NIÑO, LIBIA. . (2007). Políticas Educativas, *Evaluación y Metaevaluación*. Bogotá. Colección Evaluando_nos Primera Edición. UPN.

La práctica evaluativa en el mundo de la educación supone hacerlo sobre una realidad que participa de las mismas incertidumbres, cambios y escisiones que se registran en la ciencia educativa. “Esta evaluación educativa desde la parte axiológica supone siempre el acto de establecer el valor de algo y para ello no bastara con la mera recogida de información evaluativa sino que precisaremos a interpretarla, ejercer una acción crítica sobre la misma, buscar referentes, analizar alternativas, ofrecer visiones no simplificadas de las realidades evaluadas etc.”.⁵⁸ Por ello, es necesario analizar cuáles son los objetivos de estas evaluaciones, pues se pretende establecer una visión más crítica; al establecer parámetros de evaluación y seguimiento de las situaciones presentes en las instituciones.

La semántica de la Evaluación Educativa, se deriva de varias intencionalidades, pero con fines encaminados a los mismos propósitos y dimensiones convencidas a responder a circunstancias emblemáticas que a su vez puedan contribuir y facilitar elementos que promuevan un enlace cualitativo efectivo de las posibles problemáticas encontradas en los procesos de evaluación. Aunado a la medición del fenómeno, del procedimiento y análisis de la misma, la orientación hacia la transformación y como soporte para mejorar procesos actuales educativos en cualquiera de sus componentes que se presenten.

“En la perspectiva cualitativa la evaluación es conocimiento, y evaluar significa interpretar cambios, descubrir y posibilitar significados de una realidad compleja; reflexionar sobre experiencias, analizar creativamente, dar interpretaciones posibles a hechos y contextos”.⁵⁹ Para realizar la evaluación eficazmente, es necesario tener en cuenta estos preámbulos que posibilitan la transformación de resultados positivos en las evaluaciones aplicadas a una institución, pretendiendo seguir estas perspectivas de método cualitativo.

⁵⁸MATEO, JOAN. (2000). *La Evaluación Educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona. Horsori.

⁵⁹ORTIZ, JUAN., BUSTOS, LUZ., RODRIGUEZ, CARMENZA., GUTIERREZ, ZAILY., OBANDO, PATRICIA. (2011). *Políticas y experiencias de evaluación en la educación superior en Colombia*. Colombia. Observatorio Nacional de Políticas en Evaluación.

La evaluación implica abordar concepciones desde panoramas críticos que profundicen el verdadero sentido de las evaluaciones aplicadas en la educación, con intereses comunes que favorezcan a la comunidad estudiantil, tomando empíricamente las concepciones fundamentales para su efectucción. “Una concepción fundada en la democracia, el interés por la justicia, el mejoramiento cualitativo y permanente en una relación humana entre iguales, con garantías para hacer evidentes sinceramente los diversos aspectos y componentes propios procesos y evaluarlos sin prevención de retaliaciones de autoridad con consecuencias perjudiciales”⁶⁰. Y así lograr preámbulos de coacción entre los intereses de las instituciones participantes en dichas evaluaciones.

⁶⁰ ORTIZ, JUAN., BUSTOS, LUZ., RODRIGUEZ, CARMENZA., GUTIERREZ, ZAILY., OBANDO, PATRICIA. 2011). Políticas y experiencias de evaluación en la educación superior en Colombia. Colombia. Observatorio Nacional de Políticas en Evaluación.

2.1.1 La Evaluación Educativa como una parte fundamental de la estructuración del currículo.

La evaluación educativa es un punto clave para identificar con claridad la estructuración de un currículo, así como esta misma evaluación, nos permite obtener un diagnóstico de las situaciones actuales en una institución educativa. “Desde la evaluación se orienta la actividad educativa de tal forma que los sujetos y los contextos de actuación se ven condicionados no tan solo a partir de los resultados surgidos de la evaluación, sino desde el mismo momento en que se focaliza y determina los elementos y objetivos sobre los que ejercerá su actividad”.⁶¹

La Evaluación Educativa es una vertiente de coerción, con una relación fundamental en la que se permite concretar partes fragmentadas del currículo. Refiriéndose al currículo, podríamos decir que en cuanto a la evaluación en la escuela, aparte de que la adquisición de hábitos particulares de estudio, de lectura y de respuesta que se adquiere a través del aprendizaje, también se asimilan las convenciones, creencias y modelos de la realidad que se transmiten de forma constante e inevitable a través de todo sistema de enseñanza. El sujeto se va formando mediante lo que ya está establecido y estructurado para seguir su ruta de enseñanza en todo su trayecto educativo.

Entonces, si bien nos referimos en el subtema anterior a comprender cuáles son algunas de las concepciones e importancia de la Evaluación Educativa, debemos comprender entonces que, la evaluación sirve como una herramienta para dar fortaleza al currículo, pues depende de que la evaluación se realice adecuadamente, con los objetivos primordiales, que son a favor de los estudiantes y a beneficio de la institución, se logra mediante una consolidación de la información con las variantes dependientes, las cuales deben fortalecerse para concretar un currículo bien establecido y previamente analizado.

⁶¹MATEO, JOAN. (2000). *La Evaluación Educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona. Horsori.

Aunado a esto, es necesaria la intervención de la evaluación educativa para la reconstrucción o formulación del currículo, es indispensable tener visiones particulares que correspondan a las necesidades actuales de los estudiantes. “La visión de la evaluación aparece como un control de medida en que el producto escolar se ajusta a las prescripciones teóricas. Si la habilidad del artesano ha sido defectuosa, el producto no lograra alcanzar los objetivos propuestos”.⁶² Por lo tanto la responsabilidad se deriva hacia la influencia del artesano (docente) para seleccionar los medios adecuados y no hacia la misma elaboración retórica prescrita por los especialistas en los diseños curriculares.

Para la formulación de un currículo, se considera que las bases fundamentales para su estructuración sean las medidas de abordar las temáticas específicas, tomando en cuenta la nivelación del estudiante, su formación inicial y final para lograr mejores resultados en las proyecciones finales. Mediante lo anterior se puede lograr una organización en el currículo que enmarca las diferencias de un buen seguimiento y evaluación de los mismos, llegando a mediaciones necesarias y asumiendo los principales intereses que debe contener un currículo.

En lo estrictamente estipulado en el currículo, se concentra una esfera de normas y seguimientos de los contextos curriculares, sin embargo estos son centrales cuando más hacen falta otras, como el caso de las “normas técnicas, para la consecución de lo esperado por las políticas educativas en sus objetivos de diseñar unos nuevos perfiles profesionales con base en unas demandas laborales, sociales y políticas desde fuera de criterios pedagógicos”⁶³. Estas normas técnicas influyen en el desarrollo fundamental del estudiante, como un reflejo de la construcción y formulación de la organización del seguimiento a la evaluación continua que se le da al mismo diseño del currículo.

⁶² PRUZZO, VILMA. (1999). Evaluación Curricular para el aprendizaje. Argentina. Espacio.

⁶³ NIÑO. LIBIA. (2010) De la perspectiva instrumental a la perspectiva crítica. *Pedagogía, Currículo y Evaluación*. Colombia. Universidad Pedagógica Nacional.

Los contenidos del diseño de este currículo, deben ser consecuencia de la función y el objetivo, dividiéndose en “Los contenidos relativos al saber-hacer o de carácter procedimental (contenidos del tipo procedimientos, como realizaciones, habilidades, técnicas, destrezas, estrategias...); Los contenidos relativos al saber o de carácter factual y conceptual.(contenidos del tipo hechos y conceptos: como datos, hechos, informaciones, conceptos, teorías, leyes, principios...); y Los contenidos relativos al saber-ser/estar o de carácter actitudinal, (contenidos del tipo actitudes, valores, normas: como empatía, cooperación, compromiso, disposición para el trabajo en equipo...)”.⁶⁴ Son parte de estos contenidos que en ocasiones son omitidos para quienes laboran los planes de estudio.

Las líneas de los contenidos sistemáticos para la elaboración de los currículos, son con base en los lineamientos de las evaluaciones anteriores, mejorando y estipulando cuales son las sustituciones de dichos planes de estudio, matriculaciones y nuevos estándares para aumentar la eficiencia y calidad de los currículos. El sentido de la evaluación educativa, forma parte del seguimiento a la estructura institucional, que se compone principalmente por la gestión, control y evaluación de los procesos educativos.

La evaluación como uno de los componentes, se presenta como parte del proceso curricular, en estos modelos de curriculum orientados por una perspectiva técnica, está separada del proceso de enseñanza, del mismo modo que el diseño curricular, enseñanza- aprendizaje. Aunado a esto se pretende que “El currículo y la enseñanza pueden concebirse como prácticas. En el caso de la evaluación es la forma en la que se va analizando el proceso de enseñanza, los juicios prácticos adoptados en el contexto de instituciones educativas sobre los contenidos seleccionados”.⁶⁵

La articulación que existe entre estos componentes evaluativos, son considerados como una vertiente específica en la que por medio de la evaluación se logra un control y sistematización de la formulación del currículo y mejoras del conocimiento. “El conocimiento, que no se trata como un fin en sí

⁶⁴ NIÑO, LIBIA. (2010)De la perspectiva instrumental a la perspectiva crítica. *Pedagogía, Currículo y Evaluación*. Colombia. Universidad Pedagógica Nacional.

⁶⁵ PRUZZO, VILMA. (1999). *Evaluación Curricular para el aprendizaje*. Argentina. Espacio.

mismo, apenas conforma una porción restringida para la adquisición de una u otra habilidad específica. Con una escasez de tal grado, difícil enunciar como ventaja de este enfoque, el principio de la transferibilidad”⁶⁶.

Con la capacidad de que el individuo traiga consigo un adiestramiento a través de esta transferibilidad de conocimientos previos como un enfoque, carece aun así de una solvencia en el campo del saber, como un objeto de su dominio, puesto esto a prueba de su capacidad para resolver problemas en condiciones específicas; su capacidad de adaptación, lo que se pretende en este enfoque, es poder enfrentarse a ante nuevas exigencias y condiciones de traen en si una certidumbre en su funcionalidad y operatividad en lo que se ha aprendido y poder solucionar y lograr retos comunes en la vida.

El enfoque de la evaluación educativa se centra en la medición de los resultados, en la visión práctica, en este eje se concentra la interpretación de las situaciones concretas que se produce en las interrelaciones institucionales del aula, a fin de tomar decisiones prudentes, por ejemplo, para brindar ayuda contingente ante dificultades detectadas en la apropiación del saber, para cambiar el apoyo bibliográfico brindado, para proponer innovaciones, etc. Con la práctica consecutiva de la evaluación, se puede lograr tener un control de las situaciones institucionales en el ámbito educativo, asumiendo que estas evaluaciones deben ser para darle un mejor rumbo y calidad a los objetivos establecidos en cada una de ellas.

La calidad educativa se centra en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante los resultados obtenidos en la evaluación. Se concibe que se presente una propuesta crítica en la que se argumenten cuales serán los procedimientos y estructuras que se empleen en los currículos. “La propuesta curricular crítica también atiende a la creación de significados, pero pone su eje en la potenciación de la emancipación de los seres humanos, en la capacitación para que los sujetos asuman la condición de sus propias vidas responsablemente”.⁶⁷

⁶⁶ NIÑO, LIBIA. (2010). De la perspectiva instrumental a la perspectiva crítica. *Pedagogía, Currículo y Evaluación*. Colombia. Universidad Pedagógica Nacional.

⁶⁷ PRUZZO, VILMA. (1999). *Evaluación Curricular para el aprendizaje*. Argentina. Espacio.

La evaluación educativa consiste en un proceso de construcción de valores que ha de ser asumidos e integrados en la cultura de la persona, del colectivo y de la institución. “Así como un proceso de reflexión sistemática, orientada sobre todo a la mejora de las acciones de los sujetos, de las intervenciones de los profesionales, del funcionamiento institucional o de las aplicaciones de los profesionales, del funcionamiento institucional o de las aplicaciones a la realidad de los sistemas ligados a la actividad educativa”.⁶⁸

La evaluación se presenta así como un mecanismo regulador, posiblemente el más importante del que se dispone para describir, valorar y reorientar la acción de los agentes que operan en el marco de una actividad educativa en una institución.

*El siguiente cuadro cumple la función de ilustrar las teorías actuales del currículum y, que permite establecer las diferencias con las que operan las diversas racionalidades en el campo del conocimiento.

68MATEO, JOAN. La Evaluación Educativa, su práctica y otras metáforas. Barcelona. Horsori. (2000).

TEORIAS CURRICULARES ACTUALES

	TEORIA TÉCNICA	TEORIA PRÁCTICA	TEORIA CRÍTICA
IMPRESIÓN SOBRE EL CURRÍCULUM	Buena salud, la que le proporcionan los diseñadores expertos.	En el estado moribundo por haber huido del campo de la práctica.	No satisfactoria. Se necesita un cambio profundo del currículo que colabore con la transformación social.
TIPO DE RACIONALIDAD	Interés Técnico -Positivista -Instrumental -Burocrática -Explicativa -Cientificista	Interés Práctico -Interpretativa o hermenéutica -humanista -liberal -Interactiva -Teórico- práctica -Utiliza la comprensión, no la explicación.	Interés Emancipador -Dialéctica -Problematizadora -Contextualizadora -Discursiva y negociadora
VALORES	-Prescritos -Los imperantes -Los filtra la Administración para escolarizarlos -La axiología no es ciencia	-Se consideran los prescritos, pero se relativizan -Interpretables -Explícitos _Se reconoce su influjo en la praxis docente -La axiología existe como ciencia social.	-Compartidos -Cooperativos -Crítica de la ideología -Emancipadores o liberadores -Solidarios -Intersubjetivos
RELACIÓN TEORÍA/ PRÁCTICA	-Entidades distintas -La teoría es norma de la práctica	-Relacionadas -Retroalimentación mutua	Indisociables -Relación dialéctica -La práctica es teoría en acción.

*Rodríguez Rojo, Martín (1997). En: Hacia una didáctica crítica.

2.2 El Currículo y su formulación en la Educación

Ya analizados los dos apartados anteriores a éste, podemos adentrarnos en la proyección que se tiene en la formulación del currículo en el ámbito educativo. “El curriculum ofrece una perspectiva mucho mas holística respecto de la intervención educativa y proporciona mayores posibilidades de dotar a la información evaluativa recogida de sentido y significado, facilitando su uso intensivo y extensivo que, en definitiva, es la vía que permite relacionar la toma de decisiones para la mejora”.⁶⁹

El currículo no se forma por sí solo, existen variables que determinan su funcionalidad y operatividad en las instituciones educativas. El currículo determina la estructuración de los planes de estudio de cada nivel educativo. “Es importante entender que nuestras instituciones educativas funcionan distribuyendo conocimientos y valores ideológicos, no es eso lo único que hacen”.⁷⁰ En cuanto al sistema que se maneja en las instituciones enfocadas al quehacer educativo, se fomenta el fortalecimiento del desarrollo para un bien común, en la que los acuerdos económicos, políticos, culturales y sociales tienen un impacto dependiendo de estas etapas en la vida escolar del individuo.

Este fortalecimiento al que tanto se le menciona, debe ser consecuencia de la creatividad al innovar las estructuraciones curriculares en las cuales deben existir contenidos que sirvan a las prácticas educativas de los estudiantes, que integren valores humanísticos que ayuden a prevalecer el entusiasmo en el alumno, que se pretenda poner en marcha planes de acción que certifiquen a quienes emprenden el deber de enseñar y que a su vez sea equitativa la manera en llevar a cabo los planes de estudio, tomando en cuenta principalmente las necesidades actuales de la sociedad y de los estudiantes.

“El currículo es considerado como un producto histórico y social que es cambiante como todas las construcciones sociales a rachas, como varían las circunstancias, como son reformuladas la ideas y los ideales, como cambian el orden de los discursos y la ordenación de la vida social...”.⁷¹ Se puede pensar

⁶⁹ MATEO, JOAN. (2000). *La Evaluación Educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona. Horsori.

⁷⁰ APPLE, MICHAEL. (1986). *Ideología y Currículo*. Madrid. Akal.

⁷¹ KEMMIS, STEPHEN. (1998). *El currículo: más allá de la teoría de la reproducción*. España. Morata.

conciliar este concepto con una mayor afinidad, con una concepción que encaje en la elaboración de un currículo capaz de atender a todos los requerimientos y que no deje laxo ningún preámbulo existencial en lo educativo.

La formulación de un currículo debe establecer principios y valores que enmarquen el desarrollo profesional y personal del individuo, sin embargo, es necesario analizar y sistematizar los planes de estudio que se llevaran a cabo para estructurar el currículo, pues el currículo es un cimiento para sostener el objetivo principal que es vincular el conocimiento con la interrelación del individuo y no llegue a ser perecedero. Es posible afirmar rotundamente que no existe por consiguiente una comprensión unívoca del concepto del currículum, sino que, por el contrario, hay numerosas formas alternativas de explicarlo y describirlo. Defendiendo la perspectiva holística del currículum para las nuevas generaciones. La comprensión del currículum en la actualidad se concibe como una forma integradora por necesidad.

Sin duda alguna hablar de currículo, se convierte en un concepto que nos permite tener un debate en el que las concepciones pueden ser diferentes, pero en el que siempre se llega a un mismo fin, que es en el que se pretende focalizar las necesidades que nos acontecen día a día, basadas y estructuradas a que cada nivel educativo en el que se pueda atender a esas circunstancias. “Estamos ante un concepto polisémico, puesto que encierra una enorme riqueza semántica que no puedes ser reflejada mediante un único significado. Por ejemplo, no es lo mismo concebir el currículum como un plan de instrucción, como un proceso de experimentación en la práctica, o como una herramienta cultural útil para el cambio social”.⁷²

Siempre se espera que la institución escolar, sea quien dé seguimiento a la incertidumbre que existe del saber como estudiante y como padres de familia, el peso siempre recae en la escuela. Sin embargo, también es necesario aludir que la institución, tiene el deber de integrar y fomentar los contenidos necesarios para su óptima funcionalidad. “La escuela conserva no solo propiedad económica, ya que parece existir una sociedad simbólica – capital

⁷² LÓPEZ, JUAN. (2005). Construir el Currículum Global: *Otra enseñanza en la sociedad del conocimiento*. España. ALJIBE.

cultural. De este modo podemos empezar a obtener ahora una comprensión más completa del modo en que las instituciones de conservación y distribución de la cultura, como las escuelas, crean y recrean formas de conciencia que permiten el mantenimiento del control social”.⁷³

Entonces la escuela como institución principal de crecimiento evolutivo educativo del individuo, debe sustentar que lo que se implemente en los planes de estudio estén relacionados con la comprensión de la conservación y de la formación del estudiante en un ámbito general, que pueda ser capaz de enfrentarse a panoramas ocasionales y fortuitos en los que se pueda tener la capacidad de solucionar cualquier eventualidad futura. A su vez, este acercamiento a la institución, permite tener un orden y control en la organización de los asuntos relacionados a la efectiva participación del currículo en sus contenidos.

“La incorporación del concepto currículum tiene lugar bajo supuestos eficientistas acerca de la escolarización y de la eficiencia en la sociedad, en general. Con ello se buscaba introducir un orden intermedio basado en el establecimiento de unidades de tiempo menores dentro de la escolaridad total”.⁷⁴ Al ordenar efectivamente al currículo se logran regular los contenidos a los que se les atribuye la bondad de enseñar y aprender lo que emane de él. Sin embargo la efectividad de involucrar al currículo en las instituciones educativas, no solo depende del orden, sino del seguimiento a las condiciones en las que se encuentre el diseño del currículo.

En el caso de reestructuración de un currículo, se puede determinar mediante las proyecciones de resultados que arrojan las evaluaciones que se han implementado en dichas escuelas o instituciones. Este debe plantearse bajo una propuesta y un diseño que permita la innovación y beneficio a las necesidades actuales de los alumnos. “El diseño curricular implica la construcción de objetivos en forma de capacidades, destrezas, valores y actitudes como finalidades básicas del proceso de enseñanza- aprendizaje. Los contenidos, los métodos, los procedimientos y las actividades son para conseguir los fines diseñados”.⁷⁵

⁷³ APPLE, MICHAEL. (1986). Ideología y Currículo. Madrid. Akal.

⁷⁴ SACRISTAN, J. GIMENO. (2010). Saberes e incertidumbres sobre el currículum. España. Morata.

⁷⁵ PRUZZO, VILMA. (1999). Evaluación Curricular para el aprendizaje. Argentina. Espacio.

Estas propuestas para diseñar o rediseñar contenidos pueden prescindir en una formulación a un problema concreto, y este puede ser mediante esquemas, hipótesis o premisas que apoyen la sustentabilidad de la propuesta para efectos de lograr un significativo y constructivo resultado.

Las cualidades con las que se puede formular un diseño a implementar en una institución, es dimensionando los aspectos de accesibilidad de las fuentes de donde se tomara dicha información para su planteamiento o formulación de dicho diseño, dándole una secuencia elocuente a los contenidos y dándole permeabilidad a los accesos de información.

“La centralidad del curriculum para la escolaridad reside en el hecho de que es la expresión del proyecto cultural y educativo que las instituciones escolares dicen que van a desarrollar o que se considera que debe desarrollarse con y para los estudiantes”.⁷⁶ Estos aspectos corresponden a la proyección de los contenidos que se establecen en las instituciones, de tal forma que enmarquen los estructuradores que se amalgaman con los conceptos relevantes para la estructuración e implementación del currículo en la educación.

⁷⁶ SACRISTAN, J. GIMENO. (2010). Saberes e incertidumbres sobre el currículum. España. Morata.

2.3 Aspectos importantes para la elaboración del Currículo

Actualmente se conocen algunos aspectos implícitos para la elaboración del currículo. Sin embargo, esta fragmentación de la estructuración como tal, no ha sido planteada por muchos de los planes de estudio que presentan en las instituciones en los currículos. Es por ello la inquietud de investigar por medio de fuentes teóricas la elaboración y formulación de los aspectos que emergen de estas estructuras. “El currículum o la pirámide curricular es parecido a cualquier objeto tridimensional que es iluminado por un determinado foco de luz. Esto implica que se posee múltiples caras por lo que consideramos que además es poliédrico. El currículum mantiene un lado oculto, menos observable a simple vista que las planificaciones escritas. El currículum tiene una angosta cúspide y una amplia base que se va reduciendo a medida que se va escalando”⁷⁷.

Las concepciones previas son importantes, pues se tiene que tener un conocimiento amplio para saber bajo qué circunstancias puede diseñarse un currículo o volverse a rediseñar. Es necesario comprender que las circunstancias de innovación deben estar ligadas a la normatividad de cada institución, pues para poderse formular es indispensable que sea requerido por alguna institución, comité o dependencia externa a la que se deba el análisis y diagnósticos de las evaluaciones correspondientes.

Estos análisis evaluativos son realizados mediante análisis curriculares que son aplicados mediante técnicas de instrumentos que faciliten una consistencia de las argumentaciones como son; entrevistas, análisis documental, observación entre otras, obteniendo aspectos cualitativos y cuantitativos que muestren los parámetros preestablecidos para su aceptación o rediseño curricular, incorporando acuerdos y recomendaciones en cada contexto institucional actual.

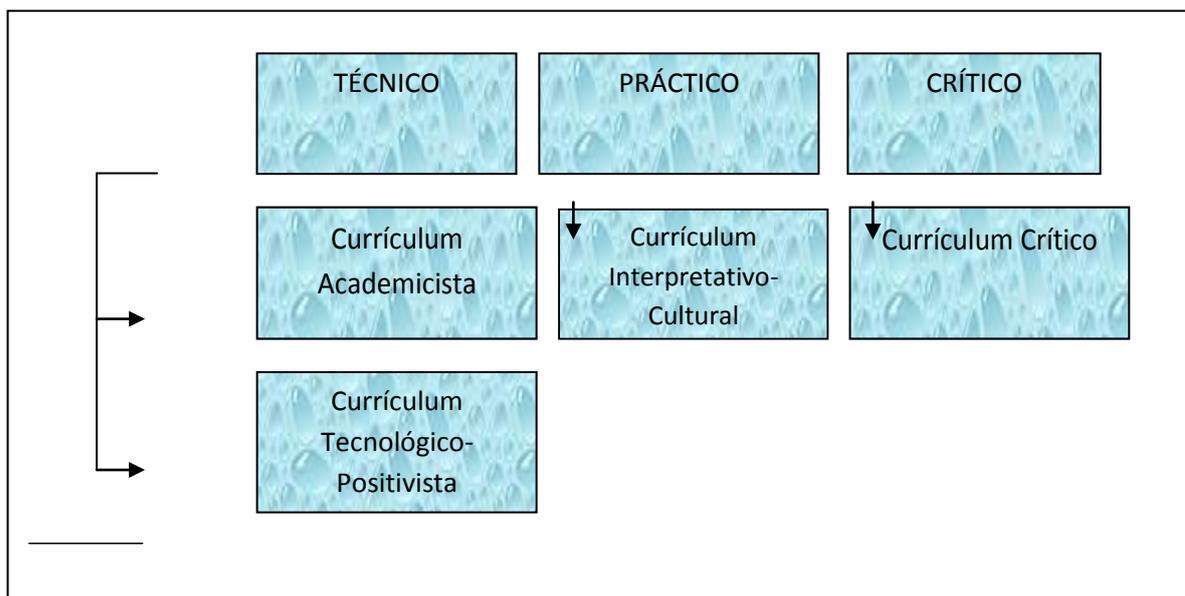
Estos aspectos permiten identificar las fortalezas y debilidades de la institución y permite una determinación acerca de la restructuración o estadía del plan de estudios especificado en la curricula de la institución. Diseñando programas que estén orientados a promover y aumentar índices de titulación y generando acciones y mecanismos que favorezcan los mecanismos de gestión, investigación, difusión y vinculación estudiante-institución.

⁷⁷ LÓPEZ, JUAN. (2005). Construir el Currículum Global: *Otra enseñanza en la sociedad del conocimiento*. España. ALJIBE.

“Los criterios del análisis curricular que aplica el comité se refieren a la congruencia, la consistencia y la validez externa e interna. Los referentes externos son los avances de las disciplinas relacionadas con la formación profesional, así como lo demanda el mercado de trabajo y las necesidades del desarrollo del país”.⁷⁸ Estos criterios son tomados en cuenta, analizado pertinentemente lo que ya está establecido en la institución, interviniendo en la evaluación de los planes y programas ya existentes en la estructura curricular, mediante la gestión institucional.

Algunas de las concepciones y teorías curriculares actuales toman en cuenta los siguientes modelos. En virtud de las relaciones con las teorías o intereses cognitivos que denomina Habermas y que subyacen en los distintos enfoques y modelos curriculares es que a continuación nos adentramos a describir las grandes concepciones curriculares que han operado en la educación.⁷⁹

CONCEPCIONES CURRICULARES



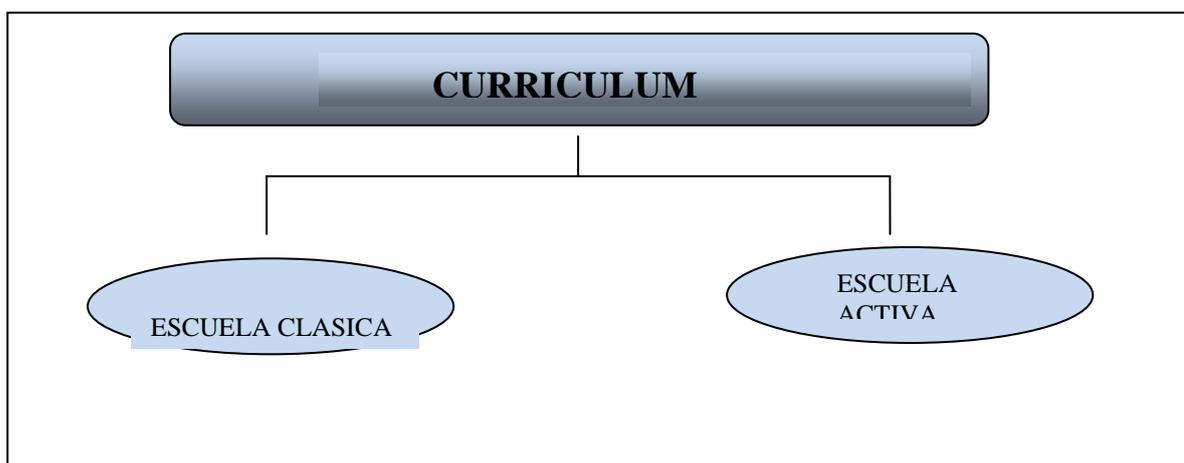
Martiniano Román y Eloísa Diez (1998), Saturnino de la Torre (1993), Martín Rodríguez Rojo (1997), entre otros.

⁷⁸ CIEES. (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior). Informe de Evaluación Diagnóstica. 2006.

⁷⁹ En esta parte hemos concitado la lectura de distintos autores, sobre los cuales se basará en esta temática. Consideramos especialmente a Martiniano Román y Eloísa Diez (1998), Saturnino de la Torre (1993), Martín Rodríguez Rojo (1997), entre otros.

Estas prácticas curriculares culminan en diferentes etapas escolares, en donde es tomado en cuenta el nivel escolar, contexto social e histórico en cada uno de estos currículos. Como es el ejemplo de la “Concepción Académica del Currículum o Racionalismo Académico, en donde esta concepción curricular vigente hoy en una mayoría de las instituciones educativas, está centrado en los contenidos como formas de saber. Estos se organizan en asignaturas, cuya interiorización es el objeto nuclear del aprendizaje y el prototipo de hombre culto”.⁸⁰

El desarrollo de las capacidades y valores se deja al sentido común de los profesores. Por ello los profesores en el aula reservan el desarrollo de capacidades y valores, sobre todo a la tutoría o bien a las actividades extraescolares. Dentro de esta concepción, “el currículum es el conjunto de conocimientos que hay que transmitir al alumnado”. Esta concepción parte de la base de que los conocimientos son algo permanente y esencial que la escuela debe transmitir mediante las disciplinas. Se valora el conocimiento en función del actual, actúan alumnos y profesores y se llega a mitificar la ciencia y la científicidad (Antúnez, 1995).

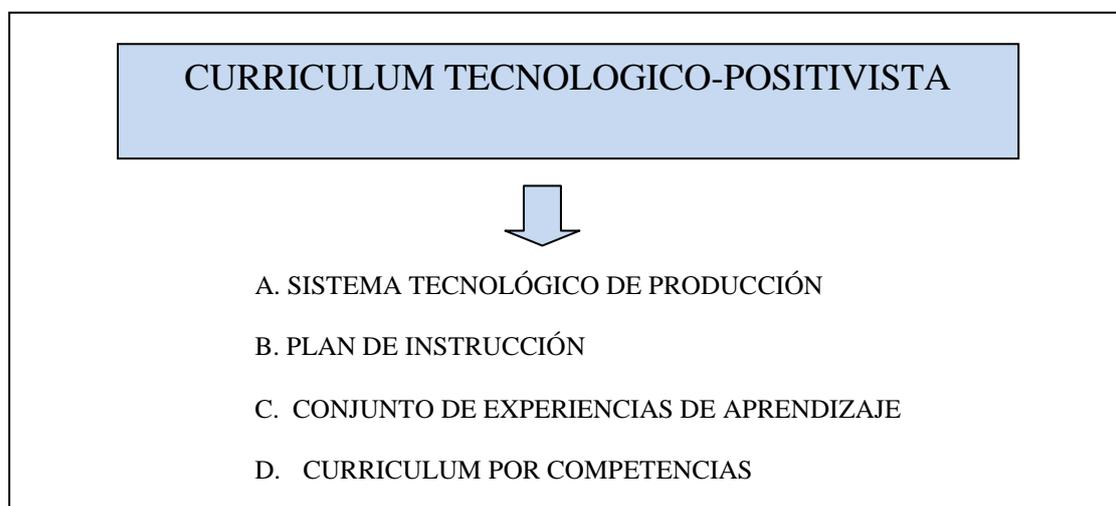


Martiniano Román y Eloísa Diez (1998), Saturnino de la Torre (1993), Martín Rodríguez Rojo (1997), entre otros.

⁸⁰ PRUZZO, VILMA. (1999). Evaluación Curricular para el aprendizaje. Argentina. Espacio.

Por otra parte esta la concepción Tecnológico- Positivista o Conductista del Curriculum, donde la concepción curricular es identificada con diversos nombres, entre otros conductual, tecnológico, racional, positivista, cientista. Parte de una visión de enseñanza como una actividad regulable, que consiste en programar, revisar y evaluar y como tal, consiste en una actividad técnica bajo los parámetros de control y realización científica (Escuder, 1984).

Así mismo la concepción tecnológica positivista del curriculum ha tenido diferentes manifestaciones y/o corrientes. A continuación se ilustra algunas de ellas.



Martiniano Román y Eloísa Diez (1998), Saturnino de la Torre (1993), Martín Rodríguez Rojo (1997), entre otros.

El curriculum se puede identificar de muchas modalidades:

A.- El curriculum como sistema tecnológico de producción:

En el contexto se entiende por curriculum un diseño donde se especifican los resultados pretendidos en un sistema tecnológico de producción. Es por ello unas declaraciones estructuradas de objetivos generales, específicos y operativos de aprendizaje. Las actividades son medios para conseguir los objetivos operativos que indican conductas observables, medibles y cuantificables. Los sistemas tecnológicos precisan una serie de competencias concretas (conductas medibles y observables) a adquirir por alumnos. Gagné (1996) concreta aun más y entiende el curriculum como conjunto de unidades de contenidos estructurados en una secuencia jerárquica.

B.- El curriculum como plan de instrucción:

Se concreta en un documento en forma de plan de aprendizaje, que como planificación de la instrucción, incluye con precisión y detalle objetivos, contenidos, actividades, estrategias de evaluación. Es una planificación racional para la intervención didáctica. Taba (1994) concreta los siguientes pasos: Selección y ordenación del contenido; elección de experiencias y de aprendizaje y planes para lograr las condiciones óptimas para que se produzca el aprendizaje.

C.- El curriculum como conjunto de experiencias de aprendizaje:

Esta concepción curricular, supone una evolución de conductismo, aunque sin perder sus raíces, y se entiende el curriculum como “todas las oportunidades de aprendizaje que proporciona la escuela” (Taylor y Alexander, 1966). También se considera el curriculum como “el conjunto de experiencias escolares planificadas” (Wheeler, 1976). Esta visión del curriculum resulta mucho más amplia y ello permite considerar las experiencias de aprendizaje no planificadas de una manera explícita (curriculum oculto). Incluiría experiencias formales y no formales facilitadoras del aprendizaje.

De acuerdo con Saturnino de la Torre (1993), diremos que los modelos y diseños de instrucción a que ha dado pie el enfoque tecnológico- científico son tan numerosos como variados. Sirvan de ejemplo los nombres de Skinner, quien con su enseñanza programada proporcionó nuevas metodologías de enseñanza individualizada, diversificadas posteriormente con el uso de

ordenador; los modelos de descondicionamiento de Wolpe; Gagné, con su modelo de campos de aprendizaje; la enseñanza por objetivos, aplicada tanto a la instrucción como a la dirección.

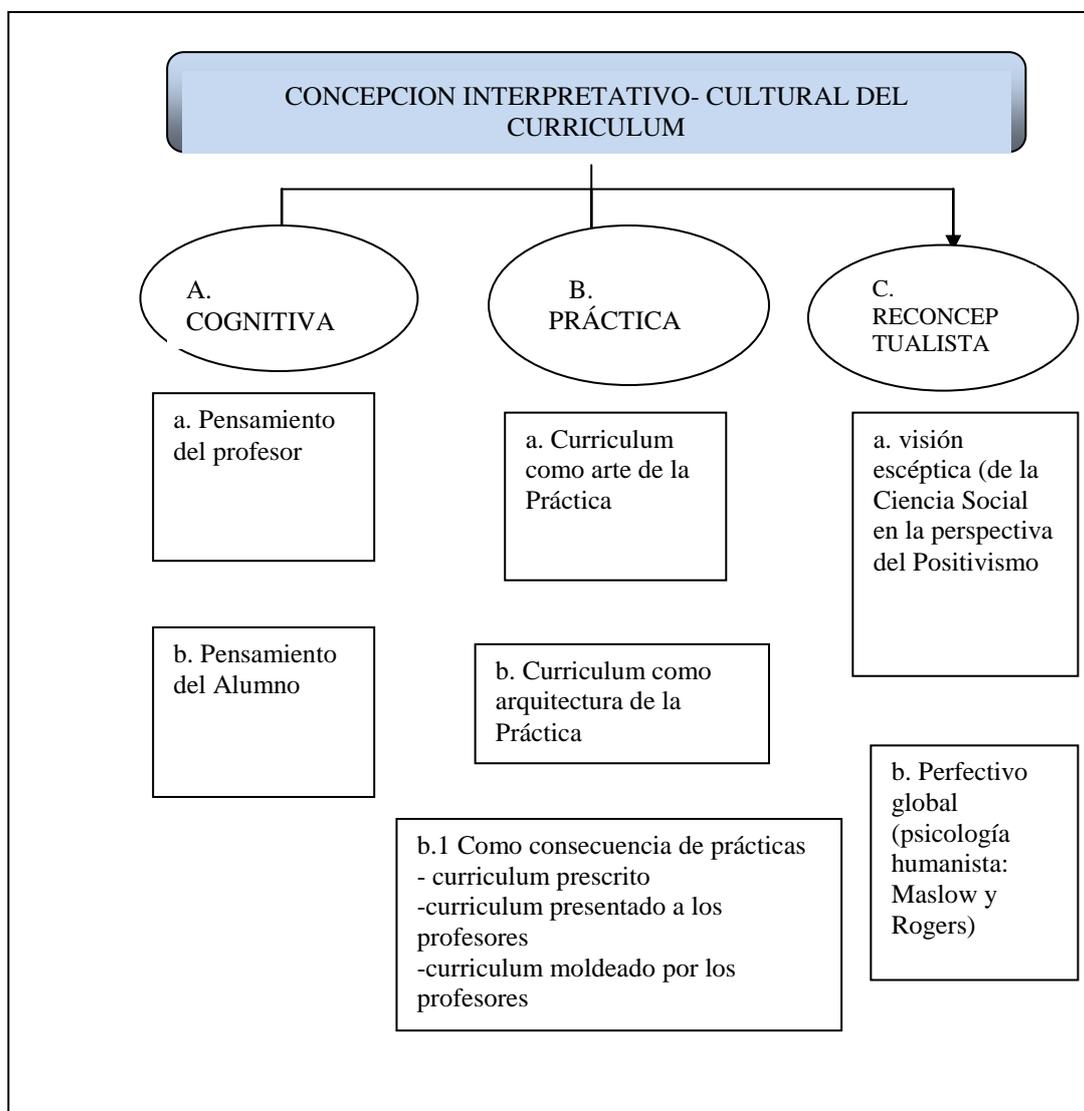
D.-Concepción interpretativo- cultural del curriculum

Identificar las características de esta concepción curricular e incluso la propia denominación resulta compleja, ya que se incluyen numerosas corrientes, puntos de vista y aproximaciones teóricas. Estas corrientes se podrían reducir, en un afán simplificador señala Román y Diez (1998), a tres: cognitiva, practica y reconceptualista.

En forma global, se dice que la concepción curricular se sustenta en un tipo de racionalidad de tipo práctico, desde una síntesis de corrientes: interpretativo, hermenéutica, humanista, liberal, existencialista, interactiva, teórico-práctico. Utiliza la comprensión como base de la explicación. Según Schumbert (1986) en Román y Diez (1998) más en concreto se apoya en el pragmatismo de Peirce, James, Dewey, en la fenomenología y existencialismo de Heidegger, Sartre, Camus, Gadamer. También se apoya en tradición progresista del curriculum y cita entre otros a Dewey (nuevamente), Hophins, entre otros.

Con relación a los valores, se considera que esta concepción en la que son prescriptivos en cuanto a que forman parte de una cultura social determinada, pero en el marco de un currículo abierto y flexible. Han de ser interpretables y explícitos, formando parte de la axiología como ciencia social y han de estar presentes como objetivos a conseguir en la práctica educativa.

Los métodos procedimientos, actividades, han de ser amplios, contextualizados, adaptados a los conceptos previos de los alumnos y se han de orientar con claridad no al aprendizaje de contenidos, sino a desarrollar a la cognición (capacidades- destreza) y la afectividad (valores- actitudes). La evaluación ha de ser procesual, sobretodo cualitativa, formativa, deliberativa e iluminativa y por ello ha de centrarse más en los procesos de los contenidos curriculares: evaluación de capacidades- destrezas y valores- actitudes.



Martiniano Román y Eloísa Diez (1998), Saturnino de la Torre (1993), Martín Rodríguez Rojo (1997), entre otros.

La corriente A. Cognitiva: en el marco del modelo interpretativo simbólico la corriente cognitiva está adquiriendo una importancia relevante, ya que trata de explicar más allá los modelos de la llamada caja negra de los pensamientos del profesor y los pensamientos del alumno. El diseño curricular se orienta al desarrollo de capacidades y o valores como objetivos, que se descomponen en destrezas, habilidades y actitudes.

La corriente B. Práctica: el curriculum como arte de la práctica, se distingue de dos formas de entender la teoría- práctica curricular diseñada por Reid (1980), Walker (1975), el curriculum como arte de la practica y otra elaborada por Gimeno (1988): el curriculum como arquitectura de la práctica.

La corriente C. Reconceptualista: pretende revisión crítica de los modelos curriculares de tipo academicista, propios de la Escuela Clásica y de la Escuela Activa y de los modelos conductuales positivistas. Existen corrientes y enfoques diferentes, pero lo común a todos ellos es una búsqueda de una “escuela humanista”, más allá de los modelos de hombre maquina de corte positivista. Se considera al Reconceptualismo como una nueva teoría del curriculum, que reacciona ante la visión empírico- conceptual.

Curriculum Humanista o Curriculum centrado en la Persona.

Dado el curriculum humanista es parte de una de las grandes áreas de la corriente Reconceptualista de la concepción curricular interpretativo cultural, y como uno de los modelos curriculares más desarrollados en la décadas de los 90 inspirado por el Curriculum humanista inspirado por Carl Rogers.

Concepción sociocrítica del Curriculum, denominada también como modelo crítico o pedagogía crítica, surge a partir de la aplicación a la teoría curricular de los principios teóricos de la escuela de Frankfurt, sobre todo de Habermas. Se desarrolla a partir de los años setenta y llega a la escuela en España y otros, en la segunda mitad de la década de los ochenta, aunque anteriormente se hace presente en la educación de adultos.

Por mencionar otro modelo pertinente de mencionar por especificar y denotar la gran cantidad de elementos que conforman un currículo, se encuentra el MEBC que se presenta como un mundo en el que el desempeño de las competencias sintetiza la formulación del mismo currículo. “El MEBC se justifico por la prevalencia anterior de modelos educativos eclécticos y por la desconexión de

la escuela de los requerimientos de reclutamiento, selección y entrenamiento y la evaluación del desempeño para el trabajo”.⁸¹ Entonces en estos nuevos panoramas detectamos como se van disgregando los tipos de estructuras para la formulación y estructuración de un currículo. El MEBC no está en un currículo convencional y fragmentado en materias. Sino que tiene un modelo para mejorar lo aprendido y evaluar el currículo; se incluye un número administrable de competencias clave.

Existen modelos curriculares que han sido diseñados basados en competencias. Actualmente en nuestros países latinoamericanos, se tiene la idea de que las competencias son las que ayudaran a que el sistema educativo evolucione y deje los problemas que los enmarcan en sus contextos, dejando a un lado las bases primordiales que realmente deben ser objeto fiable para su concreción y operatividad del mismo. Los valores que se han quedado empolvados en los objetivos y lineamientos que debe contener la estructuración del currículo, especulando que las competencias solucionaran todas las incertidumbres que concilian el marco educativo institucional.

Es por ello que al plantear una propuesta para una estructuración de un currículo, es necesario integrar aspectos que amplíen los mecanismos de la visión de los programas. Es decir, desarrollando e implementando planes pertinentes que consideren necesarios la institución para la estructuración o reestructuración de los currículos. Tomando en cuenta miras de ingreso y egreso de los estudiantes, focalizados en las necesidades que se requiere enfatizar en estos diseños, permitiendo un análisis por medio de la evaluación y gestión de los planes de estudio ya establecidos, obteniendo resultados que permitan identificar cuáles son las fortalezas y debilidades que tienen cada uno de estos programas que vinculan la concreción de un mejor desarrollo en el currículo de los estudiantes.

⁸¹ MORENO, PRUDENCIANO. (2010). La política educativa de la globalización: *competencias, nuevas tecnologías, evaluación y calidad educativa estandarizada. (un enfoque crítico)*. México. UPN.

2.4 Gestión en las instituciones y enfocada a mejoras del nivel educativo en la UPN

En este sub capítulo, se hará un análisis donde intervienen las bases teóricas que implica la gestión en las instituciones educativas, para posteriormente adentrar en el tema de este apartado, enfocado a la gestión educativa y enfocada a las mejoras que se han dado en la Universidad Pedagógica Nacional a nivel educativo e institucional.

La gestión permite que los mecanismos sean funcionales en una institución educativa, donde se pueden detectar mediante estrategias que trabajan a través de herramientas que arrojan datos que sirven para identificar las debilidades existentes en una institución. Este concepto es derivado de un enfoque gerencialista que permite al administrador una dominación del campo de estudio específico. “A medida que la administración del sector público se ha empeñado en tornarse más empresarial, este ha adoptado técnicas que alguna vez pasaron como métodos propios del sector privado”.⁸²

Estas medidas utilizan métodos y técnicas que pueden ser vistas desde diferentes tipos de enfoques, aunque la gestión permite un control sobre las acciones de un campo específico, delimita las actividades enfocándose con detenimiento a las tareas y operatividad de una institución. “Como parte de las normas administrativas se espera que las líneas de colaboración, por coordinación o por subordinación, faciliten la gestión administrativa de la institución, y que los organismos de vigilancia y supervisión controlen y fijen responsabilidades a las autoridades, funcionarios, académicos y alumnos, cuando su comportamiento y el ejercicio de funciones no responde a las expectativas previstas”.⁸³ Estas normas forman parte del impacto que surge cuando se identifica y destacan los principales enfoques al dar seguimiento a la formación y desarrollo de una institución como parte de la necesidad de flexibilizar la gestión en la institución.

⁸² PARSONS, WAYNE. (2009) Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México. FLACSO.

⁸³ CERECEDO, M. MARIA TRINIDAD. (2005). La micropolítica y la Gestión escolar. México. Taller Abierto, S.G.L.

Esta gestión educativa parte de un nuevo modelo de administración centrada en la revisión y enfocada principalmente en las escuelas. “En los años noventa, surge una línea de renovación escolar denominada gestión basada en el centro o la administración centrada en la escuela”⁸⁴ con estos planteamientos desde otras perspectivas partimos de que la gestión forma parte de la administración educativa como parte de una innovación al contar con herramientas que permitan una revisión y seguimiento a las funciones educativas.

La gestión aunada a estas funciones que sirven para lograr un mejor control en la institución, consiente en identificar con mejor claridad y rapidez las debilidades que se presentan en la escuela, pues se convierte en una herramienta necesaria, ya que sin ella no se podría dar un seguimiento a la secuencia estructural de la normatividad de la comunidad estudiantil. La gestión permite un equilibrio entre la organización y el medio ambiente que se pretenda para lograr las metas, obteniendo una mejor eficiencia en los resultados de este seguimiento. La gestión, a su vez, vincula el clima organizacional con los estudiantes, dejando fluir una modalidad de diversidad, permitiendo involucrar de manera equitativa y democrática los resultados de sus proyecciones.

La gestión como mejora en el nivel educativo previene de procesos perversos e informales que evidencian la discrecionalidad en el corporativismo asumiendo un autoritarismo basado en un formalismo técnico que impide el buen ambiente en una institución. Este formalismo simula una participación que nunca es puesta en marcha sino por el contrario, solo queda en la teoría y que en situaciones complejas va impidiendo un verdadero compromiso de participación de la equidad y proceso democrático por la escuela para efectuar el trabajo destinado.

Aunado a ello, la gestión educativa permite mejorar la calidad educativa en la que se concentra la mejor participación para lograr una reestructuración e innovación de programas y estructuras establecidos que pueden mejorar por medio de este seguimiento al tener un mejor control por medio de la gestión implementada en la institución. “La Gestión de la mejora de la calidad educativa se ha convertido en un tema prioritario en el marco de la mayoría de

⁸⁴ BRACHO, TERESA. . (2009). Innovación en la política educativa: escuelas de calidad. México. Flacso.

las políticas educativas; aun hay más: a veces; se constituye su elemento clave, su inspiración y un argumento privilegiado en la defensa de estas”.⁸⁵

Considerando la secuencia de la construcción de esta concepción hacia la gestión educativa, se pretende dar una visión hacia un panorama que certifique que la valoración de las condiciones antagónicas mediante esta profesionalización, sistematice la capacidad de desarrollar iniciativas por quienes realizan las gestiones, dando pauta a la apertura de nuevas soluciones y mediaciones dirigidas a la participación comunitaria estudiantil, de personal docente y administrativo, con el apoyo de directivos y responsables para determinar la funcionalidad en los hallazgos mediante las herramientas aplicadas para la detección de posibles problemáticas encontradas en los resultados de la gestión.

Para otros autores la gestión está vinculada con la forma en la que la gobernabilidad entra en función en las instituciones educativas. “La gobernabilidad del sistema educativo se traduce en la capacidad del aparato institucional para atender las demandas y necesidades de educación de la sociedad y en la facultad de solucionar los conflictos que se producen en su interior. La gobernabilidad del sistema se relaciona, en una primera instancia, con la capacidad de gestión institucional y la construcción de consensos básicos en el tema educativo”.⁸⁶

Esta detección mediante la gestión escolar, fortalece las condiciones administrativas, contando con novedosos recursos dinámicos que pueden ser aplicados en el campo de la administración educativa, contando con una cantidad de recursos destinados a la preparación de cuadros direccionales de la gestión, indicando cuales son las prioridades para analizar y cuáles son los posibles mediadores para resolver las eventualidades inesperadas. No solo se trata de tomar en cuenta los papeles que se tienen, sino más bien de los resultados que se pueden producir.

⁸⁵MATEO, JOAN. (2000). La Evaluación Educativa, su práctica y otras metáforas. Barcelona. Horsori.

⁸⁶ Subsecretaría de educación básica de la secretaria de educación pública. (2007). Gobernabilidad y gestión educativa. México. Secretaría de educación pública.

“Como consecuencia de esta preocupación ha sido la creación en la mayoría de países occidentales de organismos cuya misión específica es institucionalizar las prácticas evaluativas dirigidas a diagnosticar y evaluar la calidad educativa y a proponer medidas de mejora para sus respectivos sistemas educativos”.⁸⁷ Sin embargo, aún estamos lejos de que la evaluación y gestión de los sistemas educativos constituya una política coordinada entre países y una práctica generalizada e integradora que promueva una verdadera cultura de la gestión educativa.

Las tareas son extensas y siempre surge una después de que una no funciona adecuadamente; las tareas de gestión no pueden reducirse al rendimiento de los recursos humanos y materiales, sino que han de abarcar la gestión de todo lo que implica los programas, currículos, profesorado, centros, administración, investigación, innovación, procesos de cambio, etc.; estas tareas tienen que ser integrales, porque cada uno de estos ámbitos aporta los elementos que son complementarios en la comprensión de la gestión aplicada a las instituciones, permitiendo una coordinación y coherencia en los procesos educativos de los otros y no debe considerarse de forma absolutamente independiente, sino más bien complementario de todo lo que involucran los procesos administrativos en la educación.

En el caso específico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la gestión se deriva de las políticas educativas que se reflejan en su política curricular y que tiene como eje principal el dar soluciones y mediaciones a los diversos programas que se generan en todas las generaciones. “Ahora bien, la dimensión en la que se gestiona, teje y disemina el discurso sobre la importancia institucional de fomentar la educación y la investigación en las universidades, además de lo enseñado, tiene sus efectos tanto en las políticas de gestión y administración del presupuesto como en la instrumentación de las políticas educativas”.⁸⁸

⁸⁷ MATEO, JOAN. (2000). *La Evaluación Educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona. Horsori.

⁸⁸ PLAZOLA, D. MARIA, RAUTENBERG P. EVA. (2009). *Sujetos y Procesos del Cambio Curricular*. México. UPN.

El seguimiento de las políticas públicas y educativas favorecen las instituciones educativas, permeando las posibilidades al cambio y crecimiento del sistema organizacional, gestionando cada fase de las estructuras establecidas, automatizando un cambio en las instituciones. “La adaptación de los objetos de cambio organizacional pueden ser gestionados por los miembros de la organización, por ello el prerrequisito de la legitimidad del cambio es condicionante de los resultados, sin embargo esto no es suficiente”.⁸⁹ Se asume el hecho de que el ser gestionado puede coadyuvar a que el cambio sea favorable. Sin embargo, a veces suele ser solo un requisito para sustentar que ya ha sido llevado a cabo por la institución educativa, dejando a un lado las verdaderas concepciones que favorecen el fortalecimiento y cambio de la misma gestión aplicada.

Tomando en cuenta que la gestión permitirá obtener una relación interinstitucional con una articulación horizontal que permita involucrar actividades que den apertura a la participación e inclusión de los aspectos relacionados a la comunidad educativa y formar parte de la gestión institucional. “En lo referente a la gestión institucional, es decir, a las relaciones interinstitucionales o de articulación horizontal, las distintas evaluaciones externas señalan que efectivamente, a partir de la entrada en marcha del PEC, ha habido cambios en estos ámbitos”⁹⁰. Esto puede vincular la perspectiva de lograr una inclusiva participación como parte de este proceso de gestión escolar, permitiendo organizar, suministrar y controlar recursos para su óptimo desarrollo en la universidad o institución.

“La gestión escolar que debemos apoyar es la que motiva a participar responsable y conscientemente a los principales implicados en la labor educativa, para tomar decisiones que incidan positivamente en la calidad de los servicios que cada escuela ofrece”.⁹¹ Es decir, la gestión implica conservar los valores fundamentales para que la calidad pueda trascender a otro nivel, tomando en consideración que estos servicios educativos puedan ser los mas óptimos para los estudiantes en todos los niveles educativos, pretendiendo alcanzar cambios que favorezcan a la comunidad estudiantil.

⁸⁹ FUENTES, SILVIA, LOZANO, ANDRES. (2007). Perspectivas analíticas de las políticas educativas: discursos formación y gestión. México. UPN.

⁹⁰ BRACHO, TERESA. (2009). Innovación en la política educativa: escuelas de calidad. México. Flacso.

⁹¹ Subsecretaría de educación básica de la secretaria de educación pública. (2007). Gobernabilidad y gestión educativa. México. Secretaría de educación pública.

Esto puede ser posible si existen modelos que sean viables para la aplicación de nuevos enfoques que permiten ver desde un punto de vista más estratégico para la conceptualización de la escuela. “Un nuevo modelo de gestión invitara a las comunidades educativas a alejarse de posiciones de control administrativo y adoptar, con el liderazgo de los directores, una función organizadora y coordinadora del trabajo escolar, que dirija los refuerzos dispersos de las personas hacia la realización de los objetivos de la comunidad escolar”.⁹² Permitiendo así, un cambio en la parte estratégica de solucionar de la mejor manera posible los conflictos y situaciones eventuales por medio de estos modelos que forman parte de la gestión escolar.

La posibilidad de gestionar para un cambio es relativo, pues estos cambios e dan a partir de una verdadera participación y transparencia en los métodos que se aplican para ello. Las implicaciones para poder incorporar los elementos que certifiquen la validez en la aplicación de las medidas aplicadas en los métodos son imprescindibles, pues la ambigüedad que se presenta en estas técnicas de aplicación son a veces desfavorables para la institución en las que se pueden presentar intereses y convicciones, según sea el caso y el contexto que se esté gestionando.

En los programas educativos de nuestro país, se presentan principios que avalan la participación de la gestión en las instituciones educativas, pues estas gestiones son indispensables y necesarias para que los objetivos y misiones se cubran al terminar cada sexenio dependiendo de quien ponga en marcha estos programas educativos. Dentro de los principios educativos establecidos en el periodo del presidente Fox, el secretario Reyes Tamez Guerra, señaló y dio continuidad al artículo 3° constitucional en el que garantizaba por medio de principios tomados a la gestión.. “Promover el mejoramiento de la gestión en el sistema educativo en su conjunto, de las instituciones que lo conforman y de la SEP, en particular”⁹³ Así mismo se le ha dado continuidad y seguimiento a esta herramienta de certificación y verificación en los sistemas educativos.

Tomando en cuenta que para la gestión se tienen que contar con indicadores que permitan una secuencia de los resultados obtenidos en la aplicación de los mismos, se pretende que esta gestión permita identificar con mayor exactitud lo

⁹² Subsecretaría de educación básica de la secretaria de educación pública. (2007). Gobernabilidad y gestión educativa. México. Secretaría de educación pública.

⁹³ Gaceta UPN-SEP, vol. VII, num. 12, México, 15 de diciembre del 2000.

que se requiere para dar mejoría y seguimiento a las deficiencias encontradas en el procedimiento del análisis en la escuela. Dentro de las Reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del PEC 2002. “El PEC forma parte de la política nacional de reforma de la gestión educativa con miras de dar mayor autonomía, planeación y evaluación a las escuelas. Para ello, apoyará con acciones como las siguientes.”⁹⁴

- Reorientación de la gestión institucional
- Asistencia técnica externa
- Capacitación a las escuelas
- Provisión de recursos financieros

La UPN ha fundamentado sus principales cambios curriculares en la gestión y evaluación basada en estos modelos operacionales, con indicadores cualitativos y cuantitativos para apegarse a los objetivos y lineamientos que determina la SEP, se puede discernir con claridad la forma en la que se ha ido trabajando la formulación de los proyectos y planes de estudio que certifican una validez apegada a las normas y convicciones que favorecen a la UPN, para capacitar con diagnósticos previos a los alumnos, haciendo a la escuela una institución dinámica y permitiéndole estar en una constante innovación que es posible a través de estos estándares que posibilitan la capacidad de tener una calidad educativa y efectividad en sus procesos al cambio cultural, social y profesional de los estudiantes, desde un nivel macro hasta llegar a un nivel micro que puede ser lo más irrelevante, pero que puede llegar ser lo que marque el cambio a una mejor educación.

Se pretende llegar a acuerdos por medio de las coaliciones que se presenten entre los miembros encargados de las resoluciones educativas. “con el objetivo de llegar a acuerdos que nos permitan contar con un sistema educativo más equitativo y de calidad, más abierto y democrático, más transparente y eficaz, con marcos más amplios de gobernabilidad que fortalezcan la autogestión de las comunidades educativas y amplíe sus puntos de contacto con la sociedad”.⁹⁵ En estos panoramas de transparencia se pretende lograr una autonomía que diferencie la educación en un contexto general para todos los ciudadanos.

⁹⁴ MORENO, PRUDENCIANO. (2007). Proyecto Académico y política educativa en la Universidad Pedagógica Nacional 1978- 2007. México. UPN.

⁹⁵ Subsecretaría de educación básica de la secretaria de educación pública. . (2007) Gobernabilidad y gestión educativa. México. Secretaría de educación pública.

Capítulo III. Las Políticas y Reformas Curriculares en la UPN

3.1 Análisis del rediseño curricular en la UPN desde una perspectiva de la micropolítica (Política Curricular).

En este apartado hablaré del análisis y evaluación de la UPN con resultados de la necesidad institucional para efectuar el rediseño curricular, específicamente delimitare la investigación en la Licenciatura de Administración Educativa. esta es una política curricular que atañe a la política educativa, por ello es indispensable que se comprenda todo el andamiaje desde la perspectiva de una política pública para lograr comprender cómo a pesar de que son políticas ligadas en ciertos aspectos y objetivos, son diferentes y todas llevan a propósitos diferentes.

La micropolítica se mueve a través de las coaliciones y coerción con los actores principales de la UPN donde sus intereses particulares y la lucha de espacios fue parte del rediseño de estudio institucional, esta permisibilidad en las licenciaturas como es Administración Educativa y Psicología Educativa fueron viables en su momento por la negociación de los representantes encargados en sus respectivas áreas. En este acuerdo se ven plasmados algunos objetivos para el mejoramiento de los planes de estudio que a su vez, van a dar resultados a los estudiantes a quienes se les implemente este cambio curricular como estrategia para el progreso en sus actividades educativas y en el impacto del egreso por medio de esta herramienta de cambio curricular que ayuda a mejorar el desempeño académico y lograr mayores índices de titulación.

El autor de la micropolítica de la escuela Stephen Ball, señala que la importancia de la Administración Educativa es responsable del cambio ante la sociedad que debe impulsar y cuestionar los procesos de innovación para ver si efectivamente se están llevando a cabo los procesos micro políticos basados en experiencias y en los intereses de los profesionales, lo cual me canaliza inmediatamente a la situación actual de este objeto de estudio.

Hablar de la Micropolítica, desde la complejidad de la meso política pública se comprende como un ámbito un poco más amplio de nivel local o regional, inferior al de la nación, refiere a la vida política de las ciudades y pueblos. Como menciona Díaz Piña, “Corresponde a su trascendencia y se manifiesta desde su definición, ampliándose durante las diferentes etapas de implementación que se sucedieron para materializarla”.⁹⁶ Sin embargo la perspectiva de que la micropolítica sea legible ante los demás, es permitiendo una dicotomía pública y privada que ayude a producir e implementar herramientas útiles para la distinción de las diversas etapas y procesos, es decir abordar andamiajes desde lo macro para lograr entender lo micro.

La evolución en la definición de la educación como un problema social, para su inserción en la agenda gubernamental, ha constituido un punto esencial en el desarrollo observado de esta meso política. En la esfera gubernamental, en el análisis del tema ha prevalecido la dirección incremental sobre la de corte eminentemente racional, transitando de laicista a socialista (aún en la educación de los niveles superiores), para retornar el laicismo aunque sólo referido a escuelas oficiales”. En esta evaluación de las micro políticas que desencadena a una meso política arroja indicadores en los cuales se observa las deficiencias y ventajas al ser evaluada la educación por medio de minuciosos estudios y análisis a cada uno de los periodos ya mencionados que define la decisión racional al implementar el socialismo a través de la educación y en donde adoleció la falta de consideraciones primordiales en un contexto internacional en el cual, no se previeron de los recursos necesarios para la obtención de las metas esperadas.

Así mismo, ya he expresado en los párrafos anteriores, para comprender su dimensión y capacidad de abordaje en el tema, la micropolítica observada en la presente investigación se visualiza en una situación concreta que se presenta ante una Política Curricular en la UPN Ajusco que se da en cuanto a la implementación de un rediseño curricular. Específicamente hablaré de la Licenciatura de Administración Educativa, en la cual ya fue implementado este rediseño curricular. Señalando así mismo que este rediseño se ha implementado en solo dos carreras de la UPN Ajusco, Psicología de la Educación y Administración Educativa, la cual surge mediante una evaluación

⁹⁶ DIAZ, ANTONIO. (2003). Las políticas públicas en materia educativa. México. CONLIG.

en conjunto, es decir una evaluación que se realizó con personal interno y externo en este caso docentes y responsables de áreas académicas y por otra parte el Comité Interinstitucional para la Evaluación de Educación Superior.

Esta micropolítica en la UPN se representa en una Política Curricular pues la relación va encaminada una de la otra, la Política Curricular es asunto de una micropolítica en concreto. Si bien se da esta política curricular en la UPN es puesto que no se habían actualizado los planes de estudio desde la última década, es por ello la pertinencia de valorar y analizar los planes y programas de estudio de todas las carreras de la Universidad y dar un informe de la evaluación, funcionalidad y seguimiento de los procesos administrativos y educativos de la UPN mediante el Plan Institucional de Desarrollo (PID) aprobado por el Consejo Académico.

El poder es un factor de suma importancia en la micropolítica, pues se juegan papeles muy valiosos al tomar las riendas para un buen análisis y desarrollo de las mismas, así mismo el papel de los administrativos y docentes, forman parte del reconocimiento institucional poniendo como principal factor estratégico de movilización al poder. “Para Bardisa, el modelo político de las instituciones educativas recibe, cada día, mayor reconocimiento por parte de teóricos y prácticos. Al enfoque interno que persigue estudiar y analizar las escuelas como sistemas de actividad política se le conoce como micropolítica.” “La perspectiva micropolítica plantea que el orden en las escuelas es negociado de manera política, y que por debajo de esa negociación hay una lógica interna. El análisis micro político pone el acento en la dimensión política de la escuela, caracterizada en su interior, por la presencia de intereses diferentes, por el intercambio, la influencia y el poder”.

Abordar la micropolítica es hablar de las políticas, de su organización, de su estructuración, su gestión y evaluación institucional que conforman las escuelas. Stephen Ball, trata de explicar que “El futuro del análisis organizativo de las escuelas está en el ámbito de lo que no sabemos sobre las escuelas, en particular en la comprensión de la micropolítica de la vida escolar”.⁹⁷ Todos los problemas que se presentan en una institución, deserción escolar, violencia

⁹⁷ BALL, STEPHEN. (1994). La micropolítica de la escuela: hacia una teoría de la organización escolar. España. Paidós.

escolar, procesos administrativos, etc. Así también, la perspectiva de la micropolítica como la ciencia de la organización, pues permite identificar, analizar y sistematizar las demandas actuales de una escuela.

Para efectuar un análisis desde la perspectiva de la micropolítica es indispensable llevar a cabo una gestión que permita evaluar y determinar una buena organización. Como se ha analizado en el primer capítulo, la micropolítica es compleja cuando no se sabe exactamente cuál es su enfoque y bajo que paradigma se maneja en las instituciones y como es que evolucionan. “La evolución de esta micropolítica, sus características han transitado de las propias políticas públicas de carácter redistributivo a las de calidad regulatoria”.⁹⁸ Por ello, la redistribución y el rediseño en las instituciones han sido parte de las reformas educativas, de las políticas públicas y educativas en los centros educativos, sea cual fuere el nivel escolar.

Para Díaz hay dos micropolíticas propuestas para aclarar la perspectiva delimitando el concepto, identificando las principales etapas en las que se ha presentado la micropolítica en el sistema educativo y hace referencia a los periodos comprendidos de la siguiente manera.

*primer micropolítica.- a partir del texto original de 1917 hasta 1992.

*segunda micropolítica.- desde las reformas de 1992 hasta la fecha.⁹⁹

La primer micropolítica se caracteriza por ser laica que formalmente se establece como una educación oficial que se empezó a implementar en los particulares y en donde se precisaron fechas y determinantes fechas para su implementación. La segunda se ha ido desarrollando e implementando según las demandas de las fechas y gobiernos que efectúan procesos de seguimiento y regulación por medio de las reformas educativas de cada etapa.

Aunado a estos estudios de la micropolítica, como se observo en el primer capítulo, es un seguimiento de la política curricular pero en este capítulo aplicado a la UPN en la que se centra principalmente este aspecto primordial de que se focaliza en las exigencias y necesidades de la comunidad estudiantil.

⁹⁸ DIAZ, ANTONIO. (2003). Las políticas públicas en materia educativa. México. CONLIG.

⁹⁹ Comprendido de los artículos 3°, 5°, 24, 27 y 130 constitucionales.

3.2 La Política Curricular y Reforma Curricular aplicada a los planes de estudio de la UPN unidad Ajusco

“La reforma educativa no solo transmite educación sobre prácticas nuevas. Definida como parte integrante de las relaciones sociales de la escolarización, la Reforma puede considerarse como un lugar estratégico en el que se realiza la modernización de las instituciones”.¹⁰⁰ La Política Curricular y Reforma Curricular en la UPN surge de la evaluación de los docentes y encargados de las áreas de estudio y del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), lo cual fue trabajado en conjunto y se determinó mediante un informe de la evaluación a los procesos administrativos y los procesos educativos, que el plan de estudios no había sido actualizado desde la década de los 90, esto era un tema alertados para la comunidad estudiantil, pues sabemos que lo más importante de la UPN es formar profesionales de la educación que sean capaces de investigar y que estén a la vanguardia de los procesos educativos, los cuales permitan una disponibilidad de argumentación en los planes de estudio. Es por ello que la UPN permitió una autoevaluación para identificar cual era la problemática existente.

Por ello, fue analizado y evaluado los planes de estudio y se gestionó los procesos institucionales para detectar y enfatizar en la problemática, encontrando un programa que no contaba con un adecuado perfil de ingreso y de egreso; el de egreso no muestra un adecuado perfil de ingreso y por otra parte el perfil de egreso, no aparece dentro de los referentes de las carreras existentes en la UPN. También se encontró debilidad en la participación de los docentes en cuanto a la revisión y seguimiento de los programas y planes de estudio, mucho menos se presentaba un programa o área de vinculación con los ex alumnos entre otros.¹⁰¹ En la evaluación de los CIEES se recomendó que se evaluara y reestructurara la normatividad institucional para fortalecer las necesidades educativas mediante una reestructuración de los planes de estudio y desarrollar e implementar mecanismos de evaluación y seguimiento de los planes de desarrollo para óptimos resultados de la Universidad, entre otras recomendaciones.

¹⁰⁰ POPKEWITZ, THOMAS. Sociología política de las Reformas educativas: El poder/ saber en la enseñanza la formación del profesorado y la investigación. España. Morata

¹⁰¹ Informe de Evaluación Diagnóstica de CIEES 2006

Actualmente en la UPN se ha generado una reestructuración curricular, como un proceso de gestión escolar ya mencionado, enfocado en las políticas educativas y políticas curriculares, por ello surge este rediseño en el plan de estudios de las carreras que actualmente se imparten en la UPN Ajusco, puesto que las temáticas y necesidades para elaborar un rediseño curricular correspondían a las problemáticas del sector educativo desde la década de los ochenta, tales circunstancias y prioridades ya no son las mismas que demanda la comunidad estudiantil el día de hoy, por lo cual es necesario replantear este vínculo educativo, alumno- escuela que le permita desarrollar de la mejor manera sus conocimientos y actividades escolares, permitiéndole egresar de la universidad con un amplio panorama curricular para su formación profesional y que le permita a su vez, obtener las herramientas necesarias basadas en contenidos actuales que puedan poner en práctica al egreso de sus carreras y lograr una inserción más favorable en el ámbito profesional y laboral.

Uno de los objetivos para fortalecer esta política Curricular fue mejorar los índices de titulación, lo cual no ha sido logrado por factores diversos a las que se enfrenta un estudiante, tales como; economía, problemas familiares, distancia, etc. Sin embargo, “no bastaba modificar la tercera fase, pues se sustentaba en los anteriores planes de estudio y era producto de las mismas; de ahí se desprendió la necesidad de que la revisión y reestructuración no podría ser parcial y tendría que concluir los planes de estudio completos”.¹⁰²

Es así como se presentó una Política Curricular en la UPN mediante las coaliciones, evaluación y gestión escolar que parte de un análisis y ubica cómo está empleado el plan de estudios en la UPN, cómo han ido modificando sus materias y planes curriculares. En este caso, me referiré en específico y delimitando mi investigación al plan de la carrera en Administración Educativa¹⁰³, (reiterando anteriormente que también este rediseño fue aceptado en la licenciatura de Psicología Educativa) cómo está diseñado y con base a qué lineamientos y normatividad está sujeto, cuál ha sido su desarrollo en estos años a partir de que fue implementado en la UPN, así como el impacto a los estudiantes, las deficiencias y beneficios que se presentan con este rediseño en estas carreras y la problemática en la que se encuentran los

¹⁰² PLAZOLA, D. MARIA, RAUTENBERG P. EVA. (2009). Sujetos y Procesos del Cambio Curricular. México. UPN.

¹⁰³ Esta licenciatura es sumamente importante en estos temas, pues forma parte de la responsabilidad del cambio ante la sociedad. (La Micropolítica en la Escuela, Stephen J. Ball p.10)

estudiantes y egresados del plan 90, replanteando desde una perspectiva analítica este rediseño ha sido más fácil para ellos en cuanto su inserción al campo laboral y a un estudio superior a licenciatura, maestría, especialidad, etc.

En este acervo, la Política Curricular marca la visión de una perspectiva innovadora que funge como estrategia en la institución, pues permite adentrar en temas relevantes de actualización y seguimiento de los estudiantes, y no solo la restructuración del plan de estudios en las Licenciaturas de la UPN, sino también, se observa que al analizar los resultados de la evaluación y gestión educativa, se pueden tomar recomendaciones y sugerencias para abordar con un mayor compromiso las necesidades actuales de la comunidad estudiantil en la UPN. Por otra parte las Reformas también influyen a que estos objetivos sean introducidos para mejorar condiciones. “Las reformas educativas incorporaron conceptos relacionados con la productividad y la competitividad al mundo de la educación, tales como: planeación estratégica, calidad total, eficiencia, efectividad, etc.”¹⁰⁴

Para ello es necesario que se presente con claridad y objetividad los resultados y puestas en acción para su mejor entendimiento y desarrollo de la Política Curricular, que sirve como estrategia, principalmente al mejoramiento académico en la UPN, tomando en cuenta aseveraciones primordiales y que son parte del diseño que se implementara en los planes de estudio, por medio de una comisión que analice pertinentemente el cuerpo normativo y genere propuestas que sirvan para el desarrollo del alma mater de la UPN. “Las Reformas Curriculares realizadas en instituciones de educación superior como la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) constituyen un punto de referencia esencial para transformar las practicas de los profesores”¹⁰⁵.

En este proceso de la Política Curricular, debe establecerse que, en la tarea de este proceso, es responsabilidad de cada una de las áreas encargadas a gestionar cada uno de los aspectos evaluados para su mejor modificación en

¹⁰⁴ SEP. (2007). Subsecretaría de educación básica. Gobernabilidad y gestión educativa. México. Secretaría de Educación Pública.

¹⁰⁵ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

los planes de estudio, así como la participación de los profesores y estudiantes para dichas modificaciones o cambios curriculares. La definición de los objetivos y propósitos, deben estar basados en problemáticas y prioridades del estudiante y porque no, también de los docentes para que estas políticas sean realmente funcionales, basadas en necesidades reales y actuales. Aunado a este proceso curricular que articula a todos estos personajes de la institución, atañe a que debe involucrarse en estas políticas curriculares el perfil del estudiante de nuevo ingreso y de egreso, pues cabe mencionar que en la UPN, no existe un área responsable para atender las necesidades y seguimiento actual de los egresados de la UPN. "El perfil de ingreso en realidad es una serie de requisitos administrativos, y el egreso no está bien definido. De ahí la necesidad de llevar a cabo una reflexión sobre la pertinencia actual de estos aspectos".¹⁰⁶

Se hace énfasis en aspectos inteligibles que se presentan ante las demandas de las instituciones, en lo cual, el principal objetivo de ello son los alumnos, pues de ellos en conjunto con la institución depende el éxito institucional, por medio de políticas que permitan la elaboración de programas y planes de estudio que articulen todas las funciones operativas para el aprendizaje y desempeño escolar de forma óptima y secuencial para los mecanismos estratégicos relacionados al campo educativo. "Estas estrategias pueden ser identificadas de manera fácil por los teóricos de las organizaciones, pero en cambio en líneas generales, los actores de las instituciones educativas no reconocen que en las escuelas se construyan escenarios de actividad política, aunque acepten que la política afecta a la escuela como parte del sistema de gobierno que rige a la sociedad".¹⁰⁷

La flexibilidad y la disponibilidad mediante las coaliciones entre docentes y de las autoridades correspondientes, permite que la política curricular introduzca eficazmente estas estrategias que sirven para analizar las carestías de los estudiantes y docentes, pues las introducciones de las propuestas para una modificación curricular mediante estas políticas, siempre serán con el propósito de satisfacer necesidades educativas en las instituciones. Por otra parte también permite la implementación de planes que consideren en la institución

¹⁰⁶ CIEES. (2006). (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior). Informe de Evaluación Diagnóstica.

¹⁰⁷ CERECEDO, M. MARIA TRINIDAD. (2005). La micropolítica y la *Gestión escolar*. México. Taller Abierto, S.G.L.

como parte de su estrategia institucional, con miras al reconocimiento de la escuela y estas pueden ser mediante intercambios académicos y estancias en las Licenciaturas, así como brindar becas, ayudas a docentes etc., todo esto con fines a desarrollar de la mejor manera las capacidades de los estudiantes y brindando apoyo a los decentes que son parte fundamental para que estos planes y reformas curriculares sean aplicados en la institución y se puedan obtener resultados a corto o mediano plazo.

La importancia de que estas Políticas Curriculares pueden ser destinadas a Instituciones, en este caso en la UPN, ayuda al fortalecimiento y desarrollo de la creatividad del estudiante, pues se obtiene una diversidad de conocimientos en la que son beneficiados, en este caso los estudiantes, ponen en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, permitiéndoles insertarse de la mejor manera al campo laboral y profesional. Mencionando que lo más importante de un alumno es poder identificarse en su carrera proyectando resultados que determinan el juicio del valor, así como la importancia del plan de estudios establecido por la institución y el impacto de las habilidades de destreza para solucionar problemas complejos ante las adversidades académicas.

“Los criterios del análisis curricular que aplica el comité se refiere a la congruencia, la consistencia y la validez externa e interna. Los referentes externos son avances de las disciplinas relacionadas con la formación profesional, así como lo que demanda el mercado de trabajo y las necesidades del desarrollo del país. En cuanto a los referentes internos, se analiza la pertinencia de los objetivos y contenidos de los programas, y la conformación de la estructura curricular en los términos arriba señalados; es decir, la gestión adecuada de los recursos institucionales para la docencia y además de otros referentes”.¹⁰⁸ Estas son las bases que sustentan una Política Curricular y su contexto en general, pues de ello depende que se incorporen las modificaciones pertinentes y de manera favorable la política curricular ante la comunidad estudiantil y que generen alumnos que sean de provecho, pues el análisis está basado en exigencias actuales que no rebasan las peripecias y que pueden ser mediáticos en cuanto a su deserción de las modificaciones curriculares.

¹⁰⁸ CIEES (2006). (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior). Informe de Evaluación Diagnóstica.

3.3 Formulación del rediseño curricular en la UPN

Para la formulación de un plan de estudios, es indispensable gestionar y evaluar los procesos que hacen posible que el plan de estudios marche en cada ciclo escolar. Como ya se mencionó anteriormente, esto no puede ser posible si no se presenta y proyecta en las políticas educativas y curriculares, pues son las encargadas de que estas sean modificadas y mejoradas para su mejor aplicación. “En el proceso de organizar una propuesta de cambio de plan de estudios para hacer accesible a los estudiantes el conocimiento y la mejor formación profesional, se ponen en juego posiciones epistemológicas y educativas que definen contenidos disciplinares y orientan comportamientos y actitudes frente a la enseñanza y los aprendizajes”.¹⁰⁹

Estos procesos forman parte de la estructura organizacional, mediante los cuales se efectuó una amplia y severa revisión de lo que realmente se requería para aumentar índices de titulación y para detectar lo que se necesitaba ampliar e implementar en el plan de estudios, sustentado bajo las necesidades actuales de cada una de las materias y por ello es efectuado el rediseño curricular en la UPN. “El rediseño curricular como acción de intervención perturbadora moviliza fuerzas y formas en general eyectadas por los dispositivos de trabajo [...] mas consagrados”.¹¹⁰ Manteniendo una particular acción la cual está basada en ser parte de una innovación del conocimiento en los planes de estudios actuales.

Este rediseño, como un dispositivo que pone a la vanguardia los conocimientos de los estudiantes, pues el plan de estudios de los 90’s quedaba a la deriva en aspectos que acontecen actualmente en la vida profesional y laboral de la Administración Educativa, lo que implica esta licenciatura es tener siempre frescos los acontecimientos educativos y la información plenamente actualizada, pues de ello depende que la buena administración y el seguimiento en las instituciones sean llevadas a cabo de la mejor manera, elevando índices de calidad, así como de egreso y con mayores índices de titulación en cada nivel educativo.

¹⁰⁹ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

¹¹⁰ PLAZOLA, D. MARIA, RAUTENBERG P. EVA. (2009). Sujetos y Procesos del Cambio Curricular. México. UPN.

Se plantean objetivos para la elaboración de este rediseño curricular en la UPN, los cuales pretenden fortalecer por medio de fases la apreciación de los conocimientos a los alumnos de la carrera específicamente de Administración Educativa, mediante los cuales se relacionan espacios curriculares implicando una seriación que va desde la formación inicial, la introducción a la Administración y gestión educativa, hasta las materias de formación profesional, tratando de articular las fases y dándole una relación coherente a las asignaturas, pues el plan 90 de estudios, no mostraba esta articulación y proyectaba algunas anomalías dentro de estos planes de estudio.

Es entonces cuando por medio de la intervención de la planta docente de cada una de las licenciaturas en la UPN interviene para definir y analizar por medio de la gestión aplicada de los CIEES. “A partir del 3 de noviembre del 2003, fecha en la que el Consejo Académico aprobó el documento “Reorganización académica de la unidad ajusco de la UPN”, se modificó la estructura de las áreas académicas”.¹¹¹ Tales órganos de gobierno en la UPN cuentan con la capacidad para llevar a cabo las direcciones y planeaciones de dicha institución, con fines de mejora y seguimiento a las necesidades de la comunidad estudiantil y principalmente a la factibilidad de viabilidad de la licenciatura en Administración Educativa.

Tomando en cuenta que esta carrera en Administración Educativa, es fomentada para la formación de profesionales expertos en la educación, aportando herramientas que favorezcan a la administración en un contexto general y específico, no delimitando su concepto, sino al contrario, contribuyendo a mejorías mediante la construcción de herramientas que estén orientadas a los procesos educativos. Los Administradores educativos, pueden ser capaces de desempeñar estas funciones, logrando obtener resultados que beneficien a las instituciones a las que pertenezcan, abarcando niveles macro y micro como es el caso de esta investigación, lo cual abarca un análisis desde lo macro para lograr comprender lo micro en una institución.

¹¹¹ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

Tales acercamientos fundamentados en estos temas, focalizando específicamente a la Lic. en Administración Educativa, se logra diferenciar los subsistemas del análisis de las políticas educativas, así como sus prácticas educativas, docentes y procesos institucionales que conforman la planta de una estructura educativa, implementando métodos de evaluación, y seguimiento por medio de la gestión que son primordiales para estas tareas administrativas. “En este sentido, es factible señalar que la Administración Educativa como disciplina profesional, se debe orientar no solo a promover el desarrollo eficaz y eficiente de la práctica educativa, entendida como procesos administrativo que garantiza los medios- recursos para el logro de fines; sino el saber hacer elementos como la planeación, la organización, la dirección y el control de dichos medios.”¹¹²

Esto con el afán de conectar las áreas de conocimiento en importantes líneas de formación que orienten a una efectividad del trabajo empleado en la formación del alumno, pero sobretodo, que sea capaz de crear líneas de conocimiento instrumental, en las que pueda canalizar dispositivos que comprendan al sistema educativo mediante políticas educativas alternas. “Una política educativa alternativa podría iniciar formulando una concepción no reduccionista de las potencialidades humanas y el desarrollo armónico integral de calidad entre las mismas”.¹¹³ Permitiendo así, fortalecer potencialidades que permitan al administrador educativo implementar métodos de intervención que faciliten las tareas en la actividad educativa.

Uno de los objetivos que orientan al desarrollo del rediseño en la UPN, está basado en un programa del desarrollo curricular y la práctica educativa que permita un análisis de los contenidos curriculares y que acceda mediante lo anterior, una innovación en las prácticas de la pedagogía, tomando en cuenta las herramientas que permitan ello, como es la evaluación y gestión que da como resultado el buen funcionamiento del currículo en el aula, integrando conceptos humanísticos a los que pueda acceder el alumno y pueda ser capaz de distinguir las bases fundamentales que atañen a las necesidades actuales educativas.

¹¹² Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

¹¹³ MORENO, PRUDENCIANO. (2007). Proyecto Académico y política educativa en la Universidad Pedagógica Nacional 1978- 2007. México. UPN.

3.3.1 Implementación del rediseño curricular en la UPN

El diseño del planteamiento curricular debe ser especificado y establecido en cuanto a la normatividad correspondiente. Sin embargo las autoridades correspondientes deben ser las encargadas de que estas políticas curriculares, sean gestionadas, revisadas y evaluadas para proyectar los datos con transparencia a todos los involucrados en este proceso político. Por ello, es necesario articular los verdaderos objetivos del planteamiento con las necesidades que se presenten en la comunidad estudiantil. Estos planteamientos fueron parte de las propuestas para llevar a cabo la implementación del rediseño curricular en el plan de estudios de la UPN.

Contando con proyecciones de implementación es una tarea bastante ardua, puesto que las formas y planteamientos, como ya lo retomamos en los capítulos anteriores, es tomar en cuenta, desde donde surgen todas estas propuestas y basadas en políticas o reformas educativas. Aunado a esto, se logra percibir la reestructuración desde otro punto de vista, mas subjetivo y como un proyecto colectivo el cual permite coaliciones entre los actores principales de la UPN. Asimismo, “el cambio curricular, al ser un proyecto colectivo que ha de pasar por la validación de los involucrados, se abre como un proceso complejo, en tanto que se juega con conjunto de apreciaciones e intereses que no siempre son compartidos”.¹¹⁴ Es decir, las coaliciones se dan siempre y cuando los intereses sean los mismos, compartiendo las mismas ideologías que comparten los actores y responsables de la UPN.

Por ello es necesario intervenir con propuestas que sean viables y benéficas para lograr el cambio y una tangible innovación en el rediseño curricular, incorporando enfoques que sean legibles a los demás para no causar discordias y obstaculice los objetivos de estas propuestas. “En esta discusión habrá de considerarse una serie de supuestos cognitivos compartidos, que aludan a ciertos hechos básicos como principios de verdad, como la necesidad de un cambio curricular en virtud de su obsolescencia y/o la pérdida de pertinencia respecto de las necesidades sociales y educativas del futuro inmediato y mediato”¹¹⁵.

¹¹⁴ PLAZOLA, D. MARIA, RAUTENBERG P. EVA. Sujetos y Procesos del Cambio Curricular. México. UPN. (2009)

¹¹⁵ Ibidem

En la construcción del trabajo del rediseño curricular intervinieron aspectos que fundamentaban la propuesta como una adecuada intervención para beneficio de los estudiantes y para renovar el plan 90 que coincidía en las necesidades de esos años, los cuales debían ser cambiados a planteamientos y necesidades actuales para la vida profesional y laboral actual de los estudiantes. En la construcción del diagnóstico que fundamenta el tercer plan de estudios escolarizado, se obtuvieron datos que señalan claramente la reproducción de las dificultades. Lo cual implica que estas construcciones dentro de las propuestas del rediseño, tenían que incluir planteamientos claros que incluyeran una función en la intervención de las mejoras en la UPN.

El compromiso de llevar a cabo este rediseño implicaba tener una certeza de que el cambio sería parte de la innovación en una de las instituciones educativas más importantes a nivel superior en pedagogía. El resultado de estas intervenciones, es la periferia que se da en la relación con la estructura curricular en la cual se presentan modelos de mejoramiento a la carrera de Administración Educativa focalizando prioridades actuales para los alumnos que requieren de información actual e innovadora que les permita insertarse de la mejor forma al ámbito laboral y profesional.

“El periodo de consolidación universitaria de la UPN, en que se profundizan las políticas de modernización para el nivel superior universitario y se construyen objetivos estratégicos orientados al fortalecimiento de la calidad de sus programas”.¹¹⁶ Por ello en estas intervenciones, las políticas educativas siempre deben estar presentes, pues son las encargadas de gestionar y evaluar las condiciones auditadas para su mejor eficiencia en las instituciones educativas, aunando proyectos que beneficien a que su diseño curricular, cuente con todos los requerimientos actuales que demande la comunidad estudiantil y que sea capaz de afrontar cualquier eventualidad en el plan de estudios de la universidad.

¹¹⁶ PLAZOLA, D. MARIA, RAUTENBERG P. EVA. (2009). Sujetos y Procesos del Cambio Curricular. México. UPN.

“Un proyecto curricular de mejora en tercera fase del plan 90, elaborado por un colectivo de profesores que lo llevan a concursar en ANUIES y una convocatoria abierta que posibilita la formación de un grupo de maestros interesados en el cambio curricular, solo el origen del proceso de construcción del nuevo plan de estudios 2009, que pretende la formación del pedagogo en transición”. Esta implementación pretende integrar un proceso que pueda proveer posteriormente un diagnóstico específico que dé como resultado y que sirva posteriormente como una herramienta que detecte e identifique las necesidades y debilidades del proceso educativo y refleje el mejoramiento al desempeño académico.

Estos proyectos se realizan y materializan en la implementación del rediseño curricular en la UPN en cuanto su estructuración y formulación de planes de estudio elaborados y diseñados basados en propuestas pedagógicas pertinentes que demanda la oferta educativa, integrando conocimientos para la formación profesional autónoma, mediante modalidades que ya son implícitas en la UPN tales como el plan de estudios escolarizado, lo cual es un reto y compromiso para la institución y para el alumno, pues el deber es fortalecer conocimientos e indagar en las necesidades que acontecen en la universidad-estudiantes.

Estas proyecciones asemejan las condiciones para efectuar los compromisos que deben ser articulados y demandados por la fase introductoria a partir de acercamientos a la realidad de los estudiantes y de la comunidad educativa, permitiendo una reflexión de lo que realmente se pueda tener al alcance para una mejor rienda en la administración de la misma. Como era el caso del plan de estudios 90, el cual tuvo que replantearse y hacer un análisis de comparación con las necesidades que acontecían en los años 2003 para aplicarlos hasta el 2009. “En este primer momento, y a diferencia del plan 90, se fincan las bases para la construcción de la identidad profesional, mediante el establecimiento de vínculos con ámbitos, dimensiones y contextos del trabajo pedagógico y de la producción de un discurso propio (plan 90)”.¹¹⁷

¹¹⁷ PLAZOLA, D. MARIA, RAUTENBERG P. EVA. (2009). Sujetos y Procesos del Cambio Curricular. México. UPN.

Es ahí cuando se problematiza el contexto proveniente de la micropolítica en la UPN y se efectúa un cambio al plan de estudios, en el cual se pretende dar solución a las exigencias que se presentaban en esos contextos, los cuales debían ser indagados para su seguimiento y modificación. “La indagación es una instancia para problematizar, generando procedimientos, elaborando estrategias y consideraciones en el campo educativo, la idea es promover la reconstrucción problematizadora de recortes de la realidad que con fundamentos teóricos permitan una intervención caracterizada por el acompañamiento y la colaboración, lo cual implica una garantía de la articulación teoría- práctica en el eje vertebral de la formación profesional”. En estos contextos se indaga lo que realmente es relevante y lo que es posible de cambiar para su mejor operativización.

De ahí la implementación de estas propuestas proyectadas en el rediseño de la UPN, por medio de un análisis que brinde una mayor certidumbre y dejar atrás las deficiencias que se presentan a lo largo del tiempo en las instituciones educativas. En el plan de estudios 2009 se logra diferenciar la formación que se constituía por las demandas de cada generación. Sin embargo los contenidos son replanteados por el tiempo y contexto planteado en el momento. Basando esto en el modelo formativo ideal para el alumno, lo cual, se da por medio de un esquema más crítico y reflexivo, dando pauta para obtener mejores resultados en las modificaciones que se crean pertinentes en el momento.

Convirtiendo estos cambios curriculares en una implementación real, basados en políticas y reformas educativas, lo que se presenta como algo propio y legítimo, al trabajar en conjunto con los mismos académicos e investigadores de la misma planta de trabajo de la UPN. Permeando una condición favorable a las condiciones para un buen ambiente de laboral e institucional, que cede la integración y trabajo de todo un equipo de personas y docentes que siempre están trabajando para cubrir con las tareas, pero sobretodo cubrir con las necesidades y expectativas que se presentan en una institución.

3.3.2 Perspectivas del rediseño curricular de los alumnos de la Licenciatura de Administración Educativa.

Las perspectivas fueron bastante arduas en su estructuración de concreción de este rediseño, específicamente en la carrera de Administración Educativa se presentan las siguientes consideraciones:

*reflexionar sobre las condiciones de posibilidad y viabilidad de los cambios tratando de que prevalezca el “puede ser” sobre el “deber ser” basado en argumentos o juicios morales.

*propiciar la existencia de un clima adecuado de desarrollo curricular de tal modo que el cambio no tenga carácter vertical y cerrado, sino que sea flexible, experimental y crítico.

*tomar en cuenta la pluralidad cultural, disciplinaria y política, así como el desarrollo de las capacidades profesionales y conocimientos de los profesores, con el fin de no violentar sus posiciones frente a nuevos contenidos o metodologías.

*revalorar la actividad académica orientada a la función de la docencia y el impulso a la investigación evaluativa, en forma permanente y cotidiana.

*procurar que el desarrollo del currículo refleje e impulse el desarrollo del profesor, convirtiéndolo en un espacio formativo que promueva la revisión crítica de los saberes y estrategias docentes.

*promover una administración adecuada del cambio curricular, de modo tal que sea gradual y con nuevos estilos de gestión y negociación.¹¹⁸

Todas estas consideraciones indican y apuntan hacia la formación de estudiantes por medio de una reflexión que permite un desarrollo integrando cualidades del individuo en la sociedad, así como la integración de disciplinas

¹¹⁸ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

que son emergidas por la política pretendiendo activas metodologías en los contenidos que den pauta al funcionamiento de la vida cotidiana del profesional.

Aunado a ello, la comisión del rediseño curricular proponía no solo implementar los cambios en las fases finales, sino renovar y actualizar todo el plan de estudios de la licenciatura, contando con asesoría externa quien dio acompañamiento y seguimiento del cambio al rediseño curricular en la UPN, en acompañamiento de los académicos que forman parte de la plantilla de trabajadores en la universidad. Integrar elementos que sirvan a las etapas de los semestres, era indispensable conjugar los elementos de formación de los estudiantes, los cuales debían ser sustentados y propuestos para su puesta en marcha.

El proyecto tenía que sustentar que la intervención del currículo fuera la adecuada para su inserción en el plan de estudios. “se dispuso un acervo de documentos que sustentaban el diagnóstico y otros apartados del proyecto; se ha contado con la asesoría de un experto en intervención curricular; se consolidó una comisión que ha desarrollado un trabajo colegiado y ha puesto por delante el acuerdo antes que la diferencia”.¹¹⁹

Este documento fue estructurado y presentado para exponer las funciones en tres apartados, los cuales comprenden la parte del diagnóstico del plan de estudios 90, perfil de ingreso y egreso de los estudiantes de la carrera en Administración Educativa, así como los aspectos que están relacionados en función a la calidad de esta licenciatura que corresponde a los puntos que se acentúan, tomando en cuenta la gestión para ver las prioridades para su formación académica, así mismo, el egreso del estudiante, oferta educativa en instituciones de rubro educativo y su proyección como egresados de la L.A.E. de la UPN.

¹¹⁹ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

Una de las fases finales para la perspectiva del rediseño, se basa en la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación al plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009, contando con una funcionalidad básica que permitía integrar componentes como indicadores para esta carrera, proporcionando resultados dependiendo de los contenidos que se proponían aplicar en las asignaturas y ver el desarrollo que tendría en la escala curricular que equivaldría a la propuesta final de este rediseño.

Como objetivo de este rediseño curricular consistía finalmente en formar verdaderos profesionales de la educación especialistas en administración, gestión y evaluación de los procesos educativos, capaces de resolver eventualidades en las instituciones a los que pueden ser responsables de resolver las exigencias que demande la comunidad. Por consecuencia a todo lo que ya se menciono anteriormente, se considera necesario focalizar todo este análisis, para rediseñar con base en los actuales supuestos del plan de estudios 2009.

3.4 El rediseño como una propuesta útil para disminuir deserción escolar en la Licenciatura de Administración Educativa y aumentar índices de titulación.

Todas las propuestas efectuadas durante el rediseño integraban aspectos que formalizaran el crecimiento de los conocimientos, pero sobretodo que ayudara a que los alumnos fueran cada vez más capaces para resolver necesidades, eventualidades y exigencias educativas, coadyuvando a la culminación y finalización de tesis, aportando aspectos humanísticos e integrales para su óptimo egreso. Así mismo, ayudar a eliminar la deserción de los estudiantes, brindando apoyos extracurriculares e implementando estrategias de acción en el plan de estudios en este rediseño.

Este rediseño, inicialmente como una propuesta, planteaba que “Acorde con esta perspectiva, el cambio curricular de la Lic. en Administración Educativa (LAE), cuya operación ha iniciado en el 2009, plantea que los profesores se apropien de las innovaciones implicadas en su desarrollo práctico..”¹²⁰ Es decir innovando los ejes de los contenidos académicamente ya establecidos, creando vínculos de solidez y procesión innovadora por medio de estas perspectivas que fortalecen la formación de los estudiantes en la UPN.

A partir de los objetos plantados en el rediseño, se toma en cuenta la formación inicial del estudiante, en la que la pertinencia y el perfil del alumno es tomado en cuenta para su máximo desarrollo y optimización a lo largo de las fases media y finales de los semestres, focalizando las necesidades que se presentan en los estudiantes a través de estos procesos educativos, permitiendo un buen funcionamiento y eliminando cada vez más la deserción escolar en los semestres, pretendiendo lograr la misma matrícula inicial hasta las fases finales de la formación académica.

¹²⁰ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

Las fases sirven como una propuesta útil que pretende eliminar la deserción, pero sobretodo que pretende articular las necesidades del alumno con las demandas de la universidad, fortaleciendo lazos de apreciación escolar, profesional y personal, permitiéndole al alumno desarrollarse en contextos actuales, los cuales serán presenciados en las materias y asignaturas renovadas integrando aspectos que sirvan en función de la administración actual en todo su contexto.

La titulación para la UPN, ha sido uno de los temas más importantes a tratar en el análisis y gestión de las licenciaturas, sin embargo, es un aspecto que se tiene que trabajar arduamente, pues la funcionalidad actual de titulación, demuestra una bifurcación al dar muy pocos resultados cuando los alumnos se encuentran en los últimos semestres (fase final) y la deserción durante los semestres y deserción del proyecto de tesis se ven en un dilema por cuestiones personales o ajenos con los planes de estudio. Como se estipula en el Reglamento general para la titulación profesional de la LAE “La titulación constituye una actividad terminal de formación de los estudiantes de las licenciaturas que ofrece la universidad, y permite recuperar y poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en el curso de los estudios profesionales”.¹²¹

Por ello, el interés de ser cada vez mejores en los aspectos relacionados con la formación de los estudiantes. Pues proveer de los principales conocimientos y servicios administrativos forman parte de las expectativas para una mejor formación profesional en los estudiantes y así mismo lograr que los índices de titulación sean cada vez mayores y aumenten cada ciclo escolar en la UPN. En este apartado se presenta y aprecia una intención al querer transformar la titulación en un proceso que agilice esta etapa, pues una de los requisitos para los estudiantes y la universidad es que permita la agilización para la titulación de los alumnos egresados de la universidad.

¹²¹ Reglamento general para la titulación profesional de la LAE

Aunado a ello, los estudiantes se permitirán cubrir el total de créditos establecidos, culminar el servicio social satisfactoriamente, presentar y registrar un proyecto de investigación y desarrollar el trabajo recepcional en conjunto con los lectores correspondientes para agendar fecha para presentar examen profesional. Tomando en cuenta que este proceso de recepción tiene que agilizar los mecanismos para su óptimo resultado y no generar obstáculos que entorpezcan al alumno en el proceso y lo lleve a desertar en su proceso de titulación.

Mediante este proceso se han presentado programas que ayudan a que el alumno se integre de la mejor manera, pues se están brindando asesorías, cursos y tutorías por parte de profesores que van de la mano con el alumno en su proceso de formación, aunado con el rediseño de la carrera e interviniendo con aspectos que favorecen a la culminación de la etapa final del alumno. Es posible aludir a resultados positivos que indiquen que el rediseño curricular del plan de estudios sea una de las propuestas y herramientas útiles para evitar la deserción de los estudiantes y coadyuvar a un mejoramiento académico en la UPN.

Como es evidente, la formación participativa del alumno como administrador educativo, debe fortalecer su formación y esto se logra mediante la focalización de materias que cuenten con los contenidos que favorezcan su desarrollo profesional para que sea más fácil de insertarse a contextos que le rodean y mencionando el de su interés como el ámbito laboral. “Los administradores educativos, como profesionales de la educación que son, no se encuentran al margen de estas exigencias y presiones; también han de prepararse para enfrentar tanto los problemas añejos del sistema educativo como los retos recientemente...”¹²², es decir, la capacidad de los administradores puede

¹²² Metodología para la construcción de espacios curriculares de la Licenciatura en Administración Educativa, plan de estudios 2009.

explotarse aún más, siempre y cuando exista un soporte institucional que permita plantear soluciones a los alumnos y así mismo ayudar a que sea cada vez menor el índice de deserción en la universidad.

Finalmente se logra concretar esta propuesta fundamentado los aspectos que atañen a que este rediseño, especificando por etapas y apartados cada una de las modalidades a implementar en el plan de estudios 2009. “Al final se incluyen dos anexos, el primero de ellos sintetiza la normatividad académica vigente en la que se respalda la propuesta, en tanto que el segundo corresponde a un ejercicio de comparación entre los ejes y competencias profesionales que certifica el Ceneval para las licenciaturas en el área de educación, los ejes y los contenidos de la presente propuesta”¹²³.

¹²³ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

3.5 Funcionamiento actual y perspectivas del plan de estudios 2009 en la UPN con los estudiantes de la Licenciatura en Administración Educativa.

Actualmente en la UPN se encuentra operando el plan de estudios 2009, como ya se hablo en capítulos anteriores se presento una serie de eventualidades para poder lograr que el rediseño se implementara, como resultado de un diagnóstico a través de su gestión curricular a partir del 2003. “El diagnóstico realizado permitió identificar una serie de problemas y tensiones en los que la Licenciatura de Administración Educativa se encontraba sumergida, mismos que obstaculizaban en buena medida su desarrollo, especialmente con respecto a la posibilidad de articular distintas ópticas disciplinares, conocimientos teórico-metodológicos y herramientas suficientes...”¹²⁴ es entonces, cuando, se empieza a trabajar y gestionar para poder integrar la propuesta, que atañe a la carrera de Administración Educativa, indagando en problemáticas existentes y en las esferas educativas dentro de la universidad.

La producción de estas evaluaciones y gestiones durante estos periodos, en conjunto con el trabajo de los docentes quienes son los que están inmersos en el contexto y quienes podían ver los panoramas de fondo y trabajar con los problemas en su entorno. La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con un reconocimiento importante a nivel nacional e internacional, por lo cual era necesario seguir dando pauta de una apertura hacia la modalidad de innovación y reconocimiento al trabajo de las expectativas curriculares, integrando aspectos humanísticos y duraderos para el plan de estudios 2009. Por ello actualmente se integra una estructuración con un plan de estudios integrando una compacta estructura de innovación basada en características actuales de nuestra realidad social.

Las expectativas para este funcionamiento adecuado, están basadas en los tipos de actividad para su puesta en marcha, tomando en cuenta datos estadísticos que permiten indagar en las investigaciones de esta situación actual. Integrando las políticas educativas donde los aspectos pedagógicos

¹²⁴ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

cubran la importancia de los estudiantes y docentes que conforman a esta gran institución. Con esta integración de planes de estudio innovadores, se habla de programa con filosofía educativa, teniendo como meta lograr un mayor número de estudiantes mejor capacitados para ante la sociedad globalizada.

Dentro de la funcionalidad de estas expectativas en el nuevo plan de estudios del rediseño curricular se encuentran las fases de estudios dependiendo del semestre, se cuentan con unidades temáticas que corresponden a los contextos actuales en la sociedad administrativa-educativa. “Los contenidos a tratar corresponden con los temas descriptivos de análisis de información, en su vertiente de índices, graficas y esquemas que facilitan la comprensión de la evolución de los organismos educativos que se estudian”.¹²⁵ Aplicando estos contenidos en el plan de estudios actual (2009), se logra determinar que las fases en cuanto a su estructuración, cuenta con elementos necesarios para destacar educativamente en los contextos sociales a los que estamos inmersos todos los profesionistas.

Estas aplicaciones son consecuencia de un método de evaluación y una gestión escolar aplicada a los planes de estudio de la universidad, sistematizando la información de resultados para una mejor estructuración y desarrollo del rediseño curricular. Dentro de la hipótesis en este rediseño sustenta García que; “La hipótesis que sostenemos en este trabajo de indagación es la siguiente:

- Las elaboraciones, acciones grupales y la aplicación individual de un 30 por ciento de los docentes de la licenciatura atrajeron una transformación en diversas prácticas de organización y planeación de los cursos, logrando resquebrajar, con ello, lo instituido.”¹²⁶

¹²⁵ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

¹²⁶ PLAZOLA, D. MARIA, RAUTENBERG P. EVA. (2009). Sujetos y Procesos del Cambio Curricular. México. UPN.

Retomo la perspectiva de que estas acciones grupales por parte de los docentes fueron de gran relevancia para la transformación y fomento a un nuevo plan de estudios, pero que también, lo que muchas veces ya esta instituido tiene que ser renovado e innovado por características que afronten a las nuevas condiciones sociales y educativas a las que estamos expuestos cada día. Por ende, las prácticas de los docentes son para beneficiar a la comunidad estudiantil por medio de sus planteamientos y propuestas fundamentadas en estudios de los análisis previamente aplicados en el caso.

Como parte de esta travesía curricular por la que atravesó parte de los docentes y estudiantes de cada licenciatura, las propuestas fueron orientadas y centradas en el aprendizaje de los estudiantes. Incluyendo entre ellas las deficiencias a superar en las que se incluían la participación del personal docente contribuyendo al diseño y estructuración del plan de estudios del currículo en la UPN. Los resultados, aunque todavía parciales, han dado lugar a que tres de las licenciaturas existentes en la universidad hayan aceptado este rediseño sustentado en políticas y reformas educativas.

Así es como funciona el rediseño curricular actualmente en la UPN Ajusco, elaborando colectivamente proyectos de investigación que ayudan a fortalecer e innovar los planes de estudio que se ven proyectados en el currículo institucional. “El plan de estudios estructurado prevé diversas formas de interacción entre maestros y alumnos, cada una de ellas se caracteriza por el momento de su realización, sus fines y la temporalidad utilizada en la relación educativa”.¹²⁷ Por medio de esta interacción entre institución y los involucrados en el medio educativo, se logran registrar los impactos sobre los programas educativos en los contextos locales que enfatizan respuestas a las problemáticas socioeducativas que se ven reflejadas en el currículo educativo.

¹²⁷ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

Capítulo IV. Expresión del Rediseño Curricular en la UPN Ajusco como fuente principal de concreción.

4.1 Coaliciones y conciliaciones del Rediseño Curricular

Según el diseño de las licenciaturas se incorpora el servicio para un sistema escolarizado integrando aspectos administrativos y formativos atendidos por las 74 unidades existentes en la UPN. Para ello, es indispensable que las conciliaciones en el aspecto administrativo y todas las áreas académicas estén estructuradas con planes de estudio para formar profesionales capaces de utilizar información diversificada y capaz de manejar herramientas más precisas en el análisis del nivel educativo. “Los programas de estudio propiciaban un cambio en la formación de los maestros, procurando mayor calidad a los recursos de carácter formativo y definiendo con precisión los objetivos terminales”.¹²⁸ Estos programas son resultado de las políticas educativas proyectadas en las reformas educativas, políticas curriculares y de las instituciones, las cuales son conciliadas para establecer dichos programas con objetivos y visiones a los planes de estudio de las licenciaturas que actualmente están vigentes en la UPN.

Estos objetivos en los planes de estudio deben integrar contenidos con función educativa e investigativa, proporcionando alternativas que favorezcan y vinculen las necesidades del desarrollo de los alumnos en su formación profesional. Para ello los diseños de los planes de estudio tienen que ser consensadas, analizadas y evaluadas para establecer un equilibrio en los diseños curriculares.

Al analizar el rediseño del plan actual 2009, se presentan enfrentamientos al tratar de proponer el rediseño como una consistente definición a la orientación del nuevo plan de estudios. “De acuerdo con el posicionamiento que se tenga respecto al plan de estudios vigente, asociados a la micro política es el carácter

¹²⁸ MORENO, PRUDENCIANO. (2007). Proyecto Académico y política educativa en la Universidad Pedagógica Nacional 1978- 2007. México. UPN

del cambio”¹²⁹. Este cambio implica que las ideas fundamentales de los profesores conservadores intervengan en las conciliaciones, pues su forma de percibir los planes de estudio anteriores, arrojaban resultados al contexto de años anteriores, algunas sin ser operativas y justificadas con las relación educativa actual; aislando la posibilidad de esquematizar las asignaturas y limitando las posibilidades de fortalecer el mejoramiento académico.

Estos procesos de coalición en una institución tienen como principal, el interés de crear diálogos de concreción, pues en el grupo de individuos se comparte un mismo fin común para lograr las metas establecidas. Lo cual implicaba en la propuesta del rediseño curricular del 2003, crear brechas que vincularan los conocimientos del desarrollo educativo con los alumnos de la comunidad estudiantil de la UPN, con los mismos propósitos, que es su efecto son trabajar bajo las expectativas y necesidades de los alumnos, proyectando propuestas y alternativas que sirvan como cambio para un mejoramiento académico en la expresión de la palabra.

Para Josep M^a Reniu la coalición la define como “el conjunto de una organización de individuos que representan diversas organizaciones, facciones o sectores, que están de acuerdo en trabajar juntos para lograr una meta común”¹³⁰. Lo cual define a este concepto y aclara la vinculación que existe en relación con la micropolítica de la UPN, en cuanto a las coaliciones que se presentaron para lograr el rediseño curricular del plan de estudios, como parte de una organización compuesta por grupos de distintos intereses, que combinan sus recursos humanos y materiales para lograr un cambio en los miembros que son incapaces de lograrlo de forma independiente.

Las coaliciones se derivan de formas independientes o en conjunto a la institución u organización en la que se esté trabajando con el personal que la integra, dependiendo los intereses y objetivos que se sigan para lograr estos fines de forma política específicamente en la UPN Ajusco, donde se ve reflejado este fenómeno coalicional como uno de los principales antagónicos

¹²⁹ PLAZOLA, D. MARIA, RAUTENBERG P. EVA (2009). *Sujetos y Procesos del Cambio Curricular*. México. UPN.

¹³⁰ RENIU, JOSEP. (2009). *Coaliciones Políticas: diccionario crítico de ciencias sociales*. España. Universidad de Vic.

para la toma de decisiones. “Uno de los principales problemas en el estudio del fenómeno coalicional se deriva de la constatación de que la falta de homogeneidad en el objeto de estudio por parte de las diversas teorías sobre las coaliciones políticas, así como el hecho de que tampoco los estudiosos de las mismas coinciden en el uso de las diferentes acepciones del concepto de coalición política. Un importante grupo de estudios se centra en el análisis de las coaliciones gubernamentales o ejecutivas”.¹³¹

Así es como se va generando esta parte de la coalición política en ámbito educativo reflejado en conciliaciones que permiten integrar aspectos favorables; en este caso en el proyecto curricular en el cual se reformulan las materias, analizadas y decididas en un grupo establecido de la institución. “La pertenencia a una coalición no supone única y exclusivamente un problema de definición, sino que posee también implicaciones para las distintas teorías en el debate se sitúa así en la polisémica utilización del concepto, desde el momento en que no todos los estudiosos entienden lo mismo por coalición gubernamental, ni tampoco por coalición política, hasta llegar, en algunos casos, a hacer equivaler ambos conceptos”.¹³² Como es el caso específico del rediseño curricular que tuvo que ser intervenido el aspecto de la coalición para lograr que fuera llevada esta propuesta en un aspecto político educativo.

Dependiendo así de la corriente teórica en la que se adscriba el estudio, la definición de coalición política empleada variará. De este modo, las teorías formales centran su interés en las coaliciones educativas y es ahí cuando se presentan problemas por diferencias personales y se da la negociación para la conciliación sobre las decisiones para proyectar en un aspecto que se presentaría bajo cualquier negociación posterior de los demás grupos. “Es por todo ello que, en una primera aproximación al problema, podemos diferenciar entre coaliciones de los grupos y conciliaciones paralelas de los trabajos y análisis de los docentes”.¹³³ En las secciones siguientes, se analizará las

¹³¹ TAYLOR y LAYER, Michael (1973) “Government coalitions in Western Europe”, *European Journal of Political Research*.

¹³² BROWNE, Eric (1982): “Considerations on the Construction of a Theory of Cabinet Coalition Behavior”, en BROWNE y DREIJMANIS (Eds.): *Government coalitions in western democracies*.—New York,

Longman
¹³³ *Ibidem*.

negociaciones entre los docentes y responsables de las áreas de las licenciaturas en la UPN con las implicaciones teóricas y prácticas de cada uno de estos casos, teniendo muy presente que la diferenciación entre coaliciones y negociaciones aparecen como una de las claves para el desarrollo del mejoramiento académico.

Ello se deriva, fundamentalmente, del hecho al referente histórico de los planes de estudio anteriormente operantes en años pasados dando como resultado los detalles concretos de cada plan curricular como teoría particular por ejemplo “Una de las tempranas, y nada desencaminadas, referencias a los gobiernos de coalición en la literatura española corresponde a que es un gobierno surgido en virtud de un pacto entre fuerzas políticas y por el que éstas, generalmente en proporción a su importancia, concurren a la formación del Gabinete”.¹³⁴ Normalmente se recurre a esta fórmula de gobierno de coalición en los supuestos en que una sola fuerza política carece del número suficiente de interesados para ver asegurada su política dentro de una institución.

¹³⁴ GIL, JOSE y PÉREZ C. (1977). Diccionario de términos electorales y parlamentarios. Madrid. Taurus.

4.2 Equidad y Diversidad en la Política Educativa y curricular dentro de la UPN

La equidad educativa concentrada actualmente en el campo de la educación, hace referencia al tratamiento igual, en cuanto al acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo para todos y todas, sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política. En otras palabras, “la equidad, en materia educativa, es hacer efectivo para todos y todas, el derecho humano fundamental de la educación”.¹³⁵ Lo que manifiesta la propuesta educativa del rediseño a los planes de estudio de la UPN Ajusco, donde uno de los intereses principales son fortalecer las capacidades de los estudiantes de manera equitativa y formativa en la actualidad, contando con la pertinencia de efectuar un cambio para lograr un mejoramiento y éxito en los planes de estudio, pues la equidad va más allá de la igualdad pues considero que debe ser tomada en cuenta la igualdad siempre en situaciones desiguales.

Para ejemplificar un poco el panorama de la equidad educativa desde visiones generales; en nuestro país, el gobierno de la república ha asumido plenamente el compromiso de alcanzar una mayor justicia, por ello, ha redoblado esfuerzos para abatir las disparidades en la atención a la demanda educativa. “Estas disparidades se presentan en muy diversas formas y afectan de diferente manera los procesos de aprendizaje, abarcando un amplio espectro que va desde las oportunidades de acceso y permanencia en los servicios de enseñanza hasta la efectividad de los aprendizajes”.¹³⁶ En estas condiciones, para resolver el problema de manera adecuada, es necesario que concurren articuladamente las diferentes esferas del quehacer político- educativo y gubernamental en la materia educativa.

¹³⁵ Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 (Artículo 26).

¹³⁶ TORRES, ROSA y EMILIO, TENTI. (2000). Políticas educativas y equidad en México: la experiencia de la educación comunitaria, la telesecundaria y los programas compensatorios, Informe final. Buenos Aires. IIPE.

Una de las realidades que presentan los programas compensatorios que fomentan a la equidad educativa, constituye una responsabilidad que a todos nos concierna. “El gobierno federal apoya con recursos específicos a los gobiernos de las entidades federativas con mayor rezago educativo”.¹³⁷ Cabe aclarar que en este tema de investigación el rezago educativo en cuanto a los índices de titulación se han ido incrementando con programas de tutorías y programas de becas como PRONABES, CONACYT entre otras, para apoyar a culminar los estudios en su totalidad y lograr que este rezago vaya limitándose y los convenios que celebra con las autoridades de los estados se precisan con los términos de la responsabilidad educativa y se detallan las acciones específicas que las autoridades deban realizar para reducir y superar rezagos.

Aunado a ello, “El gobierno en una de las primeras acciones, especifica que los programas compensatorios vigentes adquieran un carácter más participativo, de manera que los estados, por medio de sus estructuras regulares y con financiamiento del gobierno federal, puedan hacerse responsables de una mayor parte de los componentes de dichos programas”¹³⁸. En particular, esta equidad consiste en cuidar que las estructuras no sean paralelas, ni administrativas ni de planeación y o de formación docente, pues los gobiernos federales y estatales son los que tienen que evaluar los insumos educativos que actualmente provee la SEP, así como gestionar lo indispensable como inmuebles y materiales (cuadernos y lápices- para encontrar formulas de trabajo más descentralizadas), a este fin contribuirá sin duda la redistribución de funciones de construcción y mantenimiento de escuelas que se describe en este programa.

Por ello es importante analizar las estructuras básicas de modelos que ya existen para formular propuestas innovadoras que sean sostenibles y que integren aspectos primordiales para la efectuación de dichos programas de estudio. Tal es el caso de la UPN Ajusco, que contando con los aspectos cualitativos y equitativos, busca una reorientación hacia perspectivas que

¹³⁷ EZPELTA, JUSTA y WEISS, EDUARDO. (1994). Programa para abatir el rezago educativo (PARE). Evaluación cualitativa de impacto” Informe final. México. DIE- CINVESTAV

¹³⁸ TORRES, ROSA y EMILIO, TENTI. (2000). Políticas educativas y equidad en México: la experiencia de la educación comunitaria, la telesecundaria y los programas compensatorios, Informe final. Buenos Aires. IIEP.

favorezcan a la comunidad estudiantil, buscando la optimización de todos los recursos para integrar aspectos humanísticos y educativos en los planes de estudio, como es el caso de la propuesta para realizar un rediseño en la estructura curricular que se ha venido trabajando y reestructurando bajo características específicas según sean las necesidades que son presentadas en el momento como es el caso de plan de estudios 1979 y plan 1990.

En concreto se conoce como parte de la equidad educativa el Programa Escuelas de Calidad (PEC), pues es parte de un proyecto que está fomentado para que la educación sea de calidad, lo cual abarca la equidad en un sentido más completo y favorable para el nivel educativo. “El PEC pretende favorecer la equidad en el sistema educativo a través del impulso de un proceso de focalización de aquellas escuelas que estando en condiciones de marginación y desventaja educativa, deberían obtener prioritariamente los beneficios del programa”¹³⁹. Es decir en la UPN se ha venido trabajando y pretendiendo contar con equidad educativa que favorezca a la comunidad por medio de programas y planes de estudio que beneficien el desarrollo profesional de los estudiantes por medio de innovaciones pedagógicas que influyan a mejoras académicas en la comunidad estudiantil en general.

La hipótesis que se maneja para que la equidad educativa se dé siempre es implementando aspectos que ayuden a eficientar los procesos administrativos con el objetivo de incrementar los servicios con los que debe de contar una institución, coadyuvando a generar procesos de diálogo y pertinencia en los que se constituyan propuestas y programas que fortalezcan a la comunidad educativa visualizando a futuro lo que pueda ser viable y nada tenga que ser desfavorable al limitar las oportunidades de crecimiento académico, aunando a ejemplificaciones en términos de equidad, “el PEC plantea en sus Reglas de Operación que el programa se fundamenta en la necesidad de hacer efectiva la igualdad de oportunidades para el logro educativo de los educandos, esto es, busca la equidad en la calidad de la educación que se ofrece en las escuelas de enseñanza básica, secundaria”.¹⁴⁰

¹³⁹ BRACHO, TERESA. Innovación en la política educativa: escuelas de calidad. México. Flacso. 2009

¹⁴⁰ ALVAREZ, JESUS. (2003). Reforma educativa en México: el programa escuelas de calidad. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficiencia y cambio en educación. Vol. 1. España.

Al incentivar oportunidades para todos, se vislumbran proyectos que pueden ser favorables para llevar a cabo objetivos y visiones que están enfocadas a la calidad educativa, por ello es indispensable que se evalúen y gestionen adecuadamente los procesos, proyectos y políticas educativas para anexar aspectos que sean rentables a futuro en la educación que se imparte actualmente en nuestro país, y que sin excluir meritos, la UPN se ha comprometido y ha estado trabajando en ello, obteniendo datos que permiten cualificar y unificar resultados con pertinencia a diagnosticar para trabajar en las debilidades y fortalezas que actualmente acontecen en la universidad.

En lo que concierne a la diversidad educativa, es importante aclarar que en esta investigación, se debe tomar en cuenta que la diversidad se ha generado por parte de las licenciaturas que han puesto en marcha el rediseño, implementando condiciones que permiten beneficiar las condiciones del alumno en un entorno participativo y de inclusión que favorece a la diversidad educativa, por mencionar el ejemplo de la UPN en la Licenciatura de Educación Indígena, ya que se presenta a la escuela como un hecho social la cual transmite y desarrolla parte de la cultura de los individuos, es la que permite una diferenciación, jerarquización y en cierta forma una restricción al determinar que sea aceptada cada una de las culturas, religiones, preferencias sexuales, estatus social, entre otros, para su aceptación y conjugación dentro de la educación en una sociedad globalizada.

Por ello es indispensable que puedan intervenir las políticas educativas y curriculares, dando apertura a todos aquellos criterios que permitan tener una visión para lograr una aceptación en general, respetando raíces, culturas y orígenes de cada uno de nosotros, incluyendo contenidos que permitan la integración de la diversidad de los alumnos que es la base fundamental de la elaboración de los currículos en las instituciones educativas, dando pauta a una apertura que sea sostenible pero a la vez que incluya realmente condiciones favorables para el desarrollo de formación de los estudiantes en cada uno de los ámbitos.

Hablar de la diversidad en la educación, es ofrecer una educación de calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza, implica transitar hacia un enfoque que considere la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas, favoreciendo el acceso a la conclusión de sus estudios y los logros de aprendizajes de todos (as), con especial atención a quienes se encuentren en situación o riesgo de exclusión por su cultura. “A la luz de cuanto llevamos expuesto, la conexión entre cultura y sociedad parece más bien compleja. Sin embargo, tradicionalmente se ha abordado mediante procedimientos de disolución o de reducción”.¹⁴¹ Lo cual permite identificar que esto ha permitido la disolución de nuestras culturas, reduciendo factores que concierna a una sociedad falta de conciencia.

De ahí la importancia de la intervención de las políticas educativas enfocadas al desarrollo curricular, pues de ello depende que las fragmentaciones de estos temas sean cada vez más reales. “Pero además, una fuente básica de diversidad es precisamente la desigualdad”.¹⁴² Es preciso decir que la constitución del ser humano tiene que ser aceptada y divulgada en todos los campos (educativos, laborales, etc.), permitiendo una simetría de igualdad en cuanto a los derechos de los individuos, también que nos permite indicar, marcar o hablar de la variedad y diferencia que pueden presentar algunas cosas entre sí, aunque también nos es útil a la hora de querer señalar la abundancia de cosas distintas que conviven en el contexto educativo y en el contexto que se nos presente en el transcurso de nuestras vidas.

De ello la importancia de adentrar en las políticas educativas plasmadas en las políticas curriculares, pues son las que definen el concepto de la cultura escolar y de aceptación o negación a los estereotipos que la misma sociedad nos va marcando, estableciendo fronteras y diferencias entre nosotros mismos. Aunado a ello, la importancia de los planes de estudio en la UPN, que forman parte de la participación plena donde se están vinculando los sistemas educativos y culturales que consideran necesaria una educación como procesos de la calidad vinculada con la aceptación de toda clase de necesidades de los individuos, contando con los elementos y recursos para su aplicación.

¹⁴¹ ARIÑO, ANTONIO. (1997) Sociología de la cultura: La construcción simbólica de la sociedad. Madrid. Ariel, S.A.

¹⁴² Ibidem

Como es el caso de los propósitos particulares de la reestructuración del plan de estudios de la UPN. “La formación para saber actuar, requiere de un desarrollo integral de los recursos de cada competencia”¹⁴³. Lo cual especifica que dentro de los planteamientos y de los propósitos esta el interés de que dentro de la reestructuración del plan de estudios se muestre una vinculación con la igualdad y el conocimiento. Permitiendo integrar características que favorezcan su elaboración y seguimiento dentro del plan reestructurado, precisamente nacido de una necesidad y características que no estaban integradas en los planes de estudio anteriormente en la UPN.

Con fines de formar a profesionales en un contexto actual, integrando valores y principios, aceptando sus necesidades, creencias, actividades, culturas, condición social, costumbres, tendencias, religión, filosofía, entre otros perfiles. Pero a su vez integrando aspectos sociales que beneficien al desarrollo profesional del individuo. “Formando profesionales de la educación en la Administración y Gestión con una perspectiva multidisciplinaria basada en el análisis de diferentes enfoques, modelos, teorías, que les habilite en la selección, análisis y aplicación de principios, métodos, técnicas, para la intervención en instituciones, organizaciones e instancias del Sistema Educativo Nacional”.¹⁴⁴ Con esto se muestra un tanto factible la capacidad de intervenir en aspectos que conforman los procesos de formación y cultura que concierne a las situaciones multidisciplinarias.

¹⁴³ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

¹⁴⁴ ibidem

4.3 Intereses y enfrentamientos para la concreción del rediseño.

Como se presento en el capítulo 4.1 en las coaliciones que se dan y reflejan dependiendo los objetivos de los grupos o de las personas que trabajan para dar expectativas que mejoren el trabajo de las instituciones y organizaciones a las que pertenecen; así mismo se generan estos procesos político- educativos en enfrentamientos en los que cada individuo tiene su concepción hacia el objetivo que se esté trabajando y dependiendo de la corriente teórica y metodológica, así como paradigmas y referentes con los que cuentan los docentes y cada una de las personas que hicieron posible este rediseño, donde las teorías formales deben centran sus interés en las coaliciones.

Por ello el rediseño curricular actual de la UPN, ha sido un proceso de intervención curricular mediante el cual se han presentado coaliciones en las que se encuentran los intereses de cada docente participante para su concreción. Desde esta óptica, el hecho de llegar a ser miembro como parte de un análisis de proyectos educativos, ostentando la titularidad de uno de los trabajos de modificación o innovación dentro de los planes de estudio, uno de los criterios que cuentan para considerar a estos grupos como actores dentro de una coalición política- educativa y, en definitiva, como objeto de sus postulados teóricos, puesto que desde las teorías formales se están apoyando los objetivos al bienestar de los estudiantes sin que afecte a la distribución de objetivos específicos de los miembros de la institución debido a la toma de decisiones.

“Responde ello a la constatación expuesta por Antonio Robles cuando señala que los numerosos estudios de los años noventa, casi todos ellos centrados en análisis político espacial o en procesos de toma de decisiones e implementación de las mismas, renuncian a definir operativamente qué es una coalición política. (...) Sin embargo, sigue siendo necesario profundizar en la elaboración de un esquema teórico-metodológico que pueda desentrañar algunas de las claves explicativas del tema”.¹⁴⁵

¹⁴⁵ ROBLES EGEA, ANTONIO. (1992). “Reflexiones sobre las coaliciones políticas”, *Revista de Estudios Políticos*. España

En el proceso de intervención se presentó una develación de cómo este tipo de planteamientos nuevos, como es el caso de un nuevo diseño al plan curricular, pone en tensión a los aspectos que concierne a la actividad actual de los trabajadores y docentes de la UPN, pues se presentaron grupos que aceptaron este rediseño y otros que no estuvieron de acuerdo por aspectos de asimilación diferente.

“Se manifiesta también el impacto del cambio curricular en el programa de Pedagogía, el cual significó la movilización y afectación de identidades de los sujetos, los procesos implicados en los campos de adscripción, las historias y trayectorias personales en el contexto institucional”.¹⁴⁶ Lo cual proyecta que de alguna forma estos cambios son de una significación se presentan en algún aspecto, que afecta o beneficia al personal que conforma a la universidad.

Estas miradas y perspectivas se logran asimilar cuando hay un estudio del análisis que sustente el surgimiento y desarrollo del diseño curricular ya existente, pues cuando realmente se tiene una noción de lo que se está planteando para el cambio, se logra discernir el objetivo de donde se visualiza y se reflexiona acerca de los beneficios o desventajas que pueda obtenerse de un cambio curricular, expresado en un rediseño, cumpliendo con las visiones de la universidad, como parte de la apertura a nuevos horizontes que permita la asimilación de perspectivas analíticas que estén basadas al desarrollo y formación del estudiante, integrando aspectos que sean actuales y reales, y así concretar con fundamentos bastos las cualidades, ventajas o desventajas que concierne a estas intervenciones en una institución.

Lo que ya está instituido difícilmente es fácil deslindarse de todo un proceso que se ha seguido en generación y con procedimientos que ya están contruidos, sin embargo, las oportunidades pueden ser exitosas si se plantean bien los objetivos. “No obstante, este instituyente va debilitando el caparazón de lo instituido, en virtud de que se devela una nueva fuerza que bien puede quedar a la marginalidad como sólo una efervescencia momentánea, o bien modificar la dirección de la inercia institucional”.¹⁴⁷ Sin duda es un argumento

¹⁴⁶ PLAZOLA, D. MARIA, RAUTENBERG P. EVA (2009). *Sujetos y Procesos del Cambio Curricular*. México. UPN.

¹⁴⁷ *Ibidem*

que sustenta la capacidad a solucionar una incertidumbre de la mejor manera, pues estos cambios o fortalecen o debilitan y paralizan la funcionalidad de los planes de estudio y a su operatividad en general.

Hay diferentes posturas por parte de los involucrados que ponen énfasis a las tensiones ya sean grupales o individuales formando un ambiente que parte de la incertidumbre, por ello, es necesario señalar que estas incertidumbres son generadas por la falta de información, pues como se ha mencionado al principio de este capítulo, se tiene que tener una información confiable que ayude a razonar y reflexionar sobre el caso, y profundizar en la concientización de la mejor forma para abordar estas interacciones generadas por intervenciones de cambio, que se pueden dar en grupos de trabajo y así mismo, formar un ambiente de comunicación.

Se puede tener una sola información, fiable y digna de que cada individuo tenga su punto de vista pero conscientes de que ya hay un referente que explica parte de la historicidad y actualidad del caso que se esté trabajando, tomando así desde visiones paralelas una estrategia donde se van incorporando paulatinamente intereses con mayor o menor aceptación, donde la reflexión se basa en los propósitos que tenga este cambio y cuáles pueden ser los beneficios que se pueda tener, aunque duela desligarse de la estructura institucionalista que se tenga al venir trabajando por años. Esta forma de operar e implementar el currículo, por más estructurado que este el plan de estudios, es pertinente analizar cuáles son las vertientes que pueden ayudar a dar un giro para su aceptación y vigencia en un futuro.

Como parte de la contextualización de cambios se han generado este cambio curricular expresado en un rediseño en el que van implícitos varios aspectos, como los intereses, enfrentamientos, lucha de poder, política, incertidumbre, entre otros, lo cual indica que los individuos son los que permiten involucrar cambios de saberes y perspectivas analíticas abordadas desde una teoría que sustente a estas políticas educativas y reformas educativas que han surgido en el transcurso de estos años, reconstruyendo proyectos curriculares por medio de consensos que permitan la intervención e interacción de toda la comunidad

estudiantil, pues se reconoce que no es fácil la aceptación de estos cambios a las estructuras. “Cuando la oposición es franca esta tarea se dificulta frente a eventuales posturas de negación de lo distinto y control omnipotente que deviene sabotaje”¹⁴⁸

Se habla mucho en estos cambios curriculares de las posibilidades de poner en riesgo los procesos educativos, pues se pueden estancar en forma de seguir operando con las mismas estructuras, pero “Nada puede suceder al margen de los que la coordinación ha marcado, por ello, la falta de indicadores paraliza la acción y opera, ora como pretexto para postergar la tarea, ora como desconcierto de confusión por tener desdibujado el camino para el avance”¹⁴⁹. Si los indicadores existen y se tienen claros, difícilmente se puede arriesgar lo que no se ha intentado. Siempre las opciones a un cambio como individuo, pone en duda la acción que se pretende tomar, pues el cambio es parte también de la incertidumbre que nos rodea día a día.

Ahora bien, si hablamos de que estos cambios forman parte de la incertidumbre en un individuo, en masas es más complicado pues no se logran acuerdos por la tecnocracia actual en la que nos encontramos inmersos, pues como se ha mencionado estos planes deben contener aspectos que faciliten la integración, equidad de participación que se presenta en una diversidad que fomenta la inclusión de toda la planta de trabajadores de la UPN y a toda su comunidad estudiantil.

¹⁴⁸ FERRARI, LILIANA. (2007). Elementos de sociología de la ciencia: contribuciones a la psicología social, controversias. Argentina. Instituto de Investigaciones en psicología. UNBA.

¹⁴⁹ PLAZOLA, D. MARIA, RAUTENBERG P. EVA (2009). *Sujetos y Procesos del Cambio Curricular*. México. UPN.

4.4 Proyección del rediseño curricular

Como se ha especificado en el primer capítulo existen tres planes de estudios actualmente en la UPN Ajusco, de los cuales se busca la reflexión y análisis de las políticas educativas y específicamente en las políticas curriculares que han intervenido en estos procesos de intervención.

Por ello es pertinente mencionar que la proyección de este rediseño curricular ha pasado por un estudio y análisis de intervención por medio de ANUIES y CIIES como parte de los impulsores para la reestructuración, basado en necesidades, planteamientos y propuesta para el plan de estudios 2009, donde los alumnos, planta docente, fueron antagonistas de este suceso, basado en la normatividad, infraestructura, investigación, difusión y vinculación de la UPN Ajusco. Dentro de la delimitación del tema se toma como modelo el rediseño que se llevo a cabo en la carrera de Administración Educativa, lo cual ha servido para identificar y diferenciar cada una de las políticas y reformas que han sido utilizadas para uso de comparación entre una y otra, pues se pretende enfocar el estudio desde lo macro para poder entender lo micro que en este caso se presenta actualmente en la reestructuración del plan de estudios 90 al plan 2009.

Estas proyecciones han surgido del estudio de docentes que fueron parte para la realización de las materias inspiradas en procesos actuales que incumben al ámbito educativo y, principalmente a la formación de los estudiantes de LAE (Licenciatura en Administración Educativa) de la UPN. Integrando conocimientos y enfoques basados en modelos que permitan fortalecer su ámbito administrativo en la educación. “El conocimiento de estos enfoques y modelos, por parte de los estudiantes de la LAE, instituye una herramienta teórico-metodológica útil, que sirve de referente, para comprender el devenir sociopolítico y administrativo de los países latinoamericanos del siglo XX y su impacto en los sistemas educativos nacionales”.¹⁵⁰ Estos conocimientos ayudan a intervenir con mayor facilidad al campo laboral, permitiendo una facilidad al contar con aspectos integrales de este entorno.

¹⁵⁰ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

Contemplando las características que fueron clave e integradoras al proyectar la propuesta y las necesidades para que fuera aceptado y puesto en operatividad el rediseño actualmente en la UPN, aplicando sus definiciones en el panorama profesión con miras de un Administrador Educativo con las capacidades necesarias para intervenir ante cualquier eventualidad o problemática en el ámbito educativo, pues esto depende para que no se limiten las posibilidades a enfrentar de una manera consciente y razonable al querer solucionar las problemáticas educativas. “Quedando claro que el campo y eje central al que se ha descuidado y dedicado poca atención es el ciclo de intervención que el Administrador educativo tiene que llevar a cabo para darle mayor significado”.¹⁵¹ Por ello, es importante indagar en los perfiles estructurados para el plan de estudios 2009.

Por mencionar algunas de las bases de la construcción y operatividad actual del rediseño curricular en la UPN en LAE, en las cuales se presentan varias tensiones para su aplicación y proyección institucional, en donde se analizan características que promueven la participación y funcionalidad del rediseño, y es ahí cuando se convierte en el meollo en una barrera para lograr los objetivos estimados pues, “las tensiones se encuentran en la construcción misma del perfil de egreso del estudiante, en la ausencia de lo educativo en el plan curricular, en los campos de formación profesional, en las temáticas de titulación registradas y en la práctica educativa de los profesores que atienden la licenciatura”.¹⁵²

Sin duda, esto es lo que al proyectar en la propuesta causa una disyuntiva al destacar cuales serán las visiones de la aplicación del rediseño para los estudiantes, teniendo en cuenta que el perfil de egreso es uno de los objetivos principales que se debe tener para lograr un éxito en la aplicación de la modificación y reestructuración del plan de estudios. A partir de que se cuenta con estos planteamientos metodológicos se aceptan estas tensiones como parte de las necesidades y expectativas que se tienen que presentar en un momento de participación e inclusión de proyectos relacionados con la evolución de los programas educativos, tomando en cuenta la participación

¹⁵¹ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

¹⁵² ibidem

profesional y administrativa en la institución, la cual da pie a que estos proyectos sean destacados y su visión sea positiva a largo plazo. Esto se plantea a con un eje orientador que promueva los objetivos en la proyección del rediseño curricular en la UPN.

La comisión del Rediseño Curricular en LAE articula actualmente los procesos que enmarcan sus objetivos con las demandas de la comunidad estudiantil, “en el campo de la Administración y Gestión Educativa demanda el desarrollo de capacidades y habilidades para identificar problemas, asesorar, coordinar o conducir grupos de trabajo y, en general, diseñar estrategias de intervención y desarrollo, seguimiento y evaluación de las mismas”.¹⁵³ Es decir que lo que propone, es dar seguimiento implementando y poniendo en marcha estrategias de solución, verificación por medio de la evaluación y seguimiento, atacando los problemas radicales que existen actualmente disolviendo la dificultad en el contexto administrativo y el de gestión al que un estudiante se puede presentar en el transcurso de su ámbito educativo y laboral.

Dentro de las proyecciones del rediseño en LAE se focalizan los objetivos con los componentes centrales que enmarcan su administración y gestión organizacional en las instancias del Sistema Educativo Nacional, convirtiendo los análisis en diversos enfoques que permitan tener modelos y teorías con base a sus referentes y antecedentes estructurales dentro de la UPN. “A su vez, estos componentes guardan relación con tres líneas de generación y aplicación de conocimiento del Área académica núm. 1: Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión”.¹⁵⁴ Además de aplicar la selección y aplicación de principios, métodos y técnicas en donde permite la intervención de la administración, evaluación y gestión, incluyendo componentes identificados en el objetivo profesional.

¹⁵³ Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el Consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

¹⁵⁴ *Ibidem*

Contando con estos objetivos dentro del planteamiento teórico metodológico del rediseño curricular del plan de estudios 2009, los procesos del rediseño curricular se proyectan al perfil del estudiante, hacia un perfil profesional destacado en el cual se presentan componentes en los que se toman en cuenta aspectos orientadores a:

- 1.- Los cuatro pilares de la educación planteados por Delors (1998): aprender a conocer, aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser, lo cual lleva a los estudiantes a aprender.
- 2.-El saber, deber hacer y saber actuar como elementos centrales de la formación de gestión y política educativa propuesta por Braslavsky y Acosta (2004).
- 3.-Tres ámbitos de formación profesional: a) educativo (filosofía y teoría) b) Sistema Educativo Nacional (constitución y desarrollo) y c) Política educativa (cursos de acción conformados por programas y proyectos orientados a atender necesidades y resolver problemas educativos).
- 4.-Distintos niveles educativos: básico, medio superior y superior, incluyendo los ámbitos tecnológicos y científicos.
- 5.-Organizaciones, instituciones e instancias del SEN en sus niveles macro, meso y micro.
- 6.-Prácticas educativas y procesos institucionales.
- 7.-Diversos actores educativos.

Todos estos planteamientos se han ido visualizando en el plan de estudios 2009 en los que el egresado es tomado en cuenta con relevancia para que pueda sustentar elementos que permitan el desarrollo de capacidades y que cuente con los conocimientos, capacidades y destrezas que le permitan evolucionar sus aprendizajes en el ámbito administrativo y de gestión a nivel educativo en el ámbito laboral que se le asigne a cumplir o cubrir cierta tarea encomendada a los mismos términos.

4.5 Entrevistas y Cuestionarios

Dentro de las herramientas para lograr aportaciones confiables y viables a mi investigación y obtener datos que la favorezcan y la sustenten, se especificará la metodología que será aplicada en estos instrumentos y los participantes privilegiados que serán parte de ello, utilizando dos tipos de instrumento:

- Entrevistas
- Cuestionarios

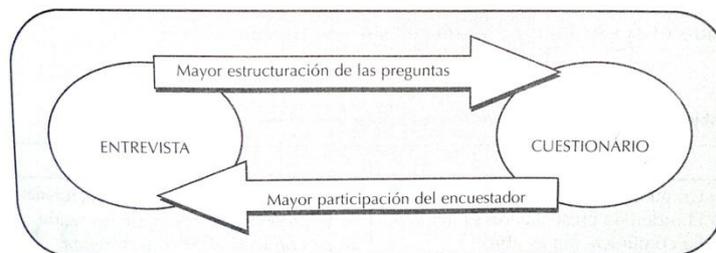


Figura 1.1. El cuestionario se caracteriza por una mayor estructuración de las preguntas y menor participación del encuestador; y la menor estructuración de las preguntas y mayor participación del encuestador corresponden a la entrevista.

La entrevista y el cuestionario forman parte de las herramientas que generalmente se usan para obtener datos y técnicas de interrogación a temas de los cuales se pretendan analizar y comparar datos, por ello la importancia de especificar la funcionalidad de cada uno de ellos, pues de eso depende que la investigación logre ser clara y coherente frente a los lectores, pues cada una de estas herramientas forman parte de la instrumentalización que se ocupará para darle esa parte de veracidad a la investigación. “Las diferencias fundamentales entre la entrevista y el cuestionario son el grado de estructuración de las preguntas y la presencia o no del encuestador”.¹⁵⁵

¹⁵⁵ GARCÍA, FERNANDO. (2009). *Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario: El cuestionario*. México. Limusa

Por lo que concierne a la entrevista por se pretende obtener los resultados basados en una estructuración fundamental del planteamiento del problema para lograr resultados óptimos y benéficos para la sustentación, basada en preguntas generales presentadas de una manera ágil, fácil y versátil, ya que no han sido presentadas anteriormente por parte de un maestrante, en el cual se podrán expresarse libremente, y la duración de las mismas serán breves y concisas con la finalidad de poseer la importancia de la información requerida para el sustento de la investigación.

Aplicar una entrevista requiere de una habilidad para conducir al entrevistado (profesores integrantes de la comisión del rediseño curricular en la UPN) para hablar libremente sobre el tema. “La entrevista se apoya básicamente en la comunicación verbal, por ello requiere de un entrevistado que actué con suma responsabilidad; de él depende la cantidad y calidad de la información”.¹⁵⁶ Por eso es que se manejan estos instrumentos ya estudiados y analizados para indagar en una investigación como tal formulada en una construcción basada en el tema fundamental de la investigación, diseñando procesos de identificación y codificación del análisis de los datos obtenidos.

Pretendiendo así una libre y ágil entrevista seleccionando la mejor estructuración que determine la importancia del tema y delimitando en las preguntas el objetivo básico de la entrevista. “Como condición básica para seleccionar entre la entrevista y el cuestionario es necesario saber que la primera es un instrumento que fundamentalmente se aplica a sujetos que poseen información amplia y detallada sobre el objeto de estudio; en ese sentido es útil para conseguir datos de los llamados testigos privilegiados”.¹⁵⁷ En los cuestionarios se efectuarán preguntas que contengan la importancia de este rediseño curricular en la UPN, fomentando una participación y aportación a la información que se tiene actualmente de las políticas educativas y políticas curriculares.

¹⁵⁶ GARCÍA, FERNANDO. (2009). Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario: El cuestionario. México. Limusa

¹⁵⁷ Ibidem

Posteriormente se aplicarán los cuestionarios que requieren menor comunicación verbal (a estudiantes del plan 90 - plan 2009 y a profesores integrantes de la comisión del rediseño curricular en la UPN) con preguntas formuladas por escrito (cuestionario), donde podrán expresarse libremente sin un encuestador que juzgue en el momento si está o no de acuerdo con la respuesta, si la respuesta no es a favor del tema de investigación y así se logran respuestas que den finalidad a lo que simplemente se cree conveniente para los encuestados. “El cuestionario se usa para recolectar información de muestras o poblaciones pequeñas, y su objeto es obtener respuestas consideradas como equiparables o uniformes, donde se agrupan y se comparan”.¹⁵⁸

Con la obtención de resultados en los cuestionarios, se pretende proyectar y sustentar la intencionalidad principal de mi tema de investigación, contando con elementos que permitan identificar y constatar las bases primordiales de los capítulos anteriores, analizando y cuadrando las bases teóricas con la practicidad de estas políticas curriculares. Así mismo, es necesario mencionar que la aplicación de las entrevistas y cuestionarios es una tarea ardua que debe tener un contenido específico, sin divagar del tema fundamental, con un contenido y diseño con claridad y creatividad para la información no sea desvirtuada.

Con frecuencia el diseño de un cuestionario está concebido ingenuamente como una herramienta fácil de elaborar y de aplicar, sin embargo es necesario formularlo con bases que especifiquen la razón de la aplicación y precisar haciendo preguntas racionales que no sean obsoletas para el entrevistado “Un cuestionario sigue un patrón uniforme, que permite obtener y catalogar las respuestas, lo que favorece su contabilidad y la comprobación de los resultados, circunstancia que no ocurre con las entrevistas”.¹⁵⁹

¹⁵⁸ GARCÍA, FERNANDO. (2009). Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario: El cuestionario. México. Limusa

¹⁵⁹ *Ibidem*

Por ello es necesario mencionar la metodología de este instrumento, pues se debe tener claro los objetivos de cada uno de ellos y adentrar en el porqué del objeto de estudio, teniendo datos que permitan identificar la finalidad de la conceptualización de estos instrumentos, integrando la pertinencia, calidad y privacidad de cada uno de estos, profundizando en la precisión del instrumento ya que tiene que estar estructurado de la mejor forma para obtener las conclusiones esperadas. “El cuestionario es una labor compleja que requiere, para empezar, del planteamiento del problema de investigación, de conocimientos técnicos y prácticos sobre el cuestionario, dominio de la temática que se explora y conocimiento de la población del estudio, así como cuidado dedicación y paciencia” como se indica en la tabla 1.1

Tabla 1.1. Diferencias entre la entrevista y el cuestionario

Entrevista	Cuestionario
<ul style="list-style-type: none"> • Un guión de preguntas generales. • El orden de presentación es flexible. • La comunicación es libre. • Duración indefinida. • Pueden repetirse las sesiones. • Importan las respuestas de una persona o un pequeño grupo. • La comunicación es más verbal. • Requiere de un entrevistador. • Se puede observar y reportar las reacciones del entrevistado. • El entrevistador puede formular nuevas preguntas y el entrevistado ampliar sus respuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas específicas y estructuradas. • El orden de presentación es rígido. • La comunicación es restringida. • Duración promedio. • En general es una sola sesión. • Importan las respuestas de un amplio grupo de personas. • La comunicación es por escrito. • No requiere de un entrevistador. • No es posible conocer las reacciones del encuestado. • No se pueden formular nuevas preguntas ni ampliar respuestas.

GARCÍA, FERNANDO. (2009). Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario: El cuestionario. México. Limusa

El instrumento se elaboró de la siguiente manera para su aplicación a estudiantes de plan 1990 y 2009.

**“Rediseño Curricular en la Lic. De
Administración Educativa UPN”**

Es usted profesor ___ estudiante ___
Semestre _____

1.- ¿Cuáles políticas consideras que intervinieron en el Rediseño Curricular (plan de estudios 2009) de la Lic. en Administración Educativa en la UPN?

2.- ¿Qué tipo de impacto consideras que ocasiono el Rediseño Curricular (plan de estudios 2009 en Administración Educativa)?

3.- Observa el cuadro comparativo de los dos planes de estudio (plan 90 y plan 2009 en Administración Educativa) y contesta las siguientes preguntas, véase la pág. Siguiente:

3a ¿Qué diferencias observas y qué opinión tienes frente a los dos planes de estudio de la carrera de Administración Educativa?

3b ¿Qué aspectos positivos y negativos se observas en cada plan de estudios?

3c Observas una utilidad o mejoramiento entre ambos planes de estudio? Y por qué?

4.- ¿Sabes o estás enterado de alguna diferencia o enfrentamiento que pudieron presentarse en la elaboración del plan de estudios 2009 de la Lic. Administración Educativa?

5.- ¿Podrías señalar la importancia que tienen las políticas educativas en el desarrollo de políticas curriculares?

6.- ¿Consideras que el rediseño (plan de estudios 2009) de la Lic. en Administración Educativa en la UPN influye en la disminución de la deserción de estudiantes?

SI _____ NO _____

Porque _____

7.¿Consideras que se tuvo en cuenta la diversidad estudiantil en el rediseño curricular (plan de estudios 2009 en la Lic. en Administración Educativa)?

SI _____ NO _____

Porque _____

8.-Menciona tu experiencia en este nuevo plan de estudios de la carrera en Administración Educativa en la UPN

Por su colaboración,
¡muchas gracias!

4.5.1 Aplicación del instrumento para el análisis y proyección del rediseño curricular

Es necesario Mencionar que para dicho instrumento, se aplico el cuestionario a la siguiente muestra:

- *Diez alumnos de plan de estudios 1990
 - *Diez alumnos de plan de estudios 2009
- } De los cuáles se hizo una
} comparación y análisis de rta.
- *Cinco maestros que participaron en la elaboración del rediseño curricular, para los cuáles se elaboró un análisis de interpretación.

Dichas Muestras se aprecian en las tablas que se encuentran en los siguientes anexos.

Anexo I Cuestionarios a los alumnos de Plan 90 y 09.

Anexo II Entrevistas a profesores integrantes en la comisión del rediseño.

Es preciso mencionar que para dicho instrumento del anexo II, las entrevistas a los maestros integrantes del rediseño curricular está basada en las mismas preguntas del cuestionario, con excepción de la pregunta 3a, 3b, 3c y 8, con el mismo formato y orden, siendo esta verbal.

Para el caso del anexo I, la interpretación de la información obtenida de los instrumentos referida a los estudiantes refiere a los resultados del análisis e interpretación se logra llegar a las conclusiones para la muestra de los estudiantes que me permitió mediante la fusión de los resultados de la aplicación del instrumento, logrando distinguir y persuadir que efectivamente existe una diferencia entre el plan 90 y plan 09. A lo largo del análisis e interpretación muchos de ellos coincidían solamente en una respuesta y esa fue de la pregunta número siete, en la cual la mayoría expresó su inconformidad al no haber sido considerada su participación en este rediseño, tomando en cuenta que efectivamente al preguntarles a los docentes y al revisar los documentos, solo dos alumnos aparecen como participantes (estudiantes) para la elaboración y concreción de este rediseño curricular.

Sin embargo es necesario aludir que la participación de los estudiantes, no solo se puede presentar tomándolos directamente en cuenta para cambios de cuestión institucional, sino también haciendo visible estos cambios mediante la información y divulgación en la universidad antes y después de la propuesta, la virtud que deben de tener los docentes al buscar la funcionalidad que se le deriva al enfoque de este rediseño, pues debe tener las bases que sustenten el desarrollo del estudiante, permitiéndole desarrollarse en el medio que se le presente, sea cual fuere, y que también se presente una cosmovisión hacia lo que se puede desarrollar como individuo, haciéndolo acreedor de capacidades y habilidades que se pueden implementar en el desarrollo y uso de un rediseño a nivel micro.

Por otra parte en esta fase de interpretación se logra destacar que los alumnos de plan 90 no tienen bien identificada la función de las políticas públicas y educativas, esto se muestra en el Anexo I, lo cual señala que en casos específicos de estos administradores educativos carecen del conocimiento básico de esta carrera. “La administración educativa requiere el análisis de las políticas educativas tanto para efectos de producción como para la actuación de los agentes”.¹⁶⁰ Lo cual sugiere que este análisis aborde los contenidos en cada uno de los semestres que refieren al administrador educativo como base sustancial que fortalece los cimientos de esta carrera y su conocimiento.

Aunado a este análisis se pretende identificar las bases que están sustentando al mejoramiento académico por medio de estas políticas curriculares, donde la intervención de este mismo interés dirigido a los estudiantes y su mejoramiento académico rebase las expectativas, como se ha estado observando mediante la reconstrucción de un plan de estudios que opera según las necesidades actuales de los estudiantes, implementando condiciones y aspectos que perfilen la funcionalidad y sustentabilidad del administrador educativo. “Esto implica que los futuros administradores educativos asuman y constituyan diversos escenarios de actuación profesional que rebasen a la mera solución de necesidades y problemas sociales:

¹⁶⁰ Metodología para la construcción de espacios curriculares de la Licenciatura en Administración Educativa, plan de estudios 2009. UPN

- Posibilidad de hacerse presente en su contexto, de crear una identidad profesional.
- Posibilidad de reconocerse como sujetos con potencialidades transformadoras, creativas e innovadoras.
- Posibilidad de tender puentes de comunicación con sujetos de otros entornos y de diversas disciplinas para trabajos colaborativos y de equipo.
- Posibilidad de auto identificar necesidades y recursos sociales a fin de demostrar la pertinencia de su opinión profesional.
- Posibilidad de problematizar cuestiones sociales en incluirla en la agenda social.
- Posibilidad de sistematizar respuestas colectivas y convertirlas en derechos sociales.
- Posibilidad de caracterizar sus aspiraciones, proyectos e intereses.
- Posibilidad de sistematizar, divulgar y transmitir sus experiencias de trabajo.
- Posibilidad de identificarse como actor social por las metas que se ha propuesto alcanzar y por su capacidad de modificar la realidad”.¹⁶¹

Se toma como referencia del instrumento que se aplicó a la muestra antes mencionada (estudiantes), las conclusiones correspondientes a esta reseña en donde se considera pertinente establecer que las respuestas varían en comparación con la de los maestros, puesto que ellos intervinieron en este proceso del rediseño del plan 09 de la Licenciatura de Administración Educativa, pues cuentan con más argumento de lo que realmente se presentó en el proceso de coalición y concreción, y por ello es que se aplicaron dos niveles de análisis para la conclusión de dicha herramienta.

Los que corresponde al anexo II (Entrevista profesores), refiere a los resultados del estudio del análisis e interpretación donde se logra llegar a las conclusiones para la muestra de los docentes, en el cual se percibe precisamente la forma en la que la coalición y negociación se vio presente en el momento de querer lograr un cambio instituido y curricular, pues se mueven y se generan muchos intereses personales, como es justamente lo que está presente o se dispone

¹⁶¹ Metodología para la construcción de espacios curriculares de la Licenciatura en Administración Educativa, plan de estudios 2009. UPN

siempre en la política y donde se llegan a negociaciones en las que no todos están siempre de acuerdo. “Disponer de una política es tener razones o argumentos racionales que incluyen tanto la presunción de que se comprende un problema como de que se tiene una solución”.¹⁶²

Por ello, este plan de estudios se involucra en situaciones que emergen de una política pública hablando macro y que se presenta en una política curricular hablando institucionalmente en el caso del rediseño curricular en la UPN, como resultado de una micropolítica. Rautemberg remonta en Hoyle que la micropolítica es ese lado oscuro de la vida organizativa, que usa estrategias mediante las cuales los individuos y los grupos en contextos organizativos tratan de utilizar sus recursos de autoridad e influencia para promover sus intereses. Por lo tanto esto se ha analizado desde el punto de referencia en que efectivamente se presenta una universidad instituida y que está organizada según sus fines y convicciones de cada individuo, o en ocasiones, en fines grupales.

Por ello es que al ser vistos los resultados del instrumento se rescata una conclusión sustentada por la micropolítica y por la relación con las políticas públicas, educativas y curriculares, donde los docentes participantes al contestar esta serie de preguntas en la cual se logra observar un grupo de preferencias que se acercan a sus convicciones o intereses, muchos de ellos con metas y objetivos para el logro de un cambio e innovación de un proceso curricular y muchos de ellos que no se vieron involucrados solo por querer argumentar su contrariedad a lo que se está proponiendo, pasando por un proceso de mediación, coalición y negociación para lograr que sea determinada una propuesta o sea estancada, según los intereses de cada uno de estos casos.

¹⁶² PARSONS, WAYNE. (2009). *Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México. FLACSO.

Conclusiones

Como parte de la conclusión de mi trabajo en general, me ha brindado un conocimiento y acercamiento de las políticas públicas educativas, reformas curriculares y el manejo de esto en el nivel micro y macro, teniendo como resultado un discernimiento a los términos que están relacionados a este tema de estudio, no solo en la UPN, sino también en instituciones, organizaciones y en la vida cotidiana, pues nos enfrentamos a una institucionalidad en cada cosa que hacemos, es decir, tenemos normas, reglas y ya tenemos establecidas cosas hasta en nuestros hogares, se tiene siempre una regulación de todo lo que hacemos sobre todo en el ámbito educativo- profesional y laboral, teniendo como premisas las expectativas que uno desee desarrollar, pues como parte del juego, está el poder lograr la supervivencia en el ámbito social en el que nos encontramos.

Considero que todo esto es posible mediante una relación dialéctica entre nosotros y la institución en la que nos encontramos o a la que pertenecemos, tomando en cuenta la opinión de los demás, y escuchar las inquietudes que en ocasiones son importantes de escuchar para lograr cambios que puedan trascender en lo que realizamos, hablando institucionalmente se canaliza la participación de los hechos personales o colectivos teniendo en cuenta objetivos y misiones que puedan ser diversificadas; es decir, tomando en cuenta la participación de todos representantes de esta sociedad, ligando aspectos que rebasen expectativas ante la solución de los problemas o adversidades que se presenten en donde nos encontremos, tomando la responsabilidad de lo que hacemos, si el caso es tener el poder en nuestras manos, pues tomar la batuta de hacer y liderar con proyectos que sean proyectados y transparentes para quienes va dirigido.

Hablando específicamente del caso presentado en la micropolítica del rediseño curricular en la UPN, se logra un entendimiento a los procesos de gestión y procesos administrativos que finalmente son parte de mi función y que actualmente me dan pauta para identificar la evolución o estado de cada proceso, se logró identificar mediante este estudio, la importancia que tiene la política cuando se presenta un poder de dirigencia, que es el que muchas veces interviene para lograr u obstaculizar procesos.

Por medio de este trabajo se logra un acercamiento a la comprensión más cercana a las políticas públicas y educativas, así como a las reformas educativas que son las que se presentan en el transcurso de esta investigación, unificando ideas y conceptualizando las expectativas del fin y propósito de esta investigación, tomando los referentes que asumen la

participación específica en este trabajo, dando pauta a una concepción diferente hacia lo que se desarrolla en la Universidad como un espacio de construcción que se logra mediante un rediseño curricular (micropolítica) como respuesta de una política curricular que se asume como parte de la integración de los aspectos que favorecen el desarrollo formativo del estudiante y ayuda a una mejor inserción y mejoramiento académico.

En cuanto a la información planteada en este trabajo de investigación se plantea una visión de lo macro o macropolítica que se maneja desde esta perspectiva en las políticas públicas de las cuales ya se ha mencionado que son deliberadas del estado y que son creadas para modificar el statu quo que brinda una mejoría en alguna complicación que se presente en lo público o bien, en la sociedad en la que nos encontramos y que en sí, expresan su más firme aportación para que sea aplicada con fines desarrollados en las circunstancias que se describan para dicho planteamiento y propuesta de esta política. Hablando de lo que refiere a la macro política concierne a la actividad política a nivel estatal, este es el uno de los niveles más altos que maneja el interés a un grado donde la política alcanza su máxima expresión y comprende las relaciones políticas de alcance nacional que sirven para definir y explicar en profundidad la vida política completa de un país (Estado), hablando específicamente de la funcionalidad de estas políticas y su grado a nivel macro.

La política pública se ha presentado mediante metáforas del proceso de redes, de los sistemas, de las coaliciones y de las corrientes que se dan por los interesados o involucrados en estos procesos, que como también se vio son parte de las agendas públicas que son derogadas para su seguimiento, desarrollo y aceptación frente al Estado. Para ello es eminente tener un conocimiento y un acercamiento de cómo es que funcionan y hacia donde van dirigidas en nuestra la sociedad, se ha visto en el primer capítulo una referencia general de lo que le concierne y compete a las políticas públicas, tomando a estas como referencia general y con el objetivo de que los capítulos posteriores sean entendidos generalmente para quienes sea nuevo el tema.

Estas políticas públicas suponen que debe estar integrada la formación ética en el desarrollo de las mismas, sin embargo actualmente podemos ver que en muchas ocasiones estas decisiones que toman los gobernantes en nuestra sociedad, no son para beneficio de todos, sino que solamente son tomadas en cuenta algunas de las necesidades o exigencias de ciertos sectores y que también, en su mayoría de los casos no son tomadas las participaciones de los miembros que conforman a esta sociedad, lo cual, desmerita la funcionalidad y dirigencia de estas políticas públicas. Lo que corresponde a los problemas públicos obedecen a la secuencia de hechos que son suscitados en la historicidad a la que pertenecemos, tomando como referentes casos que se dan de manera fortuita y que se vuelven a presentar sin dar respuesta, a pesar de que puede responder a criterios donde interviene la lógica de la competencia en los rubros en los que se estén dirigiendo y desarrollando estas políticas públicas.

Estas referencias que se incluyen en esta investigación son de manera explicativas donde lo que se pretende es tener un conocimiento general y un enfoque desde mi planteamiento al concebir a las políticas públicas, tomando en cuenta a autores que están especificados en el primer capítulo de esta tesis, un punto de vista a través del estudio en la maestría donde se abordaron temas que fueron vertientes a la articulación de estos temas que son importantes para todos, no solo para quienes estudian estos campos de conocimiento y nuestros gobernantes y gobierno. Sino también para toda lo sociedad, pues hace falta que esta información sea difundida a toda la sociedad y sepamos en general que es lo que maneja y como es que funcionan estas políticas públicas.

De ahí es como se van derivando las demás políticas en todos los rubros, que no solamente sean portadores de información algunos cuantos, sino que también sea transmitida esta información a todas las personas que formamos parte de esta sociedad que menciona ser libres y soberanos y algo importante que se menciona es que tenemos derecho a la información y ser libres para expresar nuestras necesidades e inquietudes, lo cual atañe a involucrarnos como segmento de la participación social en nuestro país. Es decir, de todo aquello que nos involucre como ciudadanos de un país en toda la extensión de la palabra haciendo que nuestras voces y necesidades sean escuchadas por quienes nos gobierna.

Así mismo, lo que concierne a esta investigación y con el fin de llegar a lo específico delimitando el tema, se considera necesario hablar de lo micro, en este caso la micropolítica de un caso que atañe a un rediseño curricular en una institución, siendo parte de la política curricular que juega un papel muy importante en la Universidad Pedagógica Nacional, se menciona también la importancia de las Reformas Educativas que son con las que más nos familiarizamos hablando de conceptos como tal. Aunado a esto, se habla también de la fase en la que interviene lo meso y micro política, que para este caso intervienen las políticas curriculares y las reformas educativas.

La micropolítica hablando desde términos generales para lograr su discernimiento, refiere a las relaciones e intervención más cercana, a las relaciones de poder que se manifiestan a nivel individual o grupal. Lo que para el fin de este estudio, se proyecta una relación con la institución, es decir, se habla de algo particular que atañe a la Universidad Pedagógica Nacional y su contexto curricular, no se habla de políticas públicas en general sino ya específicamente de las políticas curriculares que son reflejo de lo ya antes mencionado, de una micropolítica.

Esta actividad trata de influir en el desarrollo de las actividades que están relacionadas con el concepto que se menciona de igual forma en el capítulo I y es el de las Políticas Educativas que son las que se ven inmersas en estos niveles divisionales de las políticas y sus rubros, pues de estas políticas educativas depende que las reformas educativas, reformas curriculares y políticas curriculares lleven a cabo sus propuestas en los proyectos focalizados en necesidades del sector y ámbito educativo, permitiendo la vinculación y

articulación con programas de mejoramiento académico, de lo cual también es parte del objetivo principal de esta investigación. Tratar de identificar a cada una de estas políticas, sus dimensiones y niveles, para después de la comprensión general de estas, ubicarlas a medida de ver cómo es que intervienen y como se desarrollan y bajo que parámetros o intereses se desenvuelven.

Para lograr estas conexiones de indicadores que logramos mentalmente se logra persuadir que las políticas educativas son unas herramientas que permiten o favorecen actividades en el ámbito escolar ya sea institucional o local, es decir, solamente hablando como estudiante, al ser beneficiado por una política educativa incluye los planteamientos al favorecer el desempeño escolar o educativo de lo cual se habla en el objeto de este estudio, dando pauta a horizontes que permiten el acercamiento y vinculación con la actividad educativa que se tenga en el momento, esto quiere decir que se cuenta con la capacidad para desarrollar todo aquello que esté relacionado con nuestro desarrollo educativo.

De ahí la importancia de asumir el significado de cada una de estas vertientes que ofrece la política como objeto de estudio y que es necesario mencionar que para la intervención de estos términos es necesario tener un referente teórico que nos permita casarnos con su enfoque dependiendo nuestro interés e inclinación por cada uno de los textos leídos derivados a este tema. Aunado a ello y hablando específicamente a lo delimitado del tema, se hace referencia a lo que confiere al Rediseño Curricular específicamente derivado de la Universidad Pedagógica Nacional como objeto de estudio, y tratando de establecer, precisamente estos parámetros o niveles de estudio que le confiere a cada una de las políticas antes mencionada, teniendo más claro el enfoque de análisis que se aborda para dicha política curricular.

En esta política curricular se plantearon varios aspectos para ser desarrollados e implementados; esta restructuración al plan de estudios que ya menciono en el capítulo III, para ello la importancia y sus indicadores, permitiendo un resultado y dando respuestas a través y mediante la elaboración de esta investigación al objetivo de la misma, teniendo referencias de lo que se sustenta y argumenta en el desarrollo, pero además, indagando en conceptos nunca antes vistos y que no conocía. Por ello menciona la importancia de nuestra intervención en estas políticas macro y micro.

Como se menciona en el capítulo IV y su aplicación de instrumento a alumnos y docentes participantes en este rediseño curricular, no muchas veces es tomada en cuenta la participación social y en este caso, estudiantil, pues se carece de argumentos que sustenten que efectivamente se está tomando en cuenta la diversidad estudiantil, es decir, la participación de los alumnos en el rediseño curricular como se observo en la pregunta no. 7 en toda la extensión de la palabra, esa participación que se logra observar, no se tomó en cuenta a toda la muestra de este plan que fue modificado (1990) y así mismo menciono la importancia de que, desde las políticas públicas sea incluida nuestra opinión, pues es la política con mas alta jerarquización y que en la actualidad no debe ser difícil tomar y escuchar la participación de los ciudadanos, con la tecnología actual con la que contamos día a día, esto será más evidente para nosotros al saber que no se nos ha estado tomando en cuenta en la aplicación de estas políticas que se han puesto en marcha, y que la participación social solo existe en nombre o concepto, por así llamarlo, cada vez nuestras voces se han visto mas apagadas y nosotros cada vez mas oprimidos al no gritar y luchar por nuestros intereses que al fin y al cabo somos los que seríamos los beneficiados.

Por ello es que se menciona en cada capítulo un orden para poder comprender a cada una de estas políticas y reformas que nos rodean en los ámbitos en los que nos desarrollamos, cada vez hay más políticas que “defienden” o refieren al rubro o contexto social en el que nos encontramos o pertenecemos. Sin embargo la pertinencia de que estas sean bajo nuestras necesidades específicamente solo quedan plasmadas en la teoría de los documentos que leemos, por ello es necesario ser cada vez más críticos y analíticos al referir a estos temas, pues no solo depende de leerlos o leer que es lo que pasa con estas políticas o reformas, sino mas bien si realmente en esa política, reforma, etc. fuimos tomados en cuenta, pues considero que quien le da el plus a esa propuesta o políticas que se está llevando a cabo es de quienes somos parte del proceso.

ANEXOS

Anexo I

CUESTIONARIO 1				
Preguntas	Respuesta plan 90	Respuesta plan 09	Indicadores	Análisis e Interpretación
1	Por obvias razones las políticas educativas que en la mayoría de veces busca tener siempre cambios positivos	Políticas educativas de innovación para realizar un cambio significativo en la licenciatura	Definir si existen diferencias del conocimiento de las políticas entre las dos muestras de estudiantes	Lo que corresponde a esta respuesta, se logra descifrar que en el plan 90 no se tiene una idea concreta de lo que son las políticas y cómo es que intervinieron en cuestión del rediseño curricular en la UPN. A comparación de el plan 09 donde la respuesta se acerca a una comprensión más atinada a las políticas educativas.
2	En el nuevo plan impacta porque se obtendrán más prácticas profesionales y por ello los egresados tendrán más beneficios en el área laboral.	Para algunas personas fue algo diferente ya que al entrar a un tema te manejaban el plan anterior y al ingresar y ver que existía un cambio fue a lo que había que adaptarse	Identificar si entre las muestras hay diferencia en la noción de impacto del rediseño	En esta respuesta se empata en cuestión de una conclusión acerca de los beneficios que se han presentado al haberse presentado este rediseño y se logra obtener una respuesta favorable acerca del

				cambio del plan de estudios 09.
3A	Se rediseño el nombre de las materias, aunque a mi punto de vista quitaron materias que eran esenciales para el desarrollo académico.	en el plan 90 las materias eran enfocadas a lo que es administración científica y en el nuevo plan se enfoca a la gestión y cosas más relacionadas con la educación	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	En cuanto a la respuesta del plan 90, se observa que se tiene un conocimiento del cambio de nombre de las materias, sin embargo se percibe un desacuerdo al ser estas cambiadas. Y en la respuesta del plan 09 se visualiza a la administración como la parte científica.
3B	Que se mencionan las prácticas profesionales, aunque debemos esperar a que den resultados ya que muchas veces las prácticas profesionales son específicas al perfil de los estudiantes	Positivo, el enfoque más a educación y negativo al ser administración científica, en la educación hubiera sido conveniente revisar materias referentes a administración	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	En cuanto a las dos respuestas, lo positivo se observa en cuanto a la importancia de las prácticas profesionales y en cuanto a lo negativo, la administración es mas científica

3C	Tal vez si, por lo mismo de las prácticas profesionales, o por parte de quien tiene perfil adecuado para competencias profesionales	Si, porque en cierta parte si se realiza una complementación entre ambos planes	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	Se llega a la conclusión por parte de los alumnos de ambos planes que si se ha presentado un mejoramiento y una es a través de las competencias.
4	Sí, que en cuanto a los profesores ahora tienen que seguir al pie de la letra el plan, no podrán modificar su programa para mejorar las clases como en el plan 90 lo hacen.	No contestó la pregunta	Identificar las diferencias entre la muestra de estudiantes y maestros	En la respuesta del plan 90, señala saber que si se presento algún tipo de interés o enfrentamiento por haberse dado una modificación al plan anterior (90). Y por parte de la respuesta de plan 09 no fue percatado ningún enfrentamiento .
5	Buscan impactar para mejora en los planes de estudio, sin embargo a veces se realiza académicamente	Al tener en claro las políticas educativas, se puede gestionar de mejor manera, eficiente y eficazmente las políticas curriculares para mejora de la educación	Reconocer si los estudiantes diferencian entre políticas públicas y curriculares	La importancia de las políticas educativas se observa de ambos planes de estudio, al identificar que son necesarias para este tipo de planteamientos curriculares.

6	No, porque aunque se haya rediseñado se sigue tomando el problema de identificar sobre lo que realmente es un administrador educativo y de que es capaz, pero no toma en cuenta la deserción.	No, porque la deserción existía con el plan anterior	Identificar la percepción que se tiene del rediseño del plan frente a la deserción	En cuanto a las dos respuestas, se logra observar que no está vinculado el plan de estudios 09 con las necesidades de los estudiantes como administradores educativos y se retoma que la deserción también se presentó en el plan 90, de diferente o misma manera que en el plan 90.
7	Sí, porque el plan actual busca tener impacto para mejorar el curriculum de los egresados	Si porque la diversidad ha sido la adecuada en la carrera	Reconocer el nivel de inferencia que tienen los estudiantes frente al plan de estudios actual	De igual forma las respuestas se empatan de ambos planes en las que se considera que la diversidad educativa fue tomada en cuenta para el plan de estudios 09.
8	Pregunta únicamente para plan de estudios 09	La verdad ha habido momentos en que te das cuenta que no existía una buena organización y planeación del mapa curricular en la carrera	Conocer las experiencias particulares	Se elabora esta pregunta para saber las experiencias que se han presentado al ser parte del plan 09

CUESTIONARIO 2				
Preguntas	Respuesta plan 90	Respuesta plan 09	Indicadores	Análisis e Interpretación
1	Políticas Públicas dirigidas a la educación y hacia la integración de nuevas tecnologías	Políticas educativas	Definir si existe diferencias del conocimiento de las políticas entre las dos muestras de estudiantes	En las dos respuestas de los dos planes se empata al considerar que efectivamente para el rediseño tuvo que ser tomadas las políticas públicas y educativas, por lo cual si se presentan conocimientos por parte de estos alumnos.
2	Se supone que se dio por aprender desde el inicio técnicas de comprensión de lectura concentración además de ser más críticos y hacer propuestas relacionadas con las políticas.	En el plan 90 solo se enfocaba a lo administrativo y no observaban lo que era gestión a fondo, las problemáticas del sector educativo	Identificar si entre las muestras hay diferencia en la noción de impacto del rediseño	La opinión de ambos planes se relaciona a una mejora en cuestiones académicas que responden a sus necesidades actuales.

3A	Que manipularon algunas materias para aprender mejorar y salir más preparados	En el plan 90 se enfocaban a la administración de empresas y en el plan 09 no se dan los principios básicos de la administración financiera	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	La respuesta del plan 90 corresponde a que se hicieron manipulaciones en cuanto a los planes pero para concluir satisfactoriamente la licenciatura. Y la respuesta del plan 09 corresponde a que le faltan principios administrativos al plan 09.
3B	Que algunos alumnos no cuentan con conocimientos y habilidades para aprender ya que se debe tener en cuenta el antecedente curricular anterior	Lo positivo: que quieren que se entienda que es la administración educativa pero no se dan cuenta con una base de lo que es	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	A lo que corresponde de ambas respuestas se observa una inquietud por querer salir mejor preparados basados en las políticas educativas.
3C	Obliga a los estudiantes a mejorar sus técnicas de aprendizaje	En el 09 no se dan los principios de administración pero se desarrolla la gestión y como intervenir en los asuntos del sector educativo. El 90 se enfoca en cómo administrar	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	La principal noción a la que se llega con esta respuesta es que las técnicas son importantes así como los principios de gestión educativa para el desempeño favorable en la práctica profesional en el ámbito educativo.

4	No contesta el alumno	No	Identificar las diferencias entre la muestra de estudiantes y maestros	En esta respuesta como se observa una nulidad por no saber nada relacionado con los posibles enfrentamientos o intereses que se pudieron haber presentado en su momento.
5	No contesta el alumno.	Las políticas educativas atienden las necesidades o problemáticas en el sistema educativo, de acuerdo a las demandas, después estas señalan como llevar o modificar el curriculum para atender esos problemas en los aprendizajes del alumno	Reconocer si los estudiantes diferencian entre políticas públicas y curriculares	Lo que corresponde a la respuesta del plan 90 se observa un desinterés o probablemente una falta de conocimiento de la intervención de estas políticas educativas, base importante para el administrador educativo. Lo que corresponde a la respuesta del plan 09 se proyecta en argumento del alumno encuestado que efectivamente cuenta con los conocimientos básicos de las políticas educativas.

	Si, muchos al ingresar no cuentan con los recursos necesarios para poder tener un mejor desempeño en la carrera.	Sí, porque ahora los estudiantes tienen la diversidad de temas y como poder atenderlo sin sentir que no aprenden	Identificar la percepción que se tiene del rediseño del plan frente a la deserción	Respuesta del plan 90 no hay interés probablemente por estar en el último semestre. Y lo que corresponde a la respuesta del plan 09 se observa un acercamiento a la participación de los estudiantes, evitando así la deserción mediante la diversidad de temas en la licenciatura, deduciendo que están tomando una buena opción al permanecer en el transcurso de su generación.
7	No contestó el alumno	Sí, porque los del plan 90 no contaban con algunas bases curriculares y ahora existen, por lo cual, requieren estar actualizándose al final de su carrera	Reconocer el nivel de inferencia que tienen los estudiantes frente al plan de estudios actual	De nuevo se presenta un desinterés por parte del alumno plan 90, lo cual proyecta una indiferencia hacia este tipo de preguntas. Lo que corresponde al plan 09 considera que el plan 90 tenía que ser actualizado pues no contaban con bases que sustentaban al

				currículum del plan de estudios.
8	Pregunta únicamente para plan de estudios 09	No contestó	Conocer las experiencias particulares	no hay respuesta

CUESTIONARIO 3				
Preguntas	Respuesta plan 90	Respuesta plan 09	Indicadores	Análisis e Interpretación
1	La verdad no se qué políticas intervinieron	Políticas educativas y gubernamentales	Definir si existe diferencias del conocimiento de las políticas entre las dos muestras de estudiantes	Por parte del plan 90 se observa una imprecisión del conocimiento de las políticas que pudieron haber intervenido en el rediseño curricular, cuestión que se va presentando al coincidir las respuestas del plan 90 con el plan 09. En esta primera respuesta en plan 09 responde a que las políticas que intervinieron fueron las políticas públicas y gubernamentales.

2	<p>¿Qué impacto? La verdad no lo sé, ya que como estudiante del plan 90 no me interesaba saber, sin embargo, por parte de comentarios de los maestros el impacto que quieren lograr es que la universidad forme a futuros profesionales en educación.</p>	No se	Identificar si entre las muestras hay diferencia en la noción de impacto del rediseño	Las dos respuestas coinciden en no saber qué tipo de impacto puede o pudo haber ocasionado este rediseño curricular en la UPN.
3A	<p>Que al fin las materias se refieren a la educación con relación a la administración y en mi opinión, es que como estudiante de administración educativa me hubiera servido para aclarar qué es un administrador educativo.</p>	<p>en las materias y en el enfoque ya que en el plan 90 tiene materias enfocadas a la administración pública y el plan 09 está dirigido a la gestión pero creo que los dos tienen materias que se complementan o que sería interesante que el 09 retomara algunas cosas del plan 90</p>	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	<p>En la respuesta de plan 90 se percibe una usencia de conocimiento al ingresar sobre lo que era el administrador educativo, pues no es muy clara para esta muestra. Referente a plan 09, se identifica la importancia de un plan sobre el nuevo o modificado, tomando en cuenta la relevancia de cada uno de estos planes.</p>

3B	<p>Los positivos en el plan 2009 son las asignaturas referidas a la administración en educación, sus problemas y las herramientas que debe utilizar un administrador educativo. Los negativos en el plan 90 son que las asignaturas nunca se refirieron a la educación ni con la administración.</p>	<p>Negativos que en el 90 no tienen prácticas profesionales y que llevan materias más enfocadas a la administración, algo que le falta al 09</p>	<p>Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes</p>	<p>Se destacan los aspectos positivos y negativos de la licenciatura, y lo que conlleva a un administrador educativo, en cuanto los aspectos negativos mencionados por el encuestado, se destaca la referencia dirigida hacia la administración. Lo que corresponde a la respuesta del plan 09 se alude a la falta de prácticas profesionales, como la parte negativa del plan 90.</p>
3C	<p>observo una utilidad principalmente en el plan 2009</p>	<p>Sí, porque al modificarse va más enfocado a la educación y a la actualidad y cambios que está teniendo el sistema educativo</p>	<p>Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes</p>	<p>En el plan 90 se capta la información referida a una utilidad. La respuesta de plan 09 refiere a la necesidad de innovación y modificación del contenido del curriculum.</p>

4	La verdad lo ignoro, quizás los enfrentamientos que surgieron fueron entre los maestros debido a la falta de conocimientos de cómo llevar a cabo el nuevo plan de estudios	Si (no especifica)	Identificar las diferencias entre la muestra de estudiantes y maestros	La respuesta del plan 90, ignora las posibles contrariedades o intereses que se pudieron haber presentado en respuesta al rediseño curricular. La respuesta del plan 09 solo menciona un sí, sin mencionar que tipo.
5	No contesto el alumno(a)	Que a partir de las prácticas educativas se generan cambios curriculares para que se puedan implementar la políticas educativas	Reconocer si los estudiantes diferencian entre políticas públicas y curriculares	La respuesta del plan 90 es nula mientras la respuesta del plan 09 se refiere a la importancia que tienen las prácticas educativas en este rediseño.
6	No, a los alumnos no les conviene debido al repertorio de los estudiantes	Sí, porque ese es uno de los objetivos principales por los que se genero el rediseño, así que están creando nuevas formas para apoyar a los alumnos para no desertar	Identificar la percepción que se tiene del rediseño del plan frente a la deserción	La respuesta del plan 90, no queda clara al solo mencionar que a los estudiantes no les conviene. Por lo que refiere a la respuesta del plan 09 menciona los objetivos que ponderaron al rediseño curricular.

7	La verdad no puedo decir Sí o No porque no estoy muy enterada sobre el asunto	Sí, porque también se pensó en las personas que trabajan, que tienen hijos generándoles facilidades para cursar sus materias	Reconocer el nivel de inferencia que tienen los estudiantes frente al plan de estudios actual	La respuesta del plan 90 no menciona nada para análisis de interpretación. La respuesta del 09 menciona la participación de los estudiantes para facilitar su desempeño en la licenciatura.
8	Pregunta únicamente para plan de estudios 09	Al principio fue incertidumbre ya que no conocía el nuevo plan pero creo que con el transcurso de la carrera se me ha ido generando un agrado por los temas vistos y en la manera que podemos intervenir en el sistema educativo	Conocer las experiencias particulares	La experiencia mencionada por parte del plan 09 destaca en que al principio se generó una incertidumbre al ser nuevo este plan, y por lo que corresponde al tiempo cursado denota la intervención de los estudiantes.

CUESTIONARIO 4				
Preguntas	Respuesta plan 90	Respuesta plan 09	Indicadores	Análisis e Interpretación
1	No contesta el(la) alumno(a)	Educativas	Definir si existe diferencias del conocimiento de las políticas entre las dos muestras de estudiantes	En esta respuesta se presenta limitado el plan 90 en conocimiento a las políticas, base que sustenta la formación del administrador educativo. Mientras la respuesta del plan 09 menciona la intervención de las políticas educativas.
2	No poder recurrir las materias por el cambio del plan	Tuvo una mejoría ya que se tienen conocimientos más educativos y de gestión que en el otro plan que solo era matemático	Identificar si entre las muestras hay diferencia en la noción de impacto del rediseño	Con esta respuesta del plan 90, se presenta la inquietud al no saber exactamente la funcionalidad de este planteamiento del rediseño curricular. En cuanto a la respuesta de plan 09 se consterna una mejora al operar el rediseño curricular.

3A	Que cambiaron el nombre y aumentaron materias.	Que en el plan 90 se llevaban conocimientos administrativos y estadísticos y en el plan 09 son más de gestión y educativos por lo cual está mejor ya que se tiene un campo laboral más específico	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	En cuanto a la respuesta del plan 90 se observa que notan únicamente un cambio de nombre de las materias, sin saber exactamente la idea clarificada del rediseño y sus factores de implicación en la institución. Mientras el plan 09 hace un análisis más afondo de los aspectos que trascendieron para el empleo del nuevo plan.
3B	Positivas porque son más materias y las negativas que a nosotros ya no nos tocaron cursarlas.	En el 90 se desarrollan temas más a fondo como los de contaduría y en el 09 por querer desarrollar esos mismos temas pero en un tiempo más corto, no se puede llegar a una mejor comprensión	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	Lo que corresponde a la respuesta de plan 90, se observa una clara aceptación hacia el nuevo plan pero con la inquietud por haber querido participar en esta nueva plataforma curricular. Lo que se demuestra en la respuesta de plan 09, en cuanto a la forma en la que se describe al plan de estudios 90 como un

				método que ya no era funcional y por ello se descifra la importancia de esta intervención para el rediseño.
3C	Pues creo que no hubo mejora, al contrario	Sí, porque el método del plan 90 era muy antiguo y se tenía que hacer una renovación para estar actualizados	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	En respuesta del plan 90 se presenta un desinterés por saber que fue lo que exactamente funciona en el plan 09, con un escepticismo al dar respuesta, mientras en el plan 09, menciona que el plan 90 era antiguo en los mecanismos que se manejaban en ese plan.
4	Interés de parte de los maestros para el mejoramiento	Por lo que se oía a muchos maestros se resistían al cambio y al rediseño, por lo cual participan unos pocos	Identificar las diferencias entre la muestra de estudiantes y maestros	En la respuesta del plan 90, refiere a que el interés era para un mejoramiento, mientras que en el plan 09 se tiene una noción con el mismo pensamiento de las respuestas de los académicos entrevistados acerca de que había una resistencia por

				no aceptar el cambio del plan de estudios.
5	Mucha importancia porque son las materias lo que nos va a llevar y a enseñar y deben ser y estar bien diseñadas.	Tiene mucha importancia dado que al generarse una política, es porque hay un problema y se está tratando de resolver con una política curricular	Reconocer si los estudiantes diferencian entre políticas públicas y curriculares	En la respuesta del plan 90, se tiene una noción solo hacia una importancia que es la de ser mejor capacitados y por ello es necesaria esta restructuración al plan de estudios, mientras el plan 09, menciona la importancia de la intervención de las políticas educativas proyectadas en las políticas curriculares en la universidad.
6	Sí, porque son más y más difíciles de cursar y por los maestros barcos que hay	No porque no solo por el plan de estudios hay deserción sino por muchos factores que pueden encontrarse en la escuela	Identificar la percepción que se tiene del rediseño del plan frente a la deserción	La respuesta del plan 90, se refiere a que es difícil cursar algunas materias y que por eso es fácil presenciar la deserción, teniendo en

				<p>cuenta a su punto de vista que existen profesores barcos. Mientras el plan 09, responde a que la deserción no depende solamente del plan de estudios, sino a varios factores sociales, es decir, se llega a un análisis más afondo para responder estas preguntas.</p>
7	No, porque no se les pidió opinión.	Sí, porque la diversidad estudiantil es la que sería participe del rediseño curricular	Reconocer el nivel de inferencia que tienen los estudiantes frente al plan de estudios actual	<p>En lo que corresponde a esta respuesta, el plan 90 menciona que no fue tomada en cuenta la opinión de los estudiantes, por lo tanto no existe para su punto de vista la diversidad estudiantil, mientras que se observa en el plan 09, que sí existió esta diversidad pues sin los estudiantes y su participación no hubiera sido posible el rediseño curricular.</p>

8	Pregunta únicamente para plan de estudios 09	Pues ha sido un poco difícil ya que aun no tienen claro las cosas de lo que quieren hacer y siempre nos tienen con duda de muchas cosas	Conocer las experiencias particulares	La respuesta corresponde a que efectivamente ha sido difícil para ellos, pues no se tiene una idea clara de lo que implica el nuevo rediseño curricular, por lo cual tienen inquietudes y surgen dudas para ellos.
---	--	---	---------------------------------------	--

CUESTIONARIO 5				
Preguntas	Respuesta plan 90	Respuesta plan 09	Indicadores	Análisis e Interpretación
1	Políticas en general: las educativas pero no muy específicas	Todas, más en gestión	Definir si existe diferencias del conocimiento de las políticas entre las dos muestras de estudiantes	Se analizan las dos respuestas de ambos planes y se empatan al responder pues no es muy exacta su respuesta, lo cual muestra una intelible respuesta pues no se tiene clara la respuesta y se presenta una ambigüedad en las dos respuestas de ambos planes.

2	La gestión educativa y el taller de lectura y redacción aptos para hacer una investigación	regular	Identificar si entre las muestras hay diferencia en la noción de impacto del rediseño	En cuanto a la respuesta del plan 90, considera que la gestión educativa y el taller de lectura y redacción fue parte del impacto que se presento en el rediseño, aunque no es la respuesta indicada para esta pregunta, señala que son parte de una investigación. La respuesta de plan 09 señala únicamente que se presento un impacto regular, lo cual se descifra como un término medio, en el cual no se ha visto el impacto por no ser todavía estudiado a profundidad y dar a conocer ese impacto a la fecha.
3A	Que se empieza por una metodología muy buena en cuanto al sistema educativo.	Que en el 90 iba más dirigido a la administración en general y el 09 ya se enfoca a lo educativo	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	Las diferencias que observa el plan 90, se percata que existe una nueva metodología basada en el sistema educativo. En cuanto al plan 09, menciona

				que el plan 90 estaba dirigido a la administración en general y ahora el plan 09 está enfocado a lo educativo, lo cual es un razonamiento lógico y sustentado por el plan de estudios actual (09).
3B	En el 90 que se analiza en materia crítica y en el 2009 que se empieza por filosofía.	Me parece que ha sido positivo en todos los aspectos y con el paso de las generaciones se irá mejorando el plan	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	En el plan 90 se mencionan los aspectos en cuanto a los planes de una manera en la que se sustenta de una manera ambigua en la que se menciona como es que funciona a su punto de vista cada plan. Mientras que el plan 09 menciona que se enfoca al ámbito netamente educativo.
3C	La gestión de Políticas y Sistema Educativo Nacional	Sí, porque se enfoca un poco más a lo educativo	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	La utilidad o mejoramiento que menciona el plan 90 es la gestión de políticas en el sistema educativo referente a la parte de mejora, aunque la respuesta no

				<p>está acorde con la respuesta se presenta una cualidad de estos términos para detallar la respuesta. Mientras que el plan 09 responde a la pregunta con una confirmación a la pregunta pues si observa un enfoque a lo educativo en el plan de estudios, aunque no especifica exactamente cuál.</p>
4	<p>Intereses: La formulación del conocimiento del sistema educativo 2009</p> <p>Enfrentamientos: que el primer semestre no traen los conocimientos necesarios de lo que es la gestión educativa, ni del Sistema Educativo Nacional.</p> <p>Hacer más prácticas si aún no tienen los créditos suficientes para realizarlas</p>	si (no especifica)	Identificar las diferencias entre la muestra de estudiantes y maestros	<p>El encuestado del plan 90, dividió de la misma manera en la que está escrita la respuesta, así mismo se presenta un conocimiento de lo que el alumno(a) de este plan formula, asumiendo la concreción de este plan de estudios. En el plan 09, solo menciona saber algo relacionado a esta pregunta la cual no especifica.</p>

5	Que se conoce su planeación, sus reglamentos y sus fundamentos que impactan en las políticas educativas.	Que como lo menciona se enfoca más ya a lo educativo para una mejora en la sociedad	Reconocer si los estudiantes diferencian entre políticas públicas y curriculares	La importancia de esta pregunta para el plan 90 es que se debe conocer la planeación, así como los reglamentos y fundamentos que son primordiales para el administrador educativo, teniendo un referente de lo que significan las políticas en un contexto general pero bien establecido o específico para sus funciones administrativas . En cuanto a la respuesta del plan 09, refiere a las bases que sustentan a estas políticas mediante un enfoque educativo para mejora de la sociedad, es lo que define al plan de estudios 09.
---	--	---	--	---

6	No, Bueno no se sabe porque depende de cada persona como vea y considere el plan de estudios	Sí, porque al menos mi generación antes de entrar nos mostraron la curricula de cada semestre e iba enfocado a lo administrativo como tal y como no a lo educativo, entonces eso provocó deserción al presentarse el rediseño	Identificar la percepción que se tiene del rediseño del plan frente a la deserción	La conclusión del plan 90 en cuanto al diseño de esta pregunta es que no influye el plan de estudios, sino de cada persona y las decisiones que tome en el transcurso de la carrera. La respuesta del plan 09 refiere a que si influye este planteamiento al reestructurar el plan de estudios, pues existe un preámbulo que ayudo a que los alumnos conocieran el plan de estudios y los que no lo conocían fueron los que desertaron.
7	Sí, porque engloba la totalidad de lo que es lo educativo, lo que se trata en la licenciatura.	No porque fue de un momento a otro este cambio sin considerar al menos a los de la generación 2009 - 2013 que teníamos otra idea de programa y sin aviso alguno	Reconocer el nivel de inferencia que tienen los estudiantes frente al plan de estudios actual	En la respuesta del plan 90, no es muy clara la respuesta para saber si se cree que influyo la diversidad estudiantil, lo cual genera una duda para elaborar este análisis de interpretación. En el plan 09 refiere a que no hubo una intervención

				<p>por parte de los estudiantes porque estos cambios fueron de un momento a otro y no les avisaron, lo cual coincide con algunas conclusiones de respuestas con los docentes entrevistados.</p>
8	<p>Pregunta únicamente para plan de estudios 09</p>	<p>Ha sido buena, confortable, con maestros excelentes, buenos, regulares y malos, el contenido de los programas es aceptable con algunas fallas porque apenas es el comienzo pero espero que con el paso del tiempo se pueda mejorar</p>	<p>Conocer las experiencias particulares</p>	<p>En cuanto a sus experiencias en este plan se encuentra que ha sido buena y confortable para su estancia en la licenciatura, tomando un su punto de vista particular para lo que cree bueno y malo en el rediseño de este plan de estudios.</p>

CUESTIONARIO 6				
Preguntas	Respuesta plan 90	Respuesta plan 09	Indicadores	Análisis e Interpretación
1	Las políticas educativas, sociales	Económicas	Definir si existe diferencias del conocimiento de las políticas entre las dos muestras de estudiantes	La respuesta del plan 90 y 09 refieren a la intervención de las políticas educativas, sociales y económicas, sin tomar en cuenta otras por ejemplo, públicas y curriculares o reformas educativas que son las que intervinieron en este rediseño y que deben ser repasadas en el transcurso de los semestres.
2	Ninguno	No lo sé	Identificar si entre las muestras hay diferencia en la noción de impacto del rediseño	De ambos planes (90 y 09), responde de la misma forma al no conocer o considerar que existió ningún tipo de impacto, o simplemente la inconformidad de ellos.

<p>3A</p>	<p>Las diferencias más notables es de que desde antes tienen prácticas, el diseño curricular se enfoca más a prácticas que a teorías y está bien pero pienso debería ser equitativo.</p>	<p>Ayuda para la creación de tesis incorporando la metodología de la investigación</p>	<p>Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes</p>	<p>La diferencia de los planes que observa en la respuesta de plan 90 es que existen las prácticas en este rediseño y lo capta con mayor atención al mencionar que antes era más teórico lo que se manejaba en el plan 90 y concluye la respuesta con que debe ser equitativo entre ambos planes, tomando en cuenta lo bueno de cada uno de estos para hacer un plan mejor. En la respuesta de plan 09, menciona que la diferencia es que en el plan 09 existe más ayuda para la creación de tesis lo que influye en las materias que ayudan y facilitan este desarrollo que está en el este nuevo plan de estudios.</p>
-----------	--	--	--	--

<p>3B</p>	<p>En el plan 90 el enfoque es mucho más administrativo y teórico, en el plan 2009 el enfoque es más práctico, yo creo que en ambos casos tienen sus pros y contras, aunque estaría perfecto que se remontara de ambos planes.</p>	<p>Negativos, que es más pesado y Positivos, que hay incorporación de la metodología y prácticas profesionales</p>	<p>Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes</p>	<p>En la respuesta del plan 90, alude a que el enfoque de este plan es mas administrativo y teórico comparado con el plan 09 que es más práctico lo cual resume que cada uno tiene sus aspectos positivos y negativos, pero se resume todo esto en un solo plan que es el que opera actualmente. El plan 09 menciona sin referir específicamente el plan, como aspectos negativos mencionando que es más pesado y en positivos que se ha incorporado la metodología y las prácticas profesionales.</p>
-----------	--	--	--	--

3C	Utilidad en cuanto a la formación práctica para así sea más fácil la inserción al campo laboral.	Si, como se menciona arriba las prácticas profesionales	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	La utilidad que menciona el plan 90, es la formación de las prácticas profesionales lo cual es muy favorable para cuando ellos tengas que insertarse al ámbito laboral, lo cual les permite estar más preparados. Lo que refiere el plan 09, empata con la respuesta del plan 90 al mencionar que la utilidad que se le ha visto a esta restructuración del plan han sido evidentemente las prácticas profesionales.
4	Creo que el principal enfrentamiento es que los docentes que rediseñaron el programa no tenían muy claro que la administración y la gestión escolar no es lo mismo y es por eso que causa confusión entre estudiantes y no saben bien que es lo que de verdad están pretendiendo.	No, no especifica	Identificar las diferencias entre la muestra de estudiantes y maestros	El plan 90, menciona que uno de los enfrentamientos fue por parte de los docentes que estuvieron a cargo del rediseño en cuanto a las temáticas relevantes que emergen a la confrontación del administrador educativo, y que en el momento no sabían

				<p>exactamente lo que pretendían hacer para mejora del plan. Respecto al plan 09 menciona no saber nada y no especifica nada relevante a este tema.</p>
5	<p>Pues lo que hicieron para cambiar un plan de estudios</p>	<p>La importancia o aspecto más importante es la equidad la cual forma parte de las políticas públicas educativas</p>	<p>Reconocer si los estudiantes diferencian entre políticas públicas y curriculares</p>	<p>En el plan 90 no se logra detectar la respuesta, pues no corresponde a la pregunta del instrumento. En el plan 09 si menciona la importancia que tienen las políticas educativas y como es que intervienen y en qué forma para la equivalencia de la intervención curricular en el plan de estudios.</p>

6	<p>No, porque yo creo que siendo el nuevo o viejo plan si no se da una buena y correcta difusión de lo que es la carrera de administración Educativa y los compañeros realmente estén interesados en cursarla, no veo cómo un plan pueda cambiar la visión de los compañeros que en verdad la Lic. no les gusta</p>	<p>No, porque depende de la situación individual de los sujetos</p>	<p>Identificar la percepción que se tiene del rediseño del plan frente a la deserción</p>	<p>Lo que corresponde a la respuesta del plan 90, se encuentra una relación con la forma y pensamiento de las respuestas con algunos de los profesores entrevistados, pues este plan está separado de los problemas sociales con los que cuenta un estudiante. En la respuesta del plan 09 menciona de igual forma que están separadas estas intencionalidades.</p>
7	<p>No, porque al menos yo no escuche que tomaran en cuenta la opinión de los alumnos a quienes en verdad nos interesa esto y nos hicieron a un lado.</p>	<p>No, porque no se toman en cuenta la cultura de los sujetos</p>	<p>Reconocer el nivel de inferencia que tienen los estudiantes frente al plan de estudios actual</p>	<p>La diversidad para la respuesta del plan 90, y plan 09 presentan una nula participación al mencionar que no fueron tomados en cuenta para estas decisiones.</p>
8	<p>Pregunta únicamente para plan de estudios 09</p>	<p>Somos el pilotaje, el conejillo de indias</p>	<p>Conocer las experiencias particulares</p>	<p>La experiencia o referencia que menciona en esta respuesta es que solo fueron una parte del pilotaje.</p>

CUESTIONARIO 7				
Preguntas	Respuesta plan 90	Respuesta plan 09	Indicadores	Análisis e Interpretación
1	Políticas de calidad	Por las ofertas del mercado laboral	Definir si existe diferencias del conocimiento de las políticas entre las dos muestras de estudiantes	Lo que responde el plan 90, y el plan 09, se aleja un poco de la relación que existe entre las políticas públicas y educativas, pues las que mencionan ambos planes están mas alejadas a la particularidad de las mismas políticas educativas y curriculares.
2	No ha sido de gran impacto ya que los alumnos con este plan en sus inicios desconocían las bases fundamentales de la carrera lo cual se veía reflejado lo que era administración y gestión, la diferencia.	Que los egresados tardaban mucho en titularse	Identificar si entre las muestras hay diferencia en la noción de impacto del rediseño	Lo que responde el plan 90, refiere a que no sabían exactamente la funcionalidad y operatividad del nuevo plan de estudios, por ello, no impacto lo cual refiere a un aspecto negativo. Lo que responde el plan 09, corresponde a que el impacto fue parte de la

				<p>inquietud para que los alumnos se titularan con este nuevo plan de estudios.</p>
3A	<p>Inician con más materias, llevan más metodología, incluye práctica profesional.</p>	<p>Incluyeron más materias de educación y quitaron mas sobre Administración</p>	<p>Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes</p>	<p>Dentro de las diferencias que menciona el plan 90, hace mención a la diferencia del plan 90 con el 09, y en la interpretación se asume que el plan 09 es al que refiere, contando con más bases en sus contenidos. Lo que corresponde al plan 09 y su respuesta, es que se incluyeron materias y que incluyen materias enfocadas al ámbito educativo.</p>

3B	En el plan 90 bases de la carrera en los contenidos, En el plan 2009 prácticas profesionales, los cuales menciona son positivos	Negativo porque aún no concluyen de rediseñar el curriculum y como avanzan los semestres van sacando las materias.	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	En la respuesta del plan 90, se dirige a los aspectos que sustentan al este nuevo rediseño, y como muestra menciona la importancia de las prácticas profesionales. Sin embargo en la respuesta del plan 09, menciona únicamente los aspectos negativos al mencionar que todavía no ha sido terminado y se han ido haciendo modificaciones en el transcurso de los semestres.
3C	Una utilidad	No, porque tenemos muy pocas materias en relación a la Administración	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	La respuesta del plan 90, se limita a responder la misma pregunta formulada, mientras en el plan 09, refiere a que la utilidad o mejoramiento no se ha enfocado en las materias de administración, lo cual demuestra en cierta forma una inconformidad a este nuevo

				plan rediseñado.
4	Los contenidos para asignar a un profesor con un perfil determinado para así asegurar grupo	Creo tuvieron problemas porque rechazaban materias que presentaban algunos maestros y de las que se presentaron se peleaban por el contenido	Identificar las diferencias entre la muestra de estudiantes y maestros	Lo que menciona el plan 90 y 09, coincide al mencionar que está relacionado el perfil del profesor con las materias que se asignarían, asegurando así su clase y de ahí los enfrentamientos que tuvieron en cuanto a lo que correspondió en la elaboración e implementación del rediseño curricular.
5	Son las que influyen para la implementación de las políticas curriculares	No respondió la pregunta	Reconocer si los estudiantes diferencian entre políticas públicas y curriculares	La importancia que menciona el plan 90, está reflejado con una influencia de estas políticas que aplican al conocimiento y estructuración de este plan de estudios. Lo que corresponde a la respuesta 09, fue nula.

6	No, porque hay contenidos que en el plan anterior se dieron en un año y ahora en un semestre	Sí, porque al momento de cursar el semestre muchos se salen por el simple hecho de que no les gusto los contenidos	Identificar la percepción que se tiene del rediseño del plan frente a la deserción	Lo que responde el plan 90, con una negación al mencionar que este plan no ha servido para evitar la deserción, aunque no es muy precisa, menciona que son diferentes los contenidos en los dos planes de estudio. Contraria a la respuesta anterior el plan 09, menciona que si considera que el rediseño influyó a la disminución de deserción, pues esta mejor elaborado el nuevo plan 09.
7	No porque solo se tomaron algunos intereses en cuenta	No, porque hemos hecho sugerencias de acuerdo al programa de la Lic. y no los hemos visto.	Reconocer el nivel de inferencia que tienen los estudiantes frente al plan de estudios actual	La respuesta mencionada del plan 90, refiere a que no fue tomada en cuenta la intervención de los estudiantes al decir que solo se tomaron intereses particulares. De igual forma coincide la respuesta del plan 09, al mencionar que no se han visto las respuestas de sus

				demandas.
8	Pregunta únicamente para plan de estudios 09	Me gustaría que introdujeran mas materias de administración y quitaran sobre educación o las balancearan	Conocer las experiencias particulares	La respuesta es objetiva al mencionar que desde su punto de vista necesitaría introducir más materias enfocadas a la administración.

CUESTIONARIO 8				
Preguntas	Respuesta plan 90	Respuesta plan 09	Indicadores	Análisis e Interpretación
1	Para una actualización en el plan que genere mayor interés en los alumnos	Políticas económicas con influencia del mercado laboral y demandas sociales	Definir si existe diferencias del conocimiento de las políticas entre las dos muestras de estudiantes	Lo que corresponde a la respuesta del plan 90, se desliga de la pregunta al poner un objeto diferente al plantado en la pregunta, lo cuál también muestra una desvinculación con los conocimientos y contenidos de las políticas educativas. Lo que refiere el plan 09, es que intervinieron las políticas económicas que está inmerso en el ámbito laboral

				y social, lo cuál demuestra de la misma forma una desvinculación del conocimiento de la pregunta planteada de la misma forma que al plan 90.
2	Un plan más apegado a la actualidad en cuanto a necesidades del país.	Siendo primera generación podría considerar que el impacto fue por formación a causa de que las nuevas materias tienen una visión y perspectiva más amplia enfocada a una multidisciplinaria	Identificar si entre las muestras hay diferencia en la noción de impacto del rediseño	La respuesta del plan 90, vuelve a mencionar aspectos no relacionados con la pregunta estructurada en el instrumento. Lo que corresponde a la respuesta del plan 09, menciona un impacto que está avalado por la estructura del nuevo plan, como lo menciona con un enfoque multidisciplinario.

3A	Sin contestar	La perspectiva y enfoque de las materias y el pensar en una formación mas complementaria e inclusiva	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	La respuesta solo se presenta por parte del plan 09, donde las expectativas son lograr un formación con mas aspectos y enfoques que ayuden la incorporación de los alumnos.
3B	Son más aspectos a favor del nuevo plan de estudios	No puedo decir a cada uno ya que no conozco el plan pasado	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	Lo que refiere a la respuesta del plan 90, es que han sido más los aspectos positivos al nuevo plan de estudios (09). Lo que menciona en la respuesta del plan 09 es que no da su punto de vista pues esta ajeno a la función y operatividad del plan contrario (90) al que se encuentra (09).

3C	Claro totalmente mejoró el nuevo plan de estudios	Supongo y por explicaciones docentes reitero es el enfoque y el cubrir nuevas demandas del mercado laboral y la sociedad, prácticas profesionales	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	En la respuesta del plan 90, afirma que es mucho mejor el plan 09. Lo que corresponde a la respuesta del plan 09, asume que el enfoque al que acudió el plan 09 son parte de los factores que beneficiaron a este rediseño, tomando en cuenta las prácticas profesionales y ver las demandas actuales de los estudiantes.
4	No contesto la pregunta	Si, la restructuración curricular, el definir enfoques y que nos quitaron clases además de ir al día en nuestro avance.	Identificar las diferencias entre la muestra de estudiantes y maestros	La respuesta del plan 09 es nula, mientras que el plan 09 menciona que si se presento un interés en cuanto a la restructuración en general de lo que se hizo en el rediseño y dado esto les quitaron clases, lo cual está reflejado en el nuevo plan de estudios a comparación del plan 90, pues fueron remplazadas por las prácticas.

5	Que permitan realizarlas con mayor efectividad	Cubrir la demanda y necesidad de la sociedad actual	Reconocer si los estudiantes diferencian entre políticas públicas y curriculares	En cuanto a la respuesta del plan 90, refiere a un aspecto ajeno a la pregunta realizada. En respuesta del plan 09, refiere a la cobertura de las demandas de los estudiantes, lo cual se vincula con las políticas educativas.
6	Sí, porque es más interesante y representa que habrá más resultados.	No, porque es una manera de elección de cada estudiante ya que existen factores externos	Identificar la percepción que se tiene del rediseño del plan frente a la deserción	La respuesta del plan 90, considera que si favorece el rediseño a la disminución de deserción, pues refiere a que el nuevo plan es más interesante. La respuesta del plan 09, menciona que no se da porque esta es una forma independiente para la toma de decisiones personales.

7	Si, no especifica porque.	No, porque la universidad siempre ha sido un lugar multicultural y el decidir estudiar es parte de.	Reconocer el nivel de inferencia que tienen los estudiantes frente al plan de estudios actual	La respuesta del plan 90, es limitada al mencionar solo un sí, sin especificar. Lo que refiere la respuesta del plan 09 es que no interviene este cambio curricular pues también depende de cada estudiante, pues cada quien decide lo que hará.
8	Pregunta únicamente para plan de estudios 09	Que somos conejillos de indias, ya que como vamos se va reestructurando el curriculum de cada materia	Conocer las experiencias particulares	El plan 09 refiere nuevamente como se ha visto en respuestas anteriores a que estas generaciones con este plan solo fueron parte de la experimentación de este cambio.

CUESTIONARIO 9				
Preguntas	Respuesta plan 90	Respuesta plan 09	Indicadores	Análisis e Interpretación
1	Políticas económicas	Planeación e innovación	Definir si existe diferencias del conocimiento de las políticas entre las dos muestras de estudiantes	La respuesta del plan 90 y 09 mencionan políticas y factores que no intervienen directamente con este proceso en el rediseño curricular, lo cual demuestra aún un desconocimiento básico de estas políticas.
2	Pues los resultados o el impacto se veían hasta que concluyera la primera generación del nuevo plan	Si causo un cambio drástico de acuerdo al tipo de contenido pues rediseñaron casi todo el curriculum de la Lic. además conflicto entre docentes, se pensaba que no sabían a que se refería la carrera	Identificar si entre las muestras hay diferencia en la noción de impacto del rediseño	La respuesta en el plan 90, menciona que se verán reflejados hasta que salga la primera generación, sin mencionar algún impacto mediático al cursar otra generación este rediseño, y por no ser parte de este mismo. En la respuesta del plan 09, menciona que si se presento un impacto el cuál causo un cambio en cuanto a los contenidos y que por ello

				surgieron conflictos entre los docentes que fueron parte de este proceso curricular.
3A	Las materias tienen que ver más con la gestión que con administración educativa	La carrera ahora está enfocada a gestión entonces porque se llama administración? Además nos quitaron materias importantes como contabilidad, análisis financiero etc.	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	Las respuestas de ambos planes 90 y 09, responden a que el nuevo plan de estudios esta mas relacionado con la gestión que con aspectos que refieren a la administración educativa y al mismo tiempo el plan 09 se cuestiona, lo cual demuestra una confusión a todo esto.
3B	Aspectos positivos, el nuevo plan de estudios, tiene más la oportunidad a la experiencia profesional, se cuenta con más bases para la realización de la tesis.	Positivos, vemos los temas más aplicados a la realidad realizándolo en una escuela y Negativos porque hacen falta herramientas para administración	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	El plan 90 menciona los aspectos positivos y refiere que este nuevo plan tiene más oportunidades al estar en las prácticas profesionales pues es lo que ayuda a lograr los objetivos actuales de los administradores educativos actualmente. La respuesta del plan 09, menciona los aspectos positivos y

				negativos mencionando desde su punto de vista las partes que son fundamentales para el nuevo plan.
3C	Yo observo en parte un mejoramiento	Si la utilidad del plan 09 son las prácticas profesionales ya que son de gran ayuda para enfrentarnos en el campo laboral.	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	En la respuesta del plan 90, menciona haber observado un mejoramiento al plan 09. Mientras que el plan 09 habla de la utilidad al incluir las prácticas profesionales en este nuevo plan 09.
4	Yo creo que las materias del nuevo plan de estudios no manejan tanto la reflexión y análisis de problemáticas, es más bien que las materias están más orientadas a lo que el campo laboral exige y por eso el cambio	Si, no especifica	Identificar las diferencias entre la muestra de estudiantes y maestros	Se expresa la consideración del plan 90, no respondiendo literalmente al objetivo de la pregunta, pero menciona, que el nuevo plan (09), no maneja la reflexión y el análisis de las problemáticas en el campo educativo y al campo laboral por ello su intervención de rediseño. El plan 09, menciona solo un sí, pero no especifica.

5	No contesto la pregunta	No respondió la pregunta	Reconocer si los estudiantes diferencian entre políticas públicas y curriculares	La nulidad de esta respuesta para el plan 90 y 09, presentan a lo largo del cuestionario una desconexión de lo que se les pregunta y lo que responden, pues esta pregunta debería de ser respondida por la mayoría ya que es parte de los saberes de la formación de los estudiantes.
6	No porque es más bien la deserción de estudiantes que tiene que ver no tanto con las materias que se imparten, sino más bien con cómo se den por la respuesta de los alumnos.	Sí, porque los contenidos no van relacionados al nombre de la carrera creando confusión y desinterés ya que el plan no tenía un enfoque específico pues se rediseñaba y rediseñaba	Identificar la percepción que se tiene del rediseño del plan frente a la deserción	En cuanto a la respuesta del plan 90, menciona que no tiene intervención lo que fue rediseñado, tomando aspectos actuales y sociales, para la disminución de la deserción en la universidad, Sin embargo el plan 09, menciona lo contrario al exponer que si influye pues los contenidos son los que permiten involucrar al alumno en su profesión,

				aunque se han presentado cambios al irse modificando este plan (09).
7	No, yo creo que el rediseño se hizo a partir de los resultados de la inserción laboral de los egresados y al ver que no ha sido buena, pues se pretende cumplir con las demandas del mercado laboral.	No, porque solo velan por sus intereses y no por los alumnos ya que a varios profesores se les comento esta propuesta para tomar en cuenta a los alumnos y no hacían caso, también para la elección de coordinador de la carrera	Reconocer el nivel de inferencia que tienen los estudiantes frente al plan de estudios actual	La respuesta correspondiente al plan 90, refiere a un no, ya que la intervención de la diversidad educativa fue asumida desde otro preámbulo, donde se tuvo que hacer un estudio de los mismos estudiantes para saber sus necesidades laborales. El plan 09, responde a que no hubo intervención del estudiante pues solo se tomaron intereses particulares.
8	Pregunta únicamente para plan de estudios 09	Estoy confundida soy administradora educativa o gestora educativa, sé que hay mucho campo laboral y no me limito a ciertas cuestiones laborales hacia una sola cosa, pero al mencionar mi carrera me ven que se cosas financieras y me genera incertidumbre pues no tengo muchas bases.	Conocer las experiencias particulares	Se demuestra una incertidumbre por parte del alumno (a) encuestado (a) al no estar segura del perfil de ingreso y egreso de esta licenciatura y con la finalidad de su nueva modalidad.

CUESTIONARIO 10				
Preguntas	Respuesta plan 90	Respuesta plan 09	Indicadores	Análisis e Interpretación
1	Creo que se considero un sistema más técnico	Influyó el enfoque por competencias	Definir si existe diferencias del conocimiento de las políticas entre las dos muestras de estudiantes	La respuesta del plan 90 y 09, no corresponde a la finalidad e indicador de esta pregunta, lo cual demuestra nuevamente un desconocimiento de las políticas públicas-educativas, así como reformas educativas que engloban la parte del conocimiento del administrador educativo.
2	Ninguno, ya que la mayoría de las materias son prácticamente las mismas solo que con otro nombre	Incertidumbre para los estudiantes y conflicto entre profesores	Identificar si entre las muestras hay diferencia en la noción de impacto del rediseño	Las respuestas del plan 90 y 09 nuevamente coinciden al mencionar que no se ha presentado ningún impacto o beneficio de este nuevo plan (09), pues solo genera incertidumbre y solo fue un cambio de nombre de materias.

3A	<p>El plan 09 las prácticas se llevan a cabo a partir de quinto semestre como parte curricular y el plan 90 tiene que hacerlas por tramites a final de los semestres, además creo que no tienen una visión crítica sino técnica de la administración educativa</p>	<p>Se eliminaron algunas materias como matemáticas contabilidad y logística</p>	<p>Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes</p>	<p>El plan 90 refiere a que en el plan 09 se llevan a cabo las prácticas desde semestres anteriores a terminar la licenciatura, y en cambio los del plan 90 hacen pero solo el servicio social y a elegir una práctica profesional. En cuanto a la postura del plan 09, menciona que se eliminaron materias del plan 90 únicamente.</p>
3B	<p>Plan 09 practicas; plan 90 teórica</p>	<p>Positivas, las prácticas comenzaron desde séptimo y Negativas, las clases de tres horas son muy pesadas y enfoque hacia gestión cuando la carrera se llama Administración</p>	<p>Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes</p>	<p>El plan 90n menciona los aspectos positivos y negativos para cada plan de estudios. El plan 09 señala los aspectos positivos al mencionar nuevamente como factor positivo las prácticas y como negativos la carga horaria de este nuevo plan.</p>

3C	Ambos perfilan a un administrador crítico o técnico	Si se quitaron algunos temas que desde mi punto de vista ya eran obsoletos	Conocer si existen diferencias de análisis e interpretación de las dos reformas entre las dos muestras de estudiantes	La finalidad de la respuesta del plan 90 refiere a que ambos planes son los que están diseñados de la misma manera. El plan 09, menciona su parte crítica al tomarse la decisión al opinar acerca de este nuevo planteamiento curricular.
4	El avance tecnológico, una renovación para un cambio cultural	Si, no especifica	Identificar las diferencias entre la muestra de estudiantes y maestros	El plan 90 no especifica datos para hacer un análisis de esta respuesta al no contestar claramente el objetivo de la pregunta. El plan 09 menciona saber algún tipo de interés o enfrentamiento sin mencionar cuáles.
5	Sin las políticas educativas sería difícil un cambio	Son importantes porque de alguna manera lo que se decida a nivel macro repercute a nivel micro	Reconocer si los estudiantes diferencian entre políticas públicas y curriculares	El plan 90 menciona que sin estas políticas educativas no se llegaría al cambio de estos procesos curriculares. El plan 09 solo menciona la importancia que tienen abarcando el ámbito macro y micro.

6	No, porque hasta que no estás dentro de la institución sabes o te explican bien en qué consiste la carrera	No, porque al contrario lo aumento porque los alumnos se dieron cuenta que había falta de organización e inconsistencia y decidían salirse	Identificar la percepción que se tiene del rediseño del plan frente a la deserción	El plan 90 y 09 coinciden al mencionar que no intervienen los procesos de continuidad y seguimiento para los estudiantes, pues no hacen un énfasis a la posición exacto del perfil de la carrera.
7	No, porque esas decisiones, comúnmente son tomadas por profesores y no por quien en verdad debe estar interesado que son los estudiantes	No, porque no se nos consultaba nada, todas las decisiones las tomaban desde arriba	Reconocer el nivel de inferencia que tienen los estudiantes frente al plan de estudios actual	De igual forma plan 90 y 09 refieren a que no fue tomada en cuenta la diversidad estudiantil al no haber tomado la participación de los estudiantes y que únicamente estuvo relacionado con las decisiones de los profesores.
8	Pregunta únicamente para plan de estudios 09	Como somos la primera generación del plan 2009 siento que solo experimentaron con nosotros y solo me generó incertidumbre	Conocer las experiencias particulares	Nuevamente este encuestado consterna la inquietud por haber sido la primera generación de este plan 09 y como tal varios de ellos lo refieren como experimentados, conejillos entre otros.

ANEXO II

ENTREVISTA 1		
Preguntas profesores ICR	Respuesta	Análisis e Interpretación
1	<p>En la entrevista con el profesor Carlos F. Fontes Martínez, respecto a esta pregunta menciona que evidentemente la acreditación y la evaluación como lo comprende la CECOPAES, las CIIES, que son las que intervienen en las determinaciones para su modificación a los planes de estudio e independientemente existía una preocupación por un grupo de profesores por hacer un cambio al plan curricular, lo que se la institución tenía como propósito hacer una modificación a los planes de estudio en la cual él mismo se vio involucrado en este procedimiento a partir de un momento de cumbre en Junio del 2009 en el que el mismo paso por un proceso de construcción y colectivos y lo cual se sucintaron fuertes tensiones por parte de los demás profesores</p>	<p>En esta respuesta se pretende identificar qué tipo de política considera el profesor que intervino en la restructuración del plan de estudios tomando en cuenta que para esta respuesta la intervención, tiene una cercana relación con las políticas públicas y curriculares, en lo que concierne desde el enfoque de esta investigación, "tomado desde lo macro, como es el caso de la política pública que se deriva de las decisiones. Es decir, de las normas, los procedimientos, los programas de acción y los actores que se ven involucrados en una intervención deliberada" (Plazola, 2009).</p>

2	<p>El profesor consideraba que era necesario realizar ajustes para la mejor inserción al campo laboral de los estudiantes basando sus conocimientos en competencias para enfrentarse al campo laboral y tenga mejores oportunidades integrando materias que favorecieran al momento actual como materias tecnológicas y matemáticas aplicadas al manejo de proyectos educativos y no sean limitadas las oportunidades y exista una mejor inserción y conozcan las funciones del administrador educativo</p>	<p>Dentro de los discursos de las propuestas educativas en "...El Eje vertebrador del proyecto de Fox consiste en vincular universidades y tecnológicos con el aparato productivo sustentado en las competencias, adoptando un marco de sociedad del conocimiento..." (Moreno, 2007), dejando un poco aislado los valores que no se presentan en estas propuestas en la práctica; lo que identifiqué en esta respuesta es que efectivamente se ha presentado una preocupación por la inserción al campo laboral en el planteamiento del rediseño, pero las cuestiones cualitativas en el sujeto aún no se ven reflejadas.</p>
4	<p>Se presentaron fuertes tensiones por parte de algunos, se llegó a presentar escepticismo, pues cada quien defendía sus materias, sus espacios y cada quien buscaba su bien sin que afectara lo que tanto tiempo se había dado en cuanto lo que ya estaba establecido en el plan de estudios.</p>	<p>Como se menciona en el libro de Sujetos y Procesos del cambio curricular, donde este mecanismo "puede operar a contrapelo de un conjunto de intereses que se han ido consolidando, y que el rediseño es visto como una amenaza que apunta a la destrucción de lo hasta entonces construido..." (Plazola et. al., 2009). Y siendo esto presentado se determina necesaria, una reestructuración pues parte de los cambios institucionales esta la innovación como lo menciona el profesor, presentándose una renovación al plan de estudios lo cual manifiesta un escepticismo.</p>

5	<p>La importancia es evidente que se presento concretamente en la UPN en la carrera de administración educativa, pues la preocupación de algunos de los profesores era que las materias no estaban cubriendo las necesidades, pues el plan no se renovaba desde 1990 y ya era muy difícil que los alumnos se insertaran al ámbito laboral, pues las materias necesitaban de una renovación curricular que ya era necesaria para los alumnos.</p>	<p>Como parte la teoría de la innovación, se sabe que mejora condiciones y necesidades actuales, "Pero la innovación requiere ambición orientada a mejorar el mundo y un sentido de misión muy personal dedicada a lo que no camina bien para muchos a pesar de todo lo que ya sabemos hacer bien; nace no del cálculo de beneficios, nace de un acto libre de voluntad movilizad por un rechazo apasionado a los sufrimientos, malestares y limitaciones históricamente acostumbrados y que están de más." (Valdivia, 2010). Lo que simula a una renovación en la propuesta de este rediseño a favor de los estudiantes.</p>
6	<p>Si claro esto ayudo a que los alumnos comprendieran el contexto actual dependiendo de las materias que ya están pensadas en una situación actual en la que será más fácil que ellos se enfrenten a las necesidades laborales, contando con herramientas para poder insertarse fácilmente.</p>	<p>Los contenidos de la actualidad deben integrarse al ámbito educativo en cada uno de sus niveles y en cada etapa es importante integrar aspectos que estén relacionados con los contextos actuales; esto según el Plan Nacional de Desarrollo, está basado en una búsqueda de desarrollo humano sustentable, que permita dar pauta a procesos permanentes de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras. (PND, 2007/2012).</p>

7	<p>Si se tuvo en cuenta materias que permiten esta diversidad contando con materias que favorezcan la comprensión de este nuevo concepto que da cabida para que se tenga en cuenta en las materias como fundamentos teóricos y filosóficos del sistema educativo, lo cual es importante y que si se trabajo en ello para que esto no quedara distante de los contenidos en el plan de estudios 2009.</p>	<p>Por lo que concierne a esta pregunta, se visualiza la teoría de la Ideología donde se pretende captar información referente a "...Las formas particulares en que los sujetos educativos elaboran su existir institucional"(Enriquez, 1989). Por ello estos fundamentos teóricos a los que se refiere el profesor, trascienden a un severo trabajo en el que deben ser involucrados los contenidos curriculares, pues son los que darán sustento al rediseño.</p>
---	--	---

ENTREVISTA 2		
Preguntas profesores ICR	Respuesta	Análisis e Interpretación
1	<p>En la entrevista con el profesor José Manuel Pineda Ruiz comenta que más que políticas es la modernización pues para la UPN era necesario una actualización del plan de estudios pues se recomienda que se revise en cada generación debidamente analizadas y desarrolladas, y menciona que ya existen tres generaciones que ya han salido con este nuevo plan de estudios, estar al día y conocer los cambios que se dan en un momento y las necesidades, así como la formación de cada uno de los estudiantes como parte del interés que se maneja para que estén mejor preparados</p>	<p>El maestro argumenta que el rediseño está dirigido a una modernización del currículo de la licenciatura. "La modernización de la educación era considerada un proceso de transformación estructural explicita que dirigido hacia una nueva funcionalidad de todos los niveles educativos, se encaminaba hacia una relación diferente con el estado y la sociedad, formas flexibles y escenario de disputa entre actores sociales y proyectos de los mismos" (Moreno, 2007)</p>

2	<p>El profesor menciona que el impacto se vio básicamente en la preparación de los alumnos al argumentar con más elementos para responder, debatir los temas selectos que ya están aplicados en el nuevo plan de estudios, cuando esto es visto desde este espacio de estructura como un espacio curricular que se trabaja colectivamente para tener más estructura, se tiene que considerar básicamente todo lo que enmarque las necesidades educativas, teniendo en cuenta principalmente al estudiante, permitiendo colectivamente decisiones que sean tomadas en cuenta para su implementación en los planes de estudio.</p>	<p>Mayor capacidad de argumentación, "así, toma relevancia por ser un proyecto que apunta a la formación de sujetos que han de encargarse del futuro, le queda también conferida la responsabilidad de proponer las mejores vías para acometer los desafíos del provenir y continuar construyéndolo" (Rautemberg, 2009) "en cuanto al espacio de la estructura curricular, esta etapa del ciclo, se prevé realizar un alto en el camino para identificar el grado o nivel de impacto que el desarrollo del primer semestre tiene el perfil de egreso y el objetivo profesional de la nueva estructura curricular y así, además de valorar el impacto poder realizar los ajustes necesarios y tomar en consideración la experiencia para la construcción de los espacios curriculares.</p>
4	<p>El profesor en un principio menciona que si existieron pero se discutió junto con el consejo técnico para la aprobación de este rediseño y como responsables de las políticas educativas se definió la estructura del espacio curricular colectivamente por líneas, entonces las líneas son las encargadas de verificar en cada uno de sus procesos operacionales la parte sistemática para fortalecer los contenidos y así mismo sean beneficiados al momento de poner en práctica las temáticas por parte de cada uno de los docente de la línea en Administración Educativa.</p>	<p>Al establecer una estructura del plan de estudios se presentaron coaliciones en las que.. "..Algunos puntos de tensión con frecuencia presentes en los momentos de cambio curricular pueden ser posiciones encontradas frente a la profesión, frente a la disciplina, frente a como y quien hace la intervención curricular y frente a cuando y como empieza a operar un currículo (Oikión, 2009). Por ello la importancia de la coalición en planteamientos que se refieran a modificaciones, cambios e innovación, pues de ello depende que se fortalezca la reestructuración, en este caso el rediseño curricular focalizado en la UPN Ajusco.</p>

5	<p>La importancia está basada en este rediseño como parte fundamental y estratégica para el incremento de oportunidades de crecimiento institucional y personal lo cual puede reflejarse en los alumnos cuando están mejor preparados para enfrentarse a condiciones que favorezcan su desenvolvimiento en el campo profesional</p>	<p>El rediseño emerge de una propuesta basada en estrategias y planteamientos que sustenten la promoción de un nuevo plan de estudios, basado en necesidades recurrentes de los estudiantes. "en el plan de estudios se pretende que simultáneamente el desarrollo de las asignaturas ubicadas en esta fase, de manera articulada y congruente con las características del campo se ofrezca al estudiante la posibilidad de realizar su servicio social y favorezca su titulación." (Reina, 2009). Es por ello que al pensar en el rediseño se focaliza las prioridades del estudiante.</p>
6	<p>Si ayudo en la medida de los contenidos que realmente están enfocados a contextos actuales basados en las necesidades de los estudiantes y de la sociedad a la que pertenecemos y de esa manera ayuda a que no se de de la misma manera que en generaciones anteriores, probando que los estudiantes son cada vez más capaces, pues actualmente analizan y justifican mediante procesos de reflexión y comprensión para lograr que se apropien de las temáticas que son necesarias abordar en cada uno de los semestres.</p>	<p>En esta pregunta surgen varias percepciones, así como los diversos cuestionamientos para incluir las propuestas de los estudiantes, las voces de aquellos que están involucrados en estas fases que permean a la institución. "Esta dimensión psíquica que presenta la institución, nos sugiere la presencia de un orden consensual en un seno, el cual une al individuo con lo colectivo." Lo cual nos demuestra que lo colectivo se contrapone con lo individual cuando se enfrenta a lo institucional.</p>

7	<p>Si la diversidad es un tema muy importante para esta línea, pues existe también el tema de la interculturalidad que es tomada en cuenta en las materias y que no se limita la participación de pensamientos de cada uno de ellos, sino es parte del crecimiento y participación de los estudiantes al tomar en cuenta que es necesario abarcar estos temas, no solo para una sola línea, sino para todos ya que es una característica de las ramas que se debe tener en cuenta en más de un solo contenido temático.</p>	<p>La importancia de esta pregunta surge al querer conocer la percepción e inferencia que se tiene de la diversidad, la relevancia que tiene la integración de los alumnos en los cambios y específicamente en la integración del pensamiento del individuo en la UPN."Respecto a la diversidad cultural entre individuos y grupos sociales la difusión, el respeto y la adopción de valores étnicos universales así como el uso adecuado de tecnología de vanguardia y la capacitación de trabajo en equipo multi y interdisciplinarios" (Altamirano, 2009)</p>
---	---	--

ENTREVISTA 3		
Preguntas profesores ICR	Respuesta	Análisis e Interpretación
1	<p>La primera, la de mejorar en la conclusión de los estudios de la Lic. y la propuesta de ANUIES, fue quien dijo que la UPN tenía que mejorar, en la formación de los campos 7° y 8° semestre la rectoría hizo el planteamiento de que teníamos que mejorar y modificar, un grupo de maestros dijimos que porque solo los últimos semestres sino todos los semestres, pues estábamos interesados en revisar y mejorar todo el plan de estudios, de esa manera en una primera etapa se contrato a una persona exterior que nos dijera como hacer el mapa curricular, y por insistencia de ANUIES el doctor del CINBESTAV, el Dr. Eduardo Remendi nos sugirió hacer un mapa curricular, pero no lo necesitábamos y lo que queríamos era un diseño curricular más que hacer un plan o un mapa e implicaba esto saber como estábamos, a que campo laboral queríamos responder con nuestros egresados haciendo un diagnostico de cómo llegaban nuestros estudiantes, la planta docente que teníamos y a partir de eso trabajar, y esto responde a una política de educación superior.</p>	<p>Mediante esta respuesta, se logran identificar las instituciones que intervinieron y al final de la respuesta se distingue que todo esto responde a una política de educación superior ".estas políticas que intervinieron, lo hicieron con el fin de desarrollar un nuevo campo de acción o laboral enfocado en proyectos de intervención, para orientar la toma de decisiones en política educativa; realizando estudios comparativos y de desarrollo para la planificación de los sistemas educativos locales, estatales y nacionales; planificar, organizar, dirigir y evaluar proyectos que permitan la utilización optima de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para apoyar la función educativa" .(UPN, 2010) Apoyado de una reestructuración al plan de estudios convirtiéndolo en uno de los rediseños más importantes de la UPN en la carrera de A.E.</p>

2	<p>El primer gran choque fue que no todos podían participar, durante el primer año del rediseño solamente nos reuníamos cinco o tres personas por cada modulo educativo, nos reuníamos con Eduardo Remendi, para que nos explicara en qué consistía un diseño curricular, y nosotros en Administración Educativa éramos tres maestros convocados el maestro Marcelino Guerra, Patricia Ledezma, Maria Elena Becerril, dado que ya habíamos trabajado el rediseño dos años antes o tres de que llegara el Dr. Remendi nos invitaron a ser parte del rediseño al maestro Tomás Brito y a un servidor Fausto Merlin, con el trabajábamos cada quince días y nos llevábamos tareas y traíamos respuestas para lograr productos y lograr una comisión ampliada. El primer impacto era saber trabajar con todo lo que teníamos para elaborar el rediseño y en segundo impacto fue saber trabajar en equipo, en conjunto para lograr los objetivos, para saber hacia a dónde íbamos y generar experiencias de nuestros alumnos, por eso el plan de estudios en el mapa 2009 marca cinco líneas de conocimiento pasando por tres cortes, primero y segundo semestre dan la fase inicial donde el alumno debe tener la adquisición de los conocimientos, que le permitan abordar la segunda fase que es de tercero a quinto semestre que es de saber hacer y la última etapa séptimo y octavo, donde no solo es hacer los trabajitos de escuela sino que ya sepas ser profesional del Administración Educativa, mi materia se basa en tres principios de competencias; el saber ser, el saber hacer y el saber conocer</p>	<p>Es necesario señalar primeramente que en el acuerdo de este rediseño no pudo ser posible la participación de todos los docentes y de alumnos, sin embargo este plan de estudios debido al rediseño se diseño. "..de acuerdo con los cuatro pilares de la educación planteados por Delors (1998), el egresado de la licenciatura deberá contar con un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes, valores, y principios que le permitan desempeñarse profesionalmente de forma pertinente y relevante en la administración y gestión educativa en distintos niveles, organizaciones e instituciones" (UPN, 2010). Cumpliendo así con el propósito de estos pilares que conforman la educación de los estudiantes en este nuevo plan 2009.</p>	
---	---	---	--

<p>4</p>	<p>Al interior si hay diferencias porque hay profesores que no se han involucrado del área académica uno, hay profesores que quisieran seguir dando sus clases con sus libritos y libretitas como se daban las clases anteriormente, se resisten y son ajenos a los elementos que venimos integrando para el perfil de egreso de esta licenciatura. No estamos formando administradores, pedagogos, tecnócratas, estamos formando administradores educativos, el plan anterior está muy cargado a cuestiones técnico económicas, no entienden el termino educativo y entonces los ejes de trabajo son lo educativo , la administración y gestión educativa que no es lo mismo y estamos trabajando para el alumno, no para decir que nosotros somos muy buenos sino para que el alumno salga con mejores fuentes de trabajo, no solo un plan escolarizado, sino poner en práctica sus conocimientos y actitudes, la importancia del administrador educativo es primordial para su presentación en cualquier institución.</p>	<p>Se externa la intervención que se ha presentado por parte de los docentes que han dado seguimiento y fortalecimiento a los planes de estudio, sin embargo se presentan diferencias en las que lo importante es que "...hay mayor preocupación por la reflexión de las políticas educativas, los procesos institucionales y las practicas educativas, al igual que conocer, analizar, interpretar e intervenir en lo educativo, las instituciones organizacionales y las practicas educativas. Identificar y atender las necesidades de la sociedad en materia de educación desde un enfoque humanista, recuperando la comprensión compleja del fenómeno educativo" (JPN, 2010). Contemplando que cuadrara los ejes curriculares en este nuevo planteamiento y propuesta al plan de estudios se pretende introducir al mismo un trabajo que integre las características de un administrador educativo. "Dentro de los cinco ejes curriculares se produjo también la participación de dos pequeños grupos en alianza opositora a los nuevos contenidos, relaciones, estructuras y vínculos, que representa el cambio curricular que representa el cambio curricular que sustituye al proyecto instituido". (Plazola, 2009) Lo cual demuestra que es importante hacer un cambio por muy difícil que sea cambiar de ideología de lo que ya ha estado establecido por mucho tiempo y por muchas convicciones apoyado.</p>
----------	--	---

5	<p>Si, precisamente a los alumnos desde el primer semestre se les hace ver la importancia de lo que es una política pública y educativa, la importancia que para nosotros tienen estas en cada sexenio, pero no solo para repetirlo de memoria, sino la importancia que tiene la reglamentación a las políticas educativas en cada uno de los niveles, así como las diferencias y así es como los chicos empiezan a entender porque es tan complicado el sistema educativo nacional, primer y segundo semestre se maneja de manera globalizada en otros países y así logran hacer las comparaciones educativas a partir del tercer semestre, en diferentes estados y entonces comprenden porque es tan complejo esto.</p>	<p>El interés que se le da al planteamiento de las materias al incluir términos que están relacionados con las políticas públicas y educativas fomentan el desarrollo y fortalecimiento del administrador educativo, por ello es importante establecer estos criterios que tomen en cuenta estas temáticas con la función de lograr proyecciones en el mundo globalizado en el que nos encontramos inmersos. "Con base en este perfil globalizado que se exige, se debe reconocer las exigencias que el contexto de la globalización se plantea a los profesionistas, deriva posiblemente en pensar los ciudadanos-profesionistas del mundo, pero es necesario trabajar en la construcción de la implicación de docentes y estudiantes lo que exige favorecer el arraigo a la problemática educativa, el reconocimiento del sujeto singular con el que nos encontramos frente a frente en el aula, en la comunidad o en la realidad y espacio virtual" (UPN, 2010)</p>
6	<p>Como el alumno, aquí uno de los elementos que esta jugándose en este plan es que el alumno es el propio responsable de su carrera, desde el primer semestre se lo hacemos notar, esto hace que el alumno sepa trabajar en equipo, que está desarrollando competencias pero no para afectar al compañero, sino desarrollando competencias entendidas como aquellos saberes y habilidades que requiere dominar para después saber actuar y con esto el alumno se involucra. Yo te puedo decir que la descensión ha bajado, ciertamente los que así lo hacen es por cuestiones personales, de distancia u otros factores externos a la formación de la carrera.</p>	<p>Podemos percatarnos de que realmente las respuestas son acordes con la función que se establece en el plan de estudios, donde intervienen aspectos que involucran al alumno en su desenvolvimiento y desarrollo profesional. "A través de competencias, el estudiante diseña estrategias para resolver problemas educativos, realizar diagnósticos en distintos niveles y promover acciones de trabajo colectivo para la adecuada atención a los problemas" (UPN, 2010). Por medio de estas estrategias se logra discernir las más grandes potencialidades de un alumno, al destacar su participación al involucrarse sino</p>

		<p>en la puesta de sus propuestas e ideas en el plan actual, en la de ser partícipe de hacerse parte de la institución."En el plan 90 la administración educativa no se aborda como disciplina sino que se abordan únicamente sus problemas en un espacio curricular; mucho menos se toca o solo tangencialmente a la gestión educativa. Así pues, que el objetivo de formar especialista en administración y gestión de instituciones no puede lograrse claramente" (UPN, 2010).</p>
7	<p>No nada más se pensó en la diversidad , sino también se les ha hecho participar en el rediseño para la elaboración del plan de estudios, sin nombres participaron alumnos que ahorita son egresados haciendo un trabajo de análisis para ver en qué línea de formación de conocimiento se necesitaba, integrados al trabajo del rediseño lo cual se les agradece por su experiencia en su formación queriendo ser más investigadores y diciendo que era lo que necesitaban en las líneas de formación metodológicas, entendiendo los cambios que se dan en todo el contexto del administrador educativo. Cada año se revisa y se va modificando en cada línea revisando los contenidos por los docentes avalado por el consejo del programa educativo con la ayuda de los alumnos principalmente, ver en tu línea y entre líneas, contando la licenciatura con los mejores salones inteligentes, mejorando y evolucionando estos espacios curriculares.</p>	<p>Uno de los significativos reconocimientos del plan de estudios 2009 se genero a través de la diversidad estudiantil en la licenciatura donde la participación se presenta de una forma en la que algunos alumnos intervinieron a las modificaciones del rediseño y se vio presentada para el profesor en la diversidad como parte de la estructura de la formación del plan de estudios 2009. "Estas líneas de formación metodológicas orientar a problematizar, elaborar diagnósticos, evaluar la administración y gestión de la política, programas y proyectos educativos al interior de las instituciones y organizaciones del SEN. (UPN, 2010)</p>

ENTREVISTA 4		
Preguntas profesores ICR	Respuesta	Análisis e Interpretación
1	<p>El profesor Hector Reyes Lara menciona: el diagnostico, la evaluación y considerar que el programa ya no respondía a las necesidades que se están viviendo y que permitiría desde luego también la orientación e intervención profesional del Administrador Educativo, ya no respondían a las necesidades y exigencias del siglo XXI.</p>	<p>En esta respuesta se descifra a través de las respuestas que las políticas educativas y curriculares básicamente se ausenta para fines de el rediseño curricular. "Actualmente, el administrador, si responde a estas necesidades, por esta pregunta a través de las respuestas, se puede descifrar una ausencia de las políticas curriculares y educativas al plantearse ejemplo en la construcción de problemas educativos en los diferentes niveles del sistema educativo nacional, para intervenir en ellos. Realiza diagnósticos educativos que guíen el diseño, la implementación y evaluación de estrategias de intervención educativa, también analiza los múltiples factores que intervienen en la elaboración de políticas educativas de forma que pueda instrumentar su planeación, operación, evaluación, dirección y supervisión" (UPN, 2010). Aunada la información de esta cita y respuesta se logra analizar la intervención y la importancia que debe tener una política educativa y curricular en estas reformas curriculares que se realizaron en esta institución.</p>

2	<p>El impacto es que nos permitió a los maestros valorar el trabajo colegiado, mucha disposición para compartir saberes, mucha disposición para saber reconocer al otro que aporta en el trabajo que uno está contribuyendo en el cual uno contribuye y por otro lado, el que con base a esa evaluación se considero que el rediseño tenía que estar respondiendo a las necesidades actuales.</p>	<p>Se observa cómo al socializar una propuesta de cambio, presenta grandes dificultades al construir brechas que fomentan la innovación y cambio del plan de estudios 2009 "debido a que significa que a través de la expresión de una construcción de sentido propio, esta sea reconocida y validada por otro, donde lo que se juega es la convivencia y pervivencia, de múltiples sentidos dentro del universo simbólico. a través de la interlocución entre varios sujetos debe generarse un proceso de intercambio creativo y crítico de información, sosteniendo por las diversas experiencias acumuladas definido por la intersubjetividad" (Rautemberg, 2009)</p>
4	<p>Desde cuando, pero cordiales hasta cierto punto, mira, se trabajaron por pisos, se les llama líneas y estuvimos trabajando de acuerdo a lo establecido cada línea o cada piso y después serían plenarias y el trabajo plenario se llevaba el trabajo que sería elaborado en cada una de las líneas, entonces permitió compartir ir y venir de los contenidos curriculares, entonces yo el tiempo que estuve participando en el rediseño, ahora lo hago frente a grupo y continuamos trabajando ya cada una de las líneas que queremos recuperar el trabajo colegiado amplio y lo seguimos haciendo cada línea, pero hoy se plantea la necesidad de plenarios de todas las líneas, lo cual es un aprendizaje muy interesante, porque hay mucha disposición y reconocer el trabajo del otro y estar dispuesto a que uno reciba observaciones para reorientar los contenidos.</p>	<p>Mediante el trabajo que se va realizando al intervenir en este proceso de restructuración al plan de estudios... "se plantea un horizonte de comprensión reciproco, lo que implica tener una textura de sentido que nos oriente en el mundo, es ir ello que la intersubjetividad se establece en el conocimiento propio y del otro a través de la conciencia de sí como corresponde a las acciones entre sujetos" (Rautemberg, 2009). Aquí se establece la intervención del sujeto y proceso como parte de la consolidación de un trabajo colectivo."Se intenta condensar el trabajo colectivo de un equipo heterogéneo, provocado por la dinámica institucional, la innegable presencia de la realidad cotidiana en las aulas, la demanda institucional por la reforma curricular, pero sobre todo por una profunda preocupación por la formación de los estudiantes..."(Reyna, 2009)</p>

5	<p>Bueno, como es que se articulan, es decir lo curricular como está atendiendo, no respondiendo, sino como está atendiendo la política educativa, de tal manera que, hablo de la línea a la que pertenezco, al termino del semestre se evalúa y al siguiente se hacen adecuaciones a los contenidos, y constantemente estamos incorporando lecturas, el seminario al que pertenezco, cada quince días nos reunimos y las dividimos en dos partes; una en la que tenemos un seminario teórico permanente y el otra en las cuestiones relacionadas con la evaluación y del propio curriculum del semestre que concluyó, además dentro de todo este rediseño se consideró la creación de un centro de evaluación SISELAE (sistema de seguimiento y evaluación del plan de estudios de la Lic. Admón. Educ.) Que está evaluando el término de cada uno de los semestres con los propios compañeros que participamos en cada una de las líneas, se nombro a una comisión, se conformo un grupo que evalúa al termino del semestre y se da a conocer los resultados, se evalúa a los alumnos se les pregunta como trabajaron, todo relacionado al currículo y la forma misma de evaluar cómo se trabaja.</p>	<p>Aquí se plasma la importancia de las políticas educativas como un medio en el que se establece y se evalúa la importancia del proceso, así como la funcionalidad y operatividad del plan de estudios "el proceso comenzó con una convocatoria abierta, conformándose un equipo base y concluyo en la concreción de la propuesta del plan de estudios, luego el documento se puso a consideración de la comunidad educativa, para luego construir programas de estudio de las asignaturas para afinar la nomenclatura de los espacios curriculares". (Plazola, 2009). Es importante destacar la importancia que tiene el análisis del profesorado, ya que cuentan con elementos relevantes que permiten ajustar de mejor manera la estructura curricular. Lo que corresponde al SISELAE09 (sistema de seguimiento y evaluación del plan de estudios de la Lic. Admón. Educ.) Pretende trabajar en cada semestre para identificar el nivel de impacto que se presente mediante el transcurso de los semestres y así mismo ir trabajando con las modificaciones pertinentes para dicho plan de estudios.</p>
---	---	--

"	<p>Hasta este momento no tengo ese dato, pero lo que si queda claro es que ha habido respuesta favorable de los alumnos a este plan, ese dato sería interesante conocerlo porque no sé si de alguna u otra manera está influyendo, pero los alumnos si han visto que hay un trabajo colegiado entre todos nosotros, se percatan porque incluso saben que nos reunimos los maestros no solamente de la líneas sino de todos las líneas en la UPN.</p>	<p>Se percibe tomando en cuenta la respuesta un cambio a favor de los estudiantes y que ha influido a disminuir la deserción escolar pues... "El alumno se involucrara en procesos de desarrollo, seguimiento y evaluación de impacto, resultados y procesos de la política, programas y proyectos educativos para proponer y orientar los cambios, adecuaciones, o nuevos cursos de acción a seguir; todo ello, a partir de generar procesos para el trabajo colegiado en las instituciones y organizaciones educativas desde un enfoque humanista, publico y laico con el reconocimiento de la diversidad en el marco de principios democráticos para lograra consensos en la toma de decisiones educativas". (UPN, 2010)</p>
7	<p>Participaron algunos alumnos de los últimos semestres, estuvieron en algunas de las discusiones, considero que debió de haber sido mas orgánico esa es una experiencia a considerar que en otro momento o que en todo momento deben de estar participando, pero fueron los alumnos que estaban cursando plan de estudios anterior, y la forma como se evalúa es con esa evaluación con unas preguntas al termino de cada semestre en donde se les aplica un instrumento de evaluación y el seguimiento lo lleva esta comisión CICODEL conformada por los profesores Ángeles Baldivia, Juan Manuel , Juan Mario y José Pineda.</p>	"

ENTREVISTA 5		
Preguntas profesores ICR	Respuesta	Análisis e Interpretación
1	<p>El Profesor Miguel Ángel Vertiz menciona que intervinieron directamente dos tipos de programas; uno que es el PIFI ,porque este rediseño curricular tuvo fondos en un primer momento, se había propuesto desde el año 2007, ahí se metió un proyecto del PIFI, que estuvo financiando una serie de trabajos con otros asesores, después hubo un cambio de dirección derivado al cambio de administración a cargo de la rectora Silvia Ortega y entonces hubo un recurso que se siga utilizando para algunas actividades y hubo otra política sectorial, esa política es básicamente del programa del la subsecretaría de la educación básica en la cual la universidad tuvo que hacer su propio programa de desarrollo, esa es la política sectorial como un plan de desarrollo donde la UPN tenía que hacer un plan de desarrollo que propuso la rectora, aunque lo publicó mucho después, pero ese plan de desarrollo incluía la restructuración como objetivo de todas las licenciaturas, entonces estos dos programas por una parte, el PIFI como antecedente y el plan de desarrollo como política sectorial por parte de la SEP, son las que tuvieron que ver con esta propuesta de rediseño curricular. (Remonta esta pre. en pre. núm. 4) que: También hay una política educativa desde la dirección de profesores que establece que por lo menos cada cinco años debes revisar tu plan de estudios, entonces esa fue también una de las normatividades que se utilizaron para meter el rediseño y para restablecer las pautas para el rediseño, pues desde el plan 90 ya habían pasado veinte años.</p>	<p>El PIFI como lo comenta el profesor es Programa Integral de Fortalecimiento Institucional</p> <p>El (PIFI) es una estrategia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para apoyar a las Instituciones de Educación Superior (IES) a lograr mejores niveles de calidad en sus programas educativos y servicios que ofrecen.</p> <p>A través de este programa, las instituciones reciben recursos en respuesta a las prioridades que derivan de un ejercicio de planeación estratégica participativa. (PIFI-SEP 2010). Por ello se deriva la participación y apoyo institucional para fortalecer el plan de estudios 2009.</p>

2	<p>Los impactos aún están por saberse porque la primera generación no ha terminado está por terminar, el impacto en términos de inserción laboral, de tasa de titulación y eficacia terminal todavía está por verse, pero yo creo que en términos de actualización pues el impacto deber ser positivo porque el plan 90 pues ya estaba muy rezagado y estaba pensado para un perfil de egreso orientado hacia la elaboración de programas de la SEP en educación básica y ante la evidencia de que los estudiantes no se insertan ni a la educación básica ni a la SEP abre opciones hacia la educación superior y a la educación privada como perfil de egreso y si a caso se ve el impacto un poco en las practicas docentes, hubo un momento en que el cual el trabajo colegiado empezó a tomar predominancia, desafortunadamente, no hubo los liderazgos adecuados y creo que estamos regresando a las prácticas anteriores individualizadas y que también es difícil romper las práctica que viene haciendo un grupo.</p>	<p>Es cierto que el impacto de esta nueva generación con el plan 09 está por verse, sin embargo se toma en cuenta el impacto que ocasionó en los alumnos al saber que este plan 09 era nuevo para ellos al ingresar a la carrera y a los que ya tenían el plan 90, como lo aceptaron o que opinan respecto a ello, así como los alumnos que ya están trabajando con este rediseño a comparación de los del plan 90, para ver si hay una diferencia y comparación al insertarse a otros ámbitos y se observe un impacto favorable en el plan 09, pues por ello fue reestructurado, donde las competencias están regidas a través de la implementación de saberes y competencias al plan de estudio, teniendo como referencia la formación de lo aprendido mediante la crítica y reflexión mediante los semestres, permitiendo un cambio e impacto mediático en los semestres con este plan.. "Un elemento importante es el nuevo diseño formativo que se centra en la idea de la formación del profesional reflexivo, la figura del practican reflexivo del marco educativo..."(Plazola, 2009)</p>
---	--	---

4	<p>Yo creo que la necesidad del rediseño era compartida desde hace muchos años, la resistencia estaba en la autoridad, el primer programa PIFI aunque se derivó de la SEP, la rectoría no estaba de acuerdo, no aceptaba el rediseño, por eso está el plan de desarrollo de la UPN con Sylvia Ortega porque la autoridad estaba considerando como parte de su plan de desarrollo que se encontró al menos en Administración, interés entre el grupo de académicos y la autoridad para conciliar en este programa del rediseño, pero confrontación en Administración no hubo en otra como Pedagogía si la hubo claramente y sigue habiendo confrontaciones importantes, pero en Administración creo que había un acuerdo amplio de las necesidades del rediseño.</p>	<p>Como reitera Murga (2007), que es a partir de la acción en colectivo donde el sujeto encuentra mayores opciones de transformación. Así mismo se toma en cuenta la participación en colectivo donde las ideas y propuestas de los docentes concilian y median de forma ecuánime la posibilidad de dar pauta a nuevos enfoques de conocimiento, considerando las coaliciones que se presentan en los procesos de aceptación y reconocimiento de nuevas tendencias en las cuales no siempre están de acuerdo todos, sin embargo tomando en cuenta la respuesta es factible considerar que la mayor parte de los docentes involucrados en el trabajo del rediseño estuvieron a favor de un cambio al plan de estudios mediante la búsqueda y resolución a los p</p>
---	---	--

<p>5</p>	<p>Lo que pasa es que no hay una política curriculares dirigida a la educación superior, ni en el sexenio pasado ni en este, entonces lo que si es que hubo un debate muy cerrado pero al final no se incorporó, por eso no creo que haya intervenido, aunque hubo un debate fue sobre las líneas teóricas que maneja la OCDE y en general el gobierno mexicano ha adoptado el enfoque por competencias, hubo un debate pero se decidió por un grupo mayoritario de Administración que no se iba a hacer un diseño curricular por competencias y se eligió el enfoque de saberes, así es como se diseño la curricula, aunque de facto muchos profesores desarrollan su docencia desde el enfoque por competencias, pero el diseño curricular formativo como se hizo no se pego a este enfoque, entonces el debate existió, sin embargo en su momento sobre si era pertinente o no pero se opto que no, entonces yo creo que estas líneas teóricas no influyeron al menos en la parte normativa.</p>	<p>En esta pregunta se plantea la importancia de las políticas educativas en el desarrollo de las políticas curriculares en función de lo ya revisado en cuanto al plan de estudios y reestructuración del curriculum, sin embargo autores como Plazola (2009) menciona que efectivamente existen proyectos curriculares en cuanto a su origen en la política curricular y grupos académicos que les dan vida a estos procesos donde interviene la relación de estas prácticas curriculares, teniendo en cuenta que se presenta una hipótesis de estas formas en las que se trabajan estos enfoques y teniendo en cuenta la respuesta del profesor entrevistado, se logra una vinculación de un enfoque competitivo que es el vinculo que se establece para lograr el trabajo mediante las competencias y saberes como lo estipula actualmente la OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico que menciona el profesor, toma en consideración que como parte de una organización de cooperación internacional pretende el desarrollo y mejora de la calidad educativa y que establece estrategias para su práctica en políticas públicas, de igual forma la participación de SEP, ACE, Reformas educativas entre otras.</p>
----------	---	---

6	<p>Yo creo que más que antes los estudiantes tienen una, o al menos se han evidenciado en asambleas, en cartas, en manifestaciones directas con los profesores que tienen y observan una brecha de pertinencia entre lo que aprenden y entre lo que esperan hacer en su campo profesional, entonces en términos de la pertinencia podría no estar incidiendo fuertemente porque creo que los estudiantes del plan 90 tenían claro la claridad de que iban dirigidos a la educación básica, aunque no sabían como iban a entrar y los de ahora consideran y creo que hay una mayor percepción de una mayor crisis de pertinencia ahora, que en el plan 90, aunque parezca que no deberían y al menos las manifestaciones empíricas son mayores por parte de los estudiantes, entonces no se si este disminuyendo o aumentando, es un dato que no tengo, las otras causas son externas, desertan por problemas económicos o familiares, pero el plan de estudios como pertinencia no se está abonando suficiente.</p>	<p>Es pertinente mencionar que lo que menciona el profesor en la respuesta a esta situación que actualmente acontece en la UPN se ha ido notando una diferencia en cuanto al desarrollo de los alumnos, pues actualmente es muy difícil ingresar de a la universidad de manera favorable y gratuita a comparación de países en Centroamérica, actualmente en la UPN se brinda apoyo y becas para fomentar la disminución de la deserción coadyuvando la estancia y permanencia de los alumnos en toda la generación que le corresponde.</p>
---	---	---

7	<p>En la última fase ya una vez elaborándola curricula en la elaboración de los contenidos se incorporó en algunos espacios en la que se incorporó a dos estudiantes, no tengo claridad si su opinión fue determinante, yo creo que se incorporó un mecanismo legitimador que como una voz de retroalimentación, finalmente se elaboró el plan de estudios y nunca hubo una consulta más amplia o un grupo amplio de los estudiantes que les permitiera conocer la propuesta, toma opiniones, inquietudes y después reconsiderarlas y solo se invitaron a dos estudiantes para que estuvieran participando para ver qué es lo que se estaba haciendo pero básicamente los profesores eran los que argumentaban que temas incorporaban y la propuesta se termino y se presento al consejo académico sin haberse presentado a un grupo amplio de estudiantes, entonces yo lo veo como un mecanismo legitimador que la un mecanismo real de la toma de impresiones.</p>	<p>La diversidad estudiantil forma parte de la inclusión en una institución, "la inclusión tiene mucha importancia para crear un clima de aula positivo. La inclusión potencia el aprendizaje, la participación y la igualdad de oportunidades para todos". (Bond y Castagnera, 2006) Es por ello que para este tema es valioso saber si realmente fue tomada en cuenta la participación de los estudiantes para este planteamiento de la propuesta de la restructuración del plan de estudios 90-09. Pues también como se observa el profesor menciona que fue muy poca la participación de los estudiantes en cuanto a la intervención de la restructuración al plan de estudios. "Ha quedado casi olvidado el hecho de que la relación entre el maestro y el alumno, mediada por el conocimiento, es una relación humana casi intersubjetiva". (Oneto, 2003)</p>
---	--	---

Bibliografía

AGUILAR, LUIS. (1993). El estudio de las políticas públicas, vol. 1. México. PORRÚA.

ALVAREZ, JESUS. (2003). Reforma educativa en México: el programa escuelas de calidad. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficiencia y cambio en educación. Vol. 1. España.

APPLE. MICHAEL. (1986). Ideología y Currículo. Madrid. Akal

ARIÑO, ANTONIO. (1997) Sociología de la cultura: La construcción simbólica de la sociedad. Madrid. Ariel, S.A.

BALL, STEPHEN. (1994). La micropolítica de la escuela: *hacia una teoría de la organización escolar*. España. Paidós.

BARBA, BONIFACIO., ZORRILLA, MARGARITA. (2010). Innovación social en educación. Una base para la elaboración de políticas públicas. México. Siglo xxi editores, s.a de c.v.

BLASE, JOSEPH. (1998). The micropolitics of educational change. En A. Hargreaves, A. Lieberman, M. Fullan y D. Hopkins (Eds.). *The International Handbook of Educational Change*. Dordrecht: Kluwer. Traducción de Santiago Arencibia (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y revisión técnica de Antonio Bolívar.

BRACHO, TERESA. Innovación en la política educativa: escuelas de calidad. México. Flacso. 2009

BROWNE, Eric (1982): "Considerations on the Construction of a Theory of Cabinet Coalition Behavior", en BROWNE y DREIJMANIS (Eds.): *Government coalitions in western democracies*.—New York, Longman

CERECEDO, M. MARIA TRINIDAD. (2005). La micropolítica y la *Gestión escolar*. México. Taller Abierto, S.G.L.

CIEES. (*Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior*). *Informe de Evaluación Diagnóstica*. 2006.

Declaración Universal de Derechos Humanos" de 1948 (Artículo 26).

DIAZ, ANTONIO. (2003). Las políticas públicas en materia educativa. México. CONLIG

DIAZ, ANGEL. (2003). La Investigación Curricular en México. *La década de los noventa*. México. Grupo Ideograma Editores.

Diccionario de las ciencias de la educación. (1996). México. Santillana

DURKHEIM, EMILIE. (1996). *Educación y Sociología*. México. Colofón.

EZPELTA, JUSTA y WEISS, EDUARDO. (1994). Programa para abatir el rezago educativo (PARE). Evaluación cualitativa de impacto” Informe final. México. DIE- CINVESTAV

FERRARI, LILIANA. (2007). Elementos de sociología de la ciencia: contribuciones a la psicología social, controversias. Argentina. Instituto de Investigaciones en psicología. UNBA

FUENTES, SILVIA, LOZANO, ANDRES (2007). *Perspectivas analíticas de las políticas educativas: discursos formación y gestión*. México. UPN

FRANCESC, PEDRO., PUIG, IRENE. (1998). Las Reformas Educativas: *Una Perspectiva política y comparada*. España. Papeles de pedagogía. Paidós.

GARCÍA, FERNANDO. (2009). *Recomendaciones metodológicas para el diseño de un cuestionario: El cuestionario*. México. Limusa

GIL, JOSE y PÉREZ C. (1977). Diccionario de términos electorales y parlamentarios. Madrid. Taurus.

HABERMAS, JÜRGEN. (1993). *Moralidad, ética y política – propuestas y críticas. Capítulo I; La soberanía popular como procedimiento. Un concepto normativo de lo público*. México. Alianza Editorial.

INFORME DE EVALUACIÓN DIAGNOSTICA CIEES 2006

KEMMIS, STEPHEN. (1998). El currículo: *más allá de la teoría de la reproducción*. España. Morata.

LÓPEZ, JUAN. Construir el Currículum Global: *Otra enseñanza en la sociedad del conocimiento*. España. ALJIBE. 2005 Barcelona.

MATEO, JOAN. (2000). *La Evaluación Educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona. Horsori.

NIÑO, LIBIA. (2007). *Políticas Educativas, Evaluación y Metaevaluación*. Bogotá. Colección Evaluando_nos Primera Edición. UPN.

MCLAREN, PETER. (2003). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México. Siglo veintiuno.

Metodología para la construcción de espacios curriculares de la Licenciatura en Administración Educativa, plan de estudios 2009. UPN

MONTERO, ANTONIO. (2009). *La política curricular*. España. ESCUELA 33

MIRANDA, FRANCISCO. (2001). *Las Universidades como organizaciones del conocimiento: El caso de la Universidad Pedagógica Nacional*. México. UPN

MORENO, PRUDENCIANO. (2007). *Proyecto Académico y política educativa en la Universidad Pedagógica Nacional 1978- 2007*. México. UPN

MORENO, PRUDENCIANO. (2010). *La política educativa de la globalización: competencias, nuevas tecnologías, evaluación y calidad educativa estandarizada. (un enfoque crítico)*. México. UPN.

PARSONS, WAYNE. (2009). *Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México. FLACSO.

Plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa 2009. Aprobado por el consejo Académico en la sesión del 31 de Julio de 2009. Área Académica 1: política educativa, procesos institucionales y Gestión.

PLAZOLA, D. MARIA, RAUTENBERG P. EVA (2009). *Sujetos y Procesos del Cambio Curricular*. México. UPN.

POPKEWITZ, THOMAS. (2000). *Sociología política de las Reformas educativas: El poder/ saber en la enseñanza la formación del profesorado y la investigación*. España. Morata.

PRUZZO, VILMA. (1999) *Evaluación Curricular para el aprendizaje*. Argentina. Espacio.

Reglamento General para la titulación profesional de la LAE.

RENIU, JOSEP. (2009). Coaliciones Políticas: diccionario crítico de ciencias sociales. España. Universidad de Vic.

ROBLES EGEA, Antonio (1992): “Reflexiones sobre las coaliciones políticas”, Revista de Estudios Políticos.

ROEGIERS, XAVIER. (2008). Las reformas curriculares guían a las escuelas: pero, ¿hacia dónde?. Revista de currículum y formación del profesorado. España

SABATIER, PAUL. (1991) *Toward better theories of the policy process*. USA. PS: political Sciences and politics..

SACRISTAN, J. GIMENO. (2010). Saberes e incertidumbres sobre el currículum. España. Morata.

SEP. (2007). Subsecretaría de educación básica. Gobernabilidad y gestión educativa. México. Secretaría de Educación Pública.

TAYLOR y LAVER, Michael (1973) “Government coalitions in Western Europe”, European Journal of Political Research.

TORRES, ROSA y EMILIO, TENTI. (2000). Políticas educativas y equidad en México: la experiencia de la educación comunitaria, la telesecundaria y los programas compensatorios, Informe final. Buenos Aires. IIPE.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, VICERRECTORÍA ACADÉMICA GENERAL. (2004). Política Curricular para Programas Académicos. Bogotá. Universidad Santo Tomás.

YEHEZKEL, DROR. (1994). Prolegómenos para las ciencias de Políticas, en Luis Aguilar Villanueva, El estudio de las Políticas Públicas. México. Porrúa